



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

**MUJERES Y LABORES DE CUIDADOS. TRABAJO TEXTIL Y
AGRÍCOLA EN TEPEJI (1980-2020).**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES

PRESENTA

CLAUDIA IVONE BARRERA ALMARAZ

DIRECTORA DE TESIS

DRA. SILVIA MENDOZA MENDOZA

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

ABRIL DE 2021.

**MUJERES Y LABORES DE CUIDADOS. TRABAJO TEXTIL Y
AGRÍCOLA EN TEPEJI (1980-2020).**





MTR. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE.

Estimado Maestro:

Sirva este medio para saludarlo, al tiempo que nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el proyecto de investigación titulado **"Mujeres y labores de cuidados. Trabajo textil y agrícola en Tepeji"**, que para optar al grado de Doctora en Ciencias Sociales presenta **Mtra. Claudia Ivone Barrera Almaraz** matriculada en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales (2018-2020), con número de cuenta **089465**; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de tesis, por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que a la alumna mencionada, le otorgamos nuestra autorización para imprimir y empastar el trabajo de Tesis, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el examen para obtener el grado.

ATENTAMENTE

"Amor, Orden y Progreso"

Pachuca de Soto, Hgo., a 11 de mayo de 2021

DR. ALBERTO SEVERINO JAÉN OLIVAS
DIRECTOR



DRA. SILVIA MENDOZA MENDOZA
DIRECTORA DE TESIS

DR. EDGAR NOÉ BLANCAS MARTÍNEZ
LECTOR DE TESIS

DRA. ARACELI JIMÉNEZ PELCASTRE
LECTORA DE TESIS

DR. SÓCRATES LÓPEZ PÉREZ
LECTOR DE TESIS



Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n,
Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42084
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext 4201, 4205
icshu@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx

A Isabella

Agradecimientos

Agradezco la oportunidad brindada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), en el marco del Programa Nacional de Calidad que me permitió de dedicarme de tiempo completo a la investigación que hoy presento y cursar el Doctorado en Ciencias Sociales en la prestigiada Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Con cariño y agradecimiento para la Doctora Silvia Mendoza Mendoza: maestra, amiga, guía y gran consejera. Me enseñó a mirar el mundo de otra manera, más allá de su labor docente, me acompañó durante todo el proceso emocional y de deconstrucción personal. Me dio la mano en los momentos difíciles de la vida y me enseñó que la sororidad es posible en un mundo donde la violencia prevalece.

Para la Doctora Araceli Jiménez Pelcastre, quien con cariño fue guía y lectora de esta investigación y dio sus mejores recomendaciones para que esto llegara a buen fin.

Al Doctor Edgar Noé Blancas Martínez, quien me enseñó lo importante que es apasionarse con la lectura y acercarse a las y los autores, para poder dialogar entre pensadores de distintas épocas. Y quien también fungió como lector de esta investigación.

Al Doctor Sócrates López Pérez, muchas gracias por formar parte de este proyecto.

A los cuatro agradezco el haberme leído una y otra vez. Sin ustedes, esta tesis no habría sido posible. Inmersa en una ceguera social, gracias a su acompañamiento logré descubrir una realidad que me atraviesa, me lacera y que me invita a luchar, reconozco el gran compromiso que adquiero con la obtención de este título.

A todas aquellas mujeres entrevistadas, que participaron en esta investigación abriendo su corazón para contarme los momentos más difíciles de sus vidas.

Para mi pequeña Isa, quien día con día me acompañó en la tesis y en quien empezó a despertar la curiosidad por el feminismo.

A mi madre, quien compartió la maternidad y el cuidado de Isabella conmigo, sin ella no habría podido seguir superándome. A mi padre, quien creyó en mi desde el primer momento en el que decidí entrar al doctorado. A mi amiga Gaby.

A mi querida Universidad, a mis profesoras y profesores, que fueron guiando mi formación, gracias.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.- EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	8
1.1 ANTECEDENTES.....	8
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	20
1.3 OBJETIVO GENERAL.....	27
1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	27
1.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	28
1.6 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	34
1.7 HIPÓTESIS	34
1.8 MÉTODO	35
1.9 ESTADO DEL ARTE	38
CAPÍTULO II.- PROPUESTAS Y PERSPECTIVAS TEÓRICAS, SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LAS RELACIONES SOCIALES DE LAS MUJERES CAMPESINAS- OBRERAS.	44
2.1 MODERNIDAD Y CAPITALISMO.....	44
2.1.1 Modelos económicos de la modernidad y su impacto en las mujeres.....	44
2.1.2 La encrucijada entre el capitalismo y el patriarcado para la explotación del género femenino.....	46
2.2 LAS MUJERES TRABAJADORAS DEL CAPITALISMO.....	49
2.2.1 Las mujeres proletarias, la clase social de la cual se beneficia el capitalismo	49
2.2.2 Las mujeres campesinas-obreras de Tepeji.....	50
2.3 LAS MUJERES CAMPESINAS- OBRERAS Y SUS VARIABLES DE ANÁLISIS.....	54
2.4 LAS MUJERES Y SUS TIEMPOS.....	58
2.5 LAS MUJERES CUIDADORAS CAMPESINAS.....	60
2.6 LA IDENTIDAD DE LAS MUJERES CAMPESINAS- OBRERAS Y DE LAS CUIDADORAS.....	63
2.7 LA CONSOLIDACIÓN DE PACTOS PATRIARCALES	67
2.8 VIOLENCIA DE GÉNERO: UN PROBLEMA HISTÓRICO Y ESTRUCTURAL.....	70
CAPÍTULO III. CONTEXTO SOCIOCULTURAL Y ECONÓMICO DE LAS MUJERES CAMPESINAS	80
3.1 LAS FASES DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN.....	80
3.1.1 La primera fase del proceso de industrialización (1880-1920)	80
3.1.2 La segunda fase del proceso de industrialización (1930-1970).....	82
3.1.3 Las mujeres campesinas en la tercera etapa de industrialización (1970-1986)	84
3.1.4 La violencia en su máxima expresión. Cuarta fase del proceso de industrialización (1979- actualidad)	87
3.2 COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL SOBRE EL CUERPO DE LAS MUJERES	93
3.2.1 El campesinado en Tepeji y su vínculo con la tierra	97
3.2.2 Las mujeres campesinas-obreras y las cuidadoras como factor de producción.....	101
3.2.3 El nuevo contrato social que garantiza el control de los cuerpos femeninos en la esfera pública.	110
CAPÍTULO IV. CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE CUIDADOS EN ESCENARIOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	121
4.1 LAS CONDICIONES DE LA INDUSTRIA	121
4.2 EL CONTEXTO PARA LA GESTACIÓN DE LAS DOS PRIMERAS FASES DE LA RED DE CUIDADOS	124

4.2.1 Primera fase: El hilvanado de la red comunitaria de cuidados.....	126
4.2.2 Trabajadoras y diversificación de la violencia en la industria.....	132
4.2.3 Cargas de violencia de la fase del hilvanado en el ámbito familiar.....	140
4.2.4 Segunda fase: Primeras puntadas de pespunte de la red de cuidados comunitaria	147
4.3 CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE CUIDADOS	151
4.4 VIOLENCIA SUICIDA POR GÉNERO COMO PRODUCTO DEL SISTEMA PATRIARCAL-CAPITALISTA-NEOLIBERAL	153
4.5 LAS CUIDADORAS COMUNITARIAS PARTE FUNDAMENTAL DE LA RED DE CUIDADOS	157
4.5.1 Violencia de género en la labor de cuidados.....	167
CONCLUSIONES.....	174
REFERENCIAS	187
GLOSARIO DE TÉRMINOS SOBRE VIOLENCIA.....	198
ANEXO 1. TABLAS SOBRE LA GENERACIÓN DE RIQUEZA Y POBREZA EN TEPEJI.....	201
ANEXO 2. INFORMACIÓN DE EMPRESAS.....	202
ANEXO 3. OFERTA EDUCATIVA PÚBLICA EN TULA-TEPEJI 2020.....	204

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y FOTOGRAFÍAS

Tabla 1. Metodología de la investigación.....	35
Tabla 2. Variables de análisis de las mujeres campesinas-obreras.....	55
Tabla 3. Variables de análisis de las mujeres cuidadoras campesinas.....	61
Tabla 4. Personal por sexo en la industria manufacturera de Tepeji (1999-2019).....	118
Tabla 5. Composición genérica porcentual por subsector más representativo de la industria manufacturera en Tepeji (1999-2019).....	119
Gráfico 1. Porcentajes de población por tipo de pobreza multidimensional, comparativo entre Hidalgo y la microrregión Tula – Tepeji, (2010-2015).....	25
Gráfico 2. Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más en Tepeji, periodo 1980-2020.....	95
Gráfico 3. Pirámide poblacional de Tepeji 1980-2020.....	106
Gráfico 4. Porcentaje de situación conyugal de las personas Tepeji, 1980-2020.....	113
Foto 1. Mujeres campesinas vendiendo productos que obtienen del campo en la cabecera municipal de Tepeji.....	86
Foto 2. Mujeres campesinas-obreras en su inicio de turno en la empresa la Josefina, Tepeji, Hidalgo	88
Foto 3. Mujeres campesinas obreras en el transporte colectivo rumbo a las fábricas ubicadas en el parque industrial de Tepeji.....	92
Foto 4. Empresa Vicky Form en parque industrial Tepeji.....	98
Foto 5. Día de campo con una familia de la comunidad en San Ildefonso, Tepeji.....	100
Foto 6. Jitomate sembrado en macetas dentro del hogar de una entrevistada en Tepeji.....	100
Foto 7. Sindicato de trabajadores de la industria textil de la confección, similares y conexos de la R.M. CTM Sección 18.....	102

Foto 8. Fábrica Kaltex ubicada en la antigua carretera México–Querétaro.....	103
Foto 9. Mujeres de la comunidad que cuidan a su padre en la edad adulta.....	104
Foto 10. Publicidad de oferta laboral en Central Camionera de Tepeji.....	148
Foto 11. Misa en la Ermita o Nuevo Tepeyac	155

Introducción

La presente investigación tiene como propósito dar cuenta de los cambios en las relaciones sociales comunitarias que dieron origen a la red de cuidados en el municipio de Tepeji del Río de Ocampo. La cual se erige como el foco del análisis de esta investigación y surge como parte de una estrategia de supervivencia campesina patriarcal, ante la incipiente incorporación de las mujeres campesinas a la industria manufacturera a finales de la década de 1970.

Lo anterior es producto del impacto social provocado por la instalación de la Refinería Miguel Hidalgo y la termoeléctrica Francisco Pérez Ríos en el municipio vecino de Tula de Allende (Vargas & Gutiérrez, 1990). Estos procesos industriales en los que se ha visto inmersa la población y particularmente las mujeres campesinas durante las últimas décadas condujeron a reconfigurar las formas de dominación y subordinación para la instalación del modelo neoliberal. Fueron elegidas por los capitalistas por su construcción cultural disciplinada para obedecer y servir a los otros.

Dicha red la han edificado dos nuevas actoras sociales, las mujeres campesinas-obreras y las cuidadoras comunitarias. Se erige de manera vertical sobre la estructura patriarcal y horizontalmente sobre las redes de reciprocidad y confianza entre mujeres de la comunidad. Sus cuerpos y su tiempo de vida son ofrecidos como botín bajo la nueva expansión neocolonial, los cuales está permitido utilizar, menospreciar, desvalorizar, violentar y explotar culturalmente.

Contribuyen con su trabajo al enriquecimiento del sistema patriarcal capitalista neoliberal, el cual se entenderá en adelante como un conjunto de normas, reglas, leyes, instituciones y personas que regulan y controlan desde nivel local, estatal, nacional e internacional, el comportamiento de las mujeres a través de la violencia, dentro de la esfera pública y privada para obtener privilegios económicos y de servilismo.

Lo anterior derivado de la desvalorización económica que se atribuye a la labor de *cuidados* en el mercado y que opera bajo la lógica tradicional campesina.

Al igual que lo hacen las mujeres campesinas obreras dentro de las fábricas, al percibir bajas remuneraciones económicas y escasas prestaciones sociales que logran obtener dentro del modelo neoliberal. Actualmente son ellas, quienes transfieren la riqueza al grupo hegemónico patriarcal capitalista neoliberal a través de su trabajo, sin que ellas lo logren visibilizar. Esta situación garantiza el descargo del costo que podría representar como valor añadido a las mercancías.

Sin esta red de cuidados, las mujeres campesinas-obreras no podrían incorporarse al mercado laboral y los capitalistas tampoco podrían disfrutar de la reducción de costos de producción. Como respuesta, se traslada la responsabilidad de los *cuidados* hacia las mujeres que, según sus circunstancias, permanecen de manera parcial o permanente en casa: hijas, abuelas o bien, las mujeres de la comunidad como vecinas, cuñadas, comadres, amigas e inclusive en los tiempos fuera de la industria de algunas mujeres campesinas-obreras. Pese a la fragmentación histórica que el sistema patriarcal ha propiciado sobre los grupos de mujeres, fomentando la crítica, odio o los juicios sobre las otras del grupo, ellas se unen ante la necesidad de supervivencia.

Entre las actividades que se realizan dentro de esta red, destacan el cuidado de las niñas y niños, de las y los enfermos, de las y los adultos mayores y algunas otras como compartir alimentos, dinero u objetos en caso de necesidad. Debido a las circunstancias económicas particulares, las familias campesinas funcionan como unidades familiares extensas para afrontar las adversidades generadas por los recursos escasos y limitados que tienen a su alcance, que emanan particularmente del tiempo de vida de las mujeres y su trabajo.

A medida que más se arrecian las condiciones económicas para el grupo campesino, existe la necesidad por parte de los patriarcas de incorporar más tiempo a las mujeres campesinas al cuidado y al espacio público. Enfrentando las campesinas obreras la flexibilidad y precariedad laboral producto del modelo neoliberal, lo que las mantiene pendulares entre la estructura ocupacional formal en la manufactura y en el mercado informal. Situación que conduce a fortalecer la red

de cuidados comunitaria, que es el soporte estructural que impulsa a las mujeres dentro del mercado laboral en Tepeji.

Día con día el modelo neoliberal les resta libertad a las familias campesinas-obreras. Paulatinamente transitan a ser reconocidas simplemente como "obreras", a causa de la pérdida de las tierras que les brindan identidad y representan su vínculo con el campo. Ante su incorporación a la industria manufacturera, se aplastan los derechos humanos de las mujeres que realizan las tareas de cuidado y de las que ejecutan trabajo obrero dentro de las empresas corporativas del municipio de Tepeji. Dicho engranaje de explotación permite mantener los intereses económicos del capitalista y reducir los costos de producción que buscan los corporativos internacionales al instalarse en el espacio. Así es como se violenta la economía de las familias campesinas-obreras, al mismo tiempo que se fortalece el tejido social comunitario como estrategia de supervivencia familiar.

Las mujeres día con día enfrentan el miedo y la incertidumbre de que los grandes corporativos desaparezcan para siempre o migren hacia otros territorios. El temor persiste pese a enfrentar una mayor pérdida de derechos sociales y un salario más precario en comparación con las primeras generaciones de mujeres campesinas-obreras. Aquella primera oleada de mujeres inmersas en la industria accedió a mayores prestaciones, pero debido a su condición cultural, muchas mujeres quedaron al margen del trabajo fabril. Las últimas debieron volcarse en el rol de género que socialmente les fue asignado y que se encontraba instaurado en el imaginario social, donde sus actividades se reducían a los quehaceres dentro del hogar y su rol de cuidadoras producto de la división sexual del trabajo.

Para lograr su dominación, subordinación y sometimiento, los capitalistas neoliberales usan el modelo neoliberal como el nombre sobre el que se articula la misoginia global. Este permite la ejecución de violencia sobre los cuerpos femeninos, legitimándose desde la cultura. Mediante pactos patriarcales, entre capitalistas neoliberales, patriarcas locales e instituciones se coluden para seguir controlando y disfrutando de la servidumbre y de la explotación de las mujeres a nivel global, lo que les permite la reducción de costos.

Los capitalistas neoliberales han encontrado en diferentes geolocalizaciones el mejor factor de producción que son las mujeres, las cuales deben ser identificadas como las nuevas esclavas de la modernidad. La integración al mercado laboral de las mujeres campesinas obreras que transitan a obreras, dentro de la industria manufacturera no es una decisión personal, ni tampoco lo es la imposición de los cuidados, que de manera histórica se ha naturalizado.

En el capítulo I se aborda el problema de investigación, atiende al desarrollo de los antecedentes del problema, entre los que destacan las razones por las cuales las mujeres campesinas obreras, tuvieron que incorporarse al mercado laboral en la industria manufacturera en Tepeji. Así como los motivos que llevaron a instalarse a las empresas corporativas en el espacio antes mencionado, dado origen a la imposición de nuevos procesos de dominación – sumisión, que se tradujo en una ola de violencia feminicida.

Integra la justificación del problema, evidenciándose la importancia de comprender como con la llegada de nuevos procesos industriales a Tepeji, se dio origen a una lógica capitalista de despojo y extractivismo social sobre su tiempo de vida y trabajo de las mujeres campesinas obreras y sobre las cuidadoras, mediante el uso de la violencia. Situación que las sitúa hoy en día como las nuevas pobres de ese espacio. Este proceso de incorporación al mercado laboral las condujo a construir una red de cuidados comunitaria, que se ha ido fortaleciendo en el tiempo.

Se plasma el objetivo general que gira en torno al análisis sobre cómo se construyó la red de cuidados comunitaria en escenarios de violencia de género, con la llegada de los procesos industriales a Tepeji, así como los objetivos específicos que guían esta investigación, la pregunta de investigación y la hipótesis.

A su vez, se detalla la metodología utilizada dentro del desarrollo de esta investigación de tipo cualitativo y en la que se ha utilizado el paradigma interpretativo con perspectiva de género, para comprender el fenómeno analizado. El marco epistemológico que guía la investigación es el histórico hermenéutico, que busca interpretar los motivos que condujeron a las mujeres campesinas a su integración al mercado laboral y a la construcción de redes de cuidado junto con las

cuidadoras comunitarias. Para ello se utilizaron una serie de métodos, técnicas e instrumentos específicos, que podrán ser revisadas al interior del capítulo.

En el estado del arte se realizó un análisis y recopilación de investigaciones que permitieron analizar el fenómeno de manera integral, para ello se analizó una vasta bibliografía. Se identificaron vacíos epistemológicos, que fueron aprovechados para la construcción de conocimiento.

En el capítulo II, se integran las propuestas y perspectivas teóricas, que permiten entender las razones por las que surge la clase obrera femenina. La forma en como la modernidad y capitalismo, han impactado en el incremento de trabajo hacia las mujeres, con su incorporación al mercado laboral. Dentro de este capítulo se expone la gran trampa que esconden tanto el patriarcado como el capitalismo para la explotación del género femenino y las razones por las cuales son el elemento preferido por los capitalistas, así como la violencia que se ejecuta sobre ellas para conseguir privilegios patriarcales capitalistas.

Para poder entender la complejidad de este fenómeno social, es necesario hacer una revisión teórica sobre la construcción de la identidad de las mujeres campesinas obreras y las cuidadoras dentro de la cultura, es decir como una construcción social, que se utiliza para devaluarlas, explotarlas, por el hecho de ser mujeres, así como su aprovechamiento por parte de los patriarcas y capitalistas, identificándose como las nuevas pobres en el territorio analizado. Para lograr la nueva expansión colonial, existe la necesidad de articular pactos patriarcales entre los hombres, los capitalistas neoliberales y las instituciones. Al finalizar el capítulo, se encontrarán los elementos que permiten entender la violencia de género como un problema estructural e histórico.

El capítulo III, nombrado contexto sociocultural y económico de las mujeres campesinas obreras, se plantea las tres primeras fases del proceso de industrialización, que contemplan desde la instalación de las Cementeras, las luchas obreras, la llegada de las paraestatales y finalmente la cuarta fase del proceso de industrialización que tiene que ver con la integración de las mujeres a la industria manufacturera. Dentro de estas fases se trató de destacar y visibilizar el

papel de las mujeres dentro de la dinámica social y económica del espacio analizado. Se resalta su vínculo con la tierra y la importancia de las mujeres campesinas obreras y las cuidadoras como factor de producción. Finalmente se identifica el nuevo contrato social que garantiza el control de los cuerpos femeninos en la esfera pública.

En el capítulo IV se abordan las condiciones industriales y el contexto que permitió la gestación de la red de cuidados comunitaria, que van desde la fase del hilvanado, la del pespunte y finalmente su consolidación, así como las cargas de violencia que van afectando sus vidas con la llegada de los procesos industriales a las que se ven sometidas las mujeres campesinas obreras, ante la necesidad de sobrevivencia familiar. En un apartado especial se describe la violencia suicida por género, si bien el suicidio es un acto individual, en el que las personas deciden quitarse la vida, las razones por las que lo hacen en este espacio es por el incremento de las cargas de violencia vividas a lo largo de la vida de las mujeres, las cuales se han acentuado a partir de la llegada de los nuevos procesos industriales. Finalmente se habla de la violencia de género que viven las cuidadoras comunitarias, por parte de las personas a quien cuida.

CAPÍTULO I

Capítulo I.- El problema de investigación

En este capítulo se encuentran los fundamentos que guían a esta investigación, se integra por los antecedentes del problema que de manera breve conduce a explicar de dónde surge la necesidad de crear una red de cuidados y cuál es el momento en que se empiezan a incorporar las mujeres al mercado laboral en Tepeji. Por su parte la justificación devela la importancia y pertinencia de este estudio, cómo con la llegada de los procesos industriales, las mujeres campesinas obreras y las cuidadoras se vieron inmersas en desarrollar estructuras patriarcales para salvaguardar la supervivencia del grupo campesino. Al interior se desarrolla, el objetivo general de la investigación, los objetivos específicos, el planteamiento del problema, la pregunta de investigación, la hipótesis, el método y el estado del arte, que permitieron guiar la construcción de los siguientes capítulos.

1.1 Antecedentes

Con el impacto social provocado por la instalación de las paraestatales en Tula de Allende, es decir la refinería Miguel Hidalgo y la termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, las condiciones de vida se deterioraron para la población local. Con el impulso industrial se generó un efecto inflacionario en Tula, aumento del desempleo y pocas oportunidades para la población originaria de insertarse a la nueva estructura ocupacional (Vargas, 1990). Los campesinos jefes de familia resultaron afectados y vieron peligrar el grupo comunitario campesino, puesto que ellos eran los responsables por rol de género, de resolver el problema y continuar proveyendo a las familias de recursos económicos.

Fue entonces cuando encontraron la oportunidad para insertar a las mujeres bajo su tutela a la industria textil, siendo Tepeji el primer municipio en Hidalgo que las incorporó a esa dinámica como parte de una estrategia de supervivencia que debe ser entendida como el “(...) conjunto de acciones que, a nivel económico, social, cultural y demográfico, realizan los grupos o estratos incorporados marginalmente a un determinado estilo de desarrollo, con el propósito de satisfacer

las necesidades básicas reconocidas culturalmente por la sociedad nacional” (Arguello, 1980, p. 6).

La industria manufacturera llegó al Valle del Mezquital a finales de 1970, resultado de la descentralización industrial en el país y como mecanismo de control que pretendía frenar la migración al país vecino de Norte América, pues esa región se había caracterizado como expulsora de mano de obra. Las políticas públicas dirigidas a este objetivo no tardaron en hacerse presentes. Se estableció la promoción para la exención o reducción de impuestos a empresas que se instalaran en el país, como atractivo para captar capitales internacionales (Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias, 1955).

De igual modo se ofrecían ventajas competitivas a los corporativos internacionales, como la promoción de mano de obra abundante y barata pensada en términos de producción y reducción de costos, promoviéndose la excelente ubicación geográfica de México al ser el vecino de Estados Unidos de Norte América, considerado uno de los mayores mercados de consumo a nivel mundial.

Sin embargo, en comparación con otros estados, Hidalgo no se caracterizó por ser un gran receptor de inversión extranjera directa en esos primeros intentos. Actualmente se posiciona como un espacio atractivo para la inversión, por encontrarse la carretera Arco Norte dentro del territorio, posicionándose como un punto estratégico para enviar productos al mercado norteamericano, aunado a que su ubicación le permite abastecer al mercado del centro del país productos petroquímicos y textiles principalmente.

La incorporación de mujeres en el mercado laboral a la industria no fue casualidad. Formó parte de los procesos inflacionarios y fue producto de los procesos violentos que socialmente han impactado al grupo campesino como consecuencia de la llegada de las paraestatales. Aunado a esto, las recurrentes crisis económicas nacionales e internacionales han deteriorado el salario real de las familias campesinas.

El efecto inflacionario causado por las paraestatales, ligado al despojo de las tierras de los campesinos o el malbaratamiento de estas, ha dejado paulatinamente a las familias sin medios de subsistencia y con la necesidad de ubicarse en espacios conurbados. El municipio de Tepeji permite entrever la agudización de las desigualdades entre clases sociales y la permanencia del campesinado como una clase marginada (Reséndiz, 1990), que pudo anclarse a la estructura ocupacional con la llegada de la industria manufacturera.

La integración de las mujeres campesinas-obreras a la industria manufacturera en el municipio de Tepeji, ha dado paso a la construcción de nuevas relaciones de poder y género, en las que se busca identificar si hubo un incremento en las cargas de violencia hacia ellas dentro de las fábricas, en la comunidad y en el hogar. Es preciso conocer el impacto que ha tenido su participación en el reparto de la responsabilidad proveedora al interior de las familias campesinas y el desafío que su participación representa para las estructuras sociales que ya se habían configurado desde la colonia, en la época hacendaria con el caciquismo y a través de las diferentes etapas de industrialización que han tenido lugar en el territorio.

Con base en la observación de campo, se percibe que las mujeres se encuentran en una constante disciplina, vigilancia y control, siendo custodiadas por el sistema hegemónico patriarcal encarnada en hombres y mujeres. Por ejemplo, en las fábricas se contratan a vigilantes o supervisores, que son los verdugos del capitalismo patriarcal. En las calles, los encargados de vigilar son los policías, sin embargo, existen otro tipo de vigilantes cuyo trabajo es gratuito y los cuales se encuentran en los hogares mismos y la comunidad: el patriarca, vecinos, vecinas, amigos, amigas, la familia, la madre del patriarca y sus hermanas, etc. Todos estos actores visibles, son los ejecutores de la violencia subjetiva y que es la que con mayor facilidad se puede percibir, que son “los agentes sociales, (...) los individuos malvados, de los aparatos disciplinados de represión o de las multitudes fanáticas” (Žižek, 2009, p. 21).

Existe una necesidad permanente para seguir construyendo identidades de género binarias, las masculinas para gozar de privilegios y las femeninas para

someterlas a procesos de explotación (Bourdieu, 2000). Según Lauretis (2000) la construcción social del género es resultado de las tecnologías del género, que pueden ser “varias tecnologías sociales, como el cine, (...) discursos institucionales, epistemologías y prácticas críticas, además de prácticas de la vida cotidiana” (p. 35), las cuales son utilizadas para conseguir la desigualdad a través de los sistemas sexo-género. Estas prácticas son reproducidas sobre la capacidad que diferencia a los seres humanos de los animales, que es la capacidad de raciocinio y el lenguaje, el cual ha sido utilizado para inferiorizar a la otredad, tal como lo señalaba Žižek mediante la violencia del lenguaje (2009).

La instauración de empresas con capitales extranjeros no es coincidencia, se establecen en espacios geográficos seleccionados por los capitalistas a partir de lugares donde las y los trabajadores tengan condiciones materiales para restituir su fuerza de trabajo y las de sus descendientes. Ejemplo de ello son las comunidades campesinas en las que se reduce el salario de los trabajadores por debajo de lo que se paga en los países de origen del capital y en la que se le deja la responsabilidad al Estado, en caso de que existan inconformidades por la explotación a la que es sometida la base obrera (Meillassoux, 1977). A medida que pasa el tiempo, las familias campesinas son despojadas de sus tierras o las malbaratan y quedan en un estado de desprotección, sin poder tener sustento, lo que les sitúa en un estado de vulnerabilidad social grupal.

No es casualidad que las empresas maquiladoras instaladas (o que se desean instalar) en Tepeji, identifiquen ventajas comparativas como: excelente ubicación para proveer de bienes y servicios a ciertos mercados (a nivel nacional e internacional), el aprovechamiento de economías a escala y disposición de mano de obra barata. La mano de obra mujeril es más barata pues se trata de cuerpos disciplinados, acostumbrados a servir, callar y con disposición de recibir como paga salarios por debajo de la restitución de medios de subsistencia y que puedan ser compensados por los frutos de la naturaleza.

Estos fueron momentos importantes para la integración de las mujeres campesinas-obreras al espacio público en el estado de Hidalgo y al acceso al

trabajo asalariado, específicamente en la industria manufacturera en Tepeji. No debe perderse de vista que aún bajo la construcción social que se pretende imponer desde el patriarcado y de la cual hace uso el capitalista, las mujeres campesinas-obreras y las cuidadoras son *sujetas de acción*. Inmersas en nuevas relaciones de poder, se ven en la necesidad de configurar y construir redes de apoyo comunitario entre mujeres.

Las mujeres campesinas-obreras encuentran en el territorio empresas corporativas que actualmente otorgan prestaciones y derechos laborales, en las que buscan insertarse y las cuales son propias del *Estado benefactor* en el cual según Bauman (2000) garantizan, a través del trabajo, una vida digna y derechos laborales para las y los trabajadores, las cuales cada vez son más escasas desde la instauración del modelo neoliberal. Hasta hace unos años el trabajo se visualizaba como el origen de la construcción de la identidad de los individuos, tomando una posición central en sus vidas y orientada por la ética del trabajo (Bauman, 2000). Aspecto que coincidía con la construcción social del género masculino, más no con la construcción identitaria cultural de las mujeres, para las cuales la posición central en sus vidas es ser *madres esposas* y velar por los otros, rigiéndose por la ética del cuidado.

En sociedades marginadas como la campesina, el trabajo sigue siendo importante para las mujeres. Si bien no constituye su identidad, tiene un gran significado para ellas porque simboliza la supervivencia del grupo campesino. A diferencia de los hombres, su identidad se erige sobre la ética de los cuidados, responsabilizándose del cuidado comunitario y mostrándolo como el acto de amor más grande de las mujeres hacia la humanidad, pese a toda la violencia que los procesos industriales vierten sobre ellas y sobre la que ya cargaban desde la esfera privada.

Algunas de esas mujeres logran insertarse con la esperanza de conseguir mejores niveles de vida para sus familias, sin embargo, al tratarse de una lógica neoliberal constantemente tienen que renegociar sus contratos. Se flexibiliza el empleo por parte de los capitalistas, enfrentando a las mujeres a nuevas

condiciones de precariedad, pobreza e incertidumbre al no poder alcanzar estándares de consumo básicos.

La base del modelo neoliberal es la flexibilidad. Se centra en lo que el mercado desea consumir y en la competitividad como elemento imprescindible para lograrlo. Para ello son necesarios diversos elementos, como los tiempos de trabajo, tipos de contratos, tecnología a utilizar, tipos de trabajadores y tipos de salarios, asumiendo como factores de producción a los seres humanos y reconociendo a las mujeres como el mejor elemento del proceso productivo. Lo anterior conduce a los trabajadores a tener una biografía laboral incierta basada en la competitividad, que no les garantiza seguridad en el empleo y les obliga a responsabilizarse de tal situación, todo esto va acompañado de una desregulación laboral que deja a los individuos desprotegidos y en situación de pobreza, convirtiendo a las mujeres en uno de los grupos más vulnerables (Moreno, 2003).

Uno de los problemas más graves que enfrentan las trabajadoras en este nuevo modo de producción es la pérdida de sus derechos sociales. De acuerdo con Bauman (2000), la sociedad transitó de organizarse del trabajo al consumo. Configurándose a partir de este último la identidad de los individuos. Señalando que quienes no alcancen estos patrones de consumo, serán los nuevos pobres o la clase marginada. En la presente investigación son representados por el grupo de mujeres campesinas obreras y las cuidadoras comunitarias, debido a que históricamente los hombres han construido su riqueza sobre los hombros de ellas.

El capitalismo no podría funcionar sin el sistema de esclavitud y explotación sostenido sobre las mujeres. En él se aprovechan las reglas y normas impuestas desde la cultura patriarcal. Primero a través del control de la reproducción social, añadiéndose la explotación y degradación social, reduciendo sus salarios que suelen ser inferiores a los de los hombres en el mercado laboral y que son controlados por el esposo o padre y que las dejan sin posibilidad de tomar decisiones. Se posicionan dentro de un patriarcado del salario que se convierte en algo muy similar a la esclavitud (Federici, 2010).

La violencia de género es un problema que cambia de origen según la perspectiva con que se mire. Para el materialismo histórico es un hecho que se gesta a partir de las condiciones materiales de vida (Marx, 1995 y Engels, 2006). Existen posturas desde el feminismo (Beauvoir, 2005), la sociología (Bourdieu, 2000) y la antropología de la mujer (Lagarde, 2015) que suponen esta problemática como parte de una construcción social histórica recreada por los hombres a partir de la diferencia sexual del cuerpo que la encarna, siendo parte de las justificaciones que personifican la desigualdad entre mujeres y hombres. Según esos posicionamientos, esta última se legitima a partir de relaciones de dominación, de género y en relación con las necesidades de cada cultura y cada contexto histórico.

Para Federici (2010) el fenómeno que marcó las desigualdades en las colonias fue la colonización, esta trajo consigo una jerarquización por etnia o clase y actualmente sigue atravesando a sociedades como la mexicana. En particular a territorios como Tepeji, la interseccionalidad ha servido como instrumento diferenciador y ejecutor de poder y es usado por el capitalismo patriarcal-neoliberal para legitimar las desigualdades. A partir de las experiencias de las mujeres que se incorporan en el estudio es que se analizará la dinámica de sometimiento y dominación, manifestada en sus relaciones laborales y que trastoca su contexto de vida.

La colonización se ha ido configurando para el ejercicio del poder sobre el género y la clase. Para ello han logrado trascender los pactos patriarcales entre colonizadores y colonizados, así como entre mujeres de su misma clase para mantener el sistema de dominación. De tal forma que la lucha feminista pierde fuerza, al aliar a las mujeres blancas al patriarcado. Lo que las hace opresoras de otros cuerpos, como los de las mujeres negras, latinoamericanas e indígenas a cambio de una cuota de poder (Mendoza, 2014). Para el tema que se ocupa es necesario cuestionarse y demostrar si las mujeres campesinas-obreras han obtenido una cuota de poder otorgada por el capitalismo y el patriarcado, al integrarse en el mercado laboral, obteniendo así un reconocimiento social y

reconfigurando sus relaciones de poder a partir de la explotación en su red de cuidadoras.

Foucault (1989) señala que las relaciones de poder son producto de un sistema de diferenciaciones que permiten llevar a cabo una tarea a partir de actuar sobre la acción de otros, mediante uso de instrumentos que garanticen su cumplimiento, así como instituciones que legitimen, evaluándose si se cumplió el objetivo y cuáles fueron los costos y las resistencias. Estas relaciones funcionan como estrategias para el mantenimiento, reproducción y consolidación del sistema patriarcal–capitalista-neoliberal, en el que se debe asegurar la trascendencia post generacional de una nueva base obrera en la microrregión, necesaria para el privilegio del grupo hegemónico. Para poder lograrlo hacen uso de la violencia cultural que es “cualquier aspecto de la cultura susceptible de ser utilizado para legitimar la violencia directa o estructural” (Galtung, 2003, p. 6).

La restitución de la base obrera se produce al menor costo económico posible, mediante el uso de recursos humanos gratuitos legitimados por la cultura. Son utilizados para cuidar y mayoritariamente se encarnan por mujeres, normando y regulando sus cuerpos desde la reproducción, el trabajo y su tiempo a conveniencia del sistema económico. Esa regulación tiene como consecuencia la sobreexplotación, lo que hace de su fuerza de trabajo una labor gratuita, sin reconocimiento social y económico alguno.

Para poder dar continuidad al sistema patriarcal-capitalista-neoliberal y obtener beneficios para el grupo hegemónico, es necesario articular tres tipos de violencia en tres niveles de tiempo. El primero es mediante actos de violencia directa, que parecieran ser solo un suceso pasajero y que son tan evidentes que resultan fáciles de identificar. La violencia estructural es el segundo tipo, que se mira como una serie de fases o etapas en las que no se identifica al ejecutor. Finalmente se encuentra la violencia cultural, más compleja de modificar y difícil de entrever. Se caracteriza por su estabilidad, duración y tiene modificaciones imperceptibles a lo largo del tiempo (Galtung,2003).

La construcción de relaciones sociales vinculadas al poder ha cambiado en función de las condiciones materiales, sociales, históricas y culturales de cada época. En el presente estudio serán analizadas en el marco que el modelo neoliberal trajo a la microrregión Tula–Tepeji, a través de la instalación de la industria manufacturera y que abrió paso a la resignificación de los roles de género, construyendo dos nuevas actoras sociales: las mujeres campesinas-obreras que transitan a obreras y a las cuidadoras comunitarias.

Se hará referencia a ambos espacios como la microrregión Tula- Tepeji, puesto que el fenómeno económico desencadenado por la industrialización de Tula de Allende propició a su vez el despunte de un proceso similar en Tepeji. De igual forma cuando se vuelque el diálogo sobre las demarcaciones territoriales y sus fenómenos particulares se les referirán como tal desde su individualidad. A partir de este momento y para la comodidad de los lectores, se nombrará “Tepeji” al municipio Tepeji del Río de Ocampo y “Tula” al de Tula de Allende.

Aun cuando teóricamente se establece que el modelo neoliberal está funcionando, es necesario aclarar que este proceso ha sido paulatino y diferente para cada espacio geográfico. Tal es el caso de investigaciones que se han hecho en la industria manufacturera en México, que demuestran que se encuentra el modelo neoliberal conviviendo con algunos beneficios del Estado de Bienestar como el de Soto (2013) y que son manifiestos en las fuentes y desarrollo de la investigación.

Una serie de cambios se han gestado en las relaciones sociales desde 1970, los procesos de industrialización vividos en la microrregión Tula -Tepeji fueron violentos y exacerbaron las condiciones de vida de las familias campesinas obligándolas a hacer uso de todos sus recursos disponibles, tal como ya lo desarrollaba en su obra Wolf (1971). Siendo las mujeres el elemento sacrificable en el territorio de análisis.

En el proceso de industrialización las familias campesinas del municipio de Tula fueron despojadas de sus tierras o bien, los patriarcas se vieron obligados a malbaratarlas. Lo anterior desembocó en un fenómeno migratorio para la búsqueda

de nuevas tierras donde vivir y finalizó en asentamientos dentro de espacios irregulares en los municipios vecinos. La finalidad fue establecerse en las cercanías para integrarse a la nueva dinámica económica de Tula, de la que buscaban formar parte y en la cual no tenían cabida por las altas calificaciones que se requerían (Vargas, 1990).

Tepeji fue uno de los municipios colindantes a Tula que además de integrar a la población campesina, se enfrentó a la instalación de empresas manufactureras en las que por primera vez las mujeres de Hidalgo se incorporaron. De ahí surge el interés en identificarlo como parte central en esta investigación.

Los proyectos paraestatales llegaron a imponer nuevas relaciones de dominación y poder dentro de Tula y Tepeji, afectando principalmente a la base campesina. Algunos campesinos vieron como alternativa migrar a Estados Unidos de América, para seguir cumpliendo y refrendando ante su comunidad el rol de proveedores que les fue asignado a los hombres. El fenómeno migratorio se presenta en el Valle del Mezquital de manera histórica, como resultado de las condiciones de pobreza y desigualdad vividas en la región y en donde se localiza uno de los grupos indígenas con mayor marginación del estado de Hidalgo: los Otomíes.

A finales de la década de 1970 algunos jefes de familia de la microrregión vieron en Tepeji la oportunidad de integrar a las mujeres campesinas que tenían bajo su tutela, dentro de la dinámica económica de las empresas textiles. Mientras tanto otros hombres decidieron continuar con su rol de proveedores, incorporándose a esta industria pese a la contradicción cultural que esto suponía al tratarse de actividades productivas asignadas, desde un estereotipo de género a las mujeres. Ese fenómeno fue posible gracias a la precarización del mercado laboral, razón por la que es posible dilucidar a hombres trabajando dentro de los procesos productivos de maquila.

Las mujeres de la comunidad, tanto las que se incorporan a la estructura ocupacional formal como las que no (las campesinas-obreras y las cuidadoras que se quedan al interior de la comunidad, respectivamente), no se desprenden de sus

labores de cuidado asignadas culturalmente, por el contrario, se incrementan sus cargas de trabajo. Ambas desarrollan trabajo gratuito en la comunidad mediante el cuidado de niñas, niños, personas dependientes y adultos mayores, consolidando un sistema de cuidados comunitario que no es reconocido por el Estado.

El capitalismo patriarcal-neoliberal deja sin recursos a las familias para poder restituir la fuerza de trabajo de la futura base obrera. Ante tal situación algunas mujeres no se incorporan a la industria debido a que las jornadas laborales extensas y pesadas no les permiten compaginar una vida fabril con actividades de cuidado. Este grupo se integra en el mercado informal, quedando al margen de la estructura ocupacional a partir de la venta de comida y ropa en tianguis, en sus casas, en la calle, lavando ropa ajena, planchando, dedicándose a la recolección de cartón, de envases desechables. Inclusive ejerciendo la prostitución, como ha señalado en sus investigaciones Zavala (1990).

Algunas otras encuentran trabajos de limpieza en casas de familias de clase media y alta de la zona, además del salario, no perciben seguridad social, es decir prestaciones como vacaciones, fondo para jubilación, créditos para obtener vivienda, afiliación a instituciones de salud para atención médica, entre otros. Su trabajo no es reconocido en el sistema pese a ser las encargadas de cuidar a la base obrera y la sociedad en general.

Las mujeres de las comunidades campesinas en la microrregión realizan actividades de cuidado que el sistema capitalista necesita para lo que Federici (2018) llama como acumulación originaria de capital, bajo la bandera del amor y el no reconocimiento del trabajo. Luxemburgo difiere cuando reconoce que esta es una nueva expansión colonial, pues "(...) ya no se trata de la acumulación primitiva, sino de una continuación del proceso hasta el día de hoy" (2011, p. 180). El modelo neoliberal, no es más que el nuevo nombre sobre el que se presenta este saqueo neocolonial y del que las mujeres son las principales actoras.

En las empresas manufactureras del territorio las mujeres campesinas pudieron incorporarse desempeñando tareas que culturalmente se les asignaba por su rol de género. Algunas actividades se enfocaron en trabajos de costura, bordado

y arreglo de ropa. Las fábricas no requerían personal calificado, lo que favorecía su incorporación y su anclaje a la estructura ocupacional formal, que parecía a simple vista un reconocimiento de las mujeres como elemento productivo capaz de ser integrado al mercado laboral, propiciando su empoderamiento pero que de fondo escondió nuevas formas de explotación.

Las mujeres campesinas previo a su incorporación al trabajo industrial, llevaban a cabo tres jornadas de trabajo no remunerado: en el hogar, en la comunidad y la agrícola, las cuales lograban organizar por encontrarse dentro de la esfera privada. Con su integración al mercado laboral se sumó la remunerada en fábrica, enfrentándose a cuatro actividades a organizar a lo largo del día y que resultan complicadas de compaginar. Esto complica la medición del tiempo de trabajo de las mujeres, por la optimización y aprovechamiento del uso del tiempo que hacen. A diferencia de la de los hombres obreros cuyas actividades se distinguen claramente entre las ocho horas de trabajo en fábrica y su tiempo libre.

Las mujeres campesinas-obreras se desarrollan entre la esfera productiva y la reproductiva, por lo que se enfrentan a un mayor desgaste físico, psicológico y emocional debido a las altas cargas de violencia. Esta es utilizada para lograr su control y disciplina, produciéndola en diferentes modalidades dentro del ámbito familiar, laboral, en la comunidad, por las instituciones, la feminicida y de tipo psicológico, físico, patrimonial económica y sexual. Esa tipificación de violencias ha sido reconocida desde el Estado dentro de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia (2007).

A lo largo de la presente investigación se entenderá como jornada a aquel periodo de tiempo que se dedica al cumplimiento de actividades de manera temporal o permanente. Es necesario resaltar que la integración de las mujeres campesinas a la industria manufacturera fue producto de una decisión patriarcal, que permitió mantener cohesionada a la comunidad campesina y viva la estructura comunitaria al construirse la red de cuidados que las impulsaría a incorporarse al mercado laboral. Esta decisión trajo consigo modificaciones en la movilidad espacial de las mujeres y el apoyo de otras para desarrollar las labores de cuidado. Siendo la

solidaridad principal característica de los grupos marginados tal como lo refería Lomnitz (1975).

No es casualidad que la microrregión Tula- Tepeji sea considerada uno de los espacios geográficos más violentos en el estado de Hidalgo. Desde 2013, se ha presenciado una oleada de feminicidios que no ha cesado (SEIINAC, 2016) y que solo puede ser explicado desde lo que Cobo (2016) llama “el desorden” en las esferas sociales, económicas, políticas, en las que se busca regresar al orden mediante el castigo ejemplar. Se trata de acuerdo con Segato (2014) de la imposición de un nuevo frente estatal, empresarial, mediático, cristiano, colonial que busca mediante el miedo y la violencia, modificar las masculinidades comunitarias para ejercer mayor dominación, opresión y explotación sobre los cuerpos femeninos, que deben continuar explotándose en la esfera pública y privada para que el patriarcado y el capitalismo sigan funcionando.

Desde finales de 1970 se ha ido modificando en el imaginario social del territorio, aquella idea que sugiere encasillar a las mujeres únicamente en la esfera privada y algunos espacios de la vida comunitaria. Las plazas públicas, la iglesia, el mercado, las tienditas, así como las fiestas patronales y religiosas, los bautizos, las bodas, los quince años, la primera comunión e inclusive los velorios y entierros, son elementos que permiten establecer y fortalecer las relaciones sociales y formas de organización campesina patriarcal entre mujeres, quienes son las principales tejedoras del entramado social que soporta la incorporación de otras al mercado laboral. Las mujeres han incursionado poco a poco en algunos espacios de la esfera productiva, sin embargo, aun protagonizando esa revolución económica al permanecen reclusas al interior de las fábricas.

1.2 Justificación

La violencia de género en Tepeji ha sido un fenómeno cuyas manifestaciones incrementan en el transcurrir de los últimos años. Su expresión más evidente y preocupante se encuentra en el alza de feminicidios, pero no es la única, ya que existen otras formas de violencia tanto perceptibles como la directa y casi

imperceptibles y normalizadas como la estructural que se legitiman en la cultura. Se trata de un hecho histórico que puede ser explicado a partir de la integración de esos territorios en la lógica capitalista de despojo y uso de mano de obra barata, de la cual las mujeres han participado y las ha inmerso en nuevos escenarios de violencia, producto de su exposición al espacio público por la necesidad de tener que integrarse a la industria manufacturera en Tepeji, para salvaguardar la supervivencia familiar campesina.

Para la presente investigación es necesario recuperar las experiencias de las mujeres campesinas obreras que transitaron del campo al trabajo fabril, que permita comprender de qué modo han impactado las formas de dominación y sumisión en su vida cotidiana, así como en las de las cuidadoras comunitarias. Para ello es necesario comprobar cómo se reproducen las estructuras de poder y sometimiento sobre ambas. Lo anterior justificado en la premisa del reconocimiento y visibilidad de aquellas que se incorporan al mercado de trabajo, como si se tratase de libertad y empoderamiento, pero que en el fondo esconde una doble dominación.

Las cuidadoras comunitarias quedan invisibilizadas en el proceso de incorporación de las mujeres campesinas-obreras a la industria manufacturera. Continúan fortaleciendo las redes de cuidado a partir de lazos de solidaridad que les permiten cumplir con la carga de trabajo que las otras dejan al incorporarse en las fábricas. Las exigencias sociales creadas por la cultura patriarcal deben ser cumplidas, aunque sean incompatibles con las jornadas laborales, impliquen un mayor desgaste o quite a las mujeres la oportunidad de hacer uso de su tiempo de manera plena en el mercado laboral, en su autocuidado y formación profesional. Estas relaciones de dominación-sumisión se producen y reproducen a partir de la construcción de relaciones sociales establecidas desde el patriarcado, de las cuales se pretende demostrar como benefician al capitalismo y a los grupos de poder hegemónicos.

El capitalismo, el patriarcado y la violencia juegan un papel fundamental para la explotación de las mujeres. De acuerdo con la revisión teórica del estado del arte, se observa un vacío en la producción del conocimiento científico situado, sobre la

contextualización de la violencia de género que impone el sistema de producción en la maquila en el espacio estudiado y que es necesario evidenciar para conocer la problemática a fondo y poder proponer soluciones.

Aunque existe diversidad en las investigaciones sobre la industria manufacturera de diferentes partes del país (sobre todo en los estudios de la frontera norte), persiste la necesidad de explicar la realidad del municipio de Tepeji que aquí ocupa, pues posee especificidades culturales, sociales, históricas, económicas y naturales que le colocan como un territorio único y que como tal debe ser analizado.

Para explicar la diferencia que existe del municipio de Tepeji con los territorios del Norte del país, basta con recordar que, aunque la instalación de maquiladoras inició en ese espacio, no cuenta con elementos para la restitución de la fuerza de trabajo, no poseen tierra que les suministre alimentos y permita compensar los bajos salarios que otorga la industria maquiladora y el crecimiento de la fuerza de trabajo, a diferencia de lo que sucede en Tepeji.

La rapidez con que se ha expandido ese sector a lo largo del país ha desembocado en el abandono del campo y a la venta de tierras de uso ejidal para fines industriales y/o habitacionales. Ese hecho se puede observar en Tepeji, situación que sigue ocurriendo y actualmente deja en mayores condiciones de pobreza a las mujeres campesinas y a sus familias, lo que las lleva a buscar convertirse en mujeres obreras. Sin embargo, una vez que ellas dejan de cumplir su función dentro del proceso productivo, son inservibles y desechadas dentro del mercado laboral, pero empleadas gratuitamente como cuidadoras comunitarias, por lo que no existe tiempo para el descanso, pasando toda la vida trabajando.

Otra de las razones por la que fue seleccionado el municipio de Tepeji, responde al impacto social que generó la instalación de paraestatales y que sirvió como atractivo para la instalación de empresas manufactureras, así como de la alta concentración poblacional masculina derivada del fenómeno migratorio a Tula que señala Gutiérrez (1990). La llegada de empresas corporativas manufactureras

impuso nuevas relaciones de dominación a través del género, las cuales se han ido fortaleciendo en el tiempo.

Un interés personal también guía esta investigación: visibilizar, conocer y comprender las condiciones de pobreza de las mujeres campesinas-obreras y las cuidadoras. Contribuir con elementos teóricos que ayuden a explicar su realidad social y ampliar la mirada del problema que viven las actoras sociales. En coherencia con los objetivos del programa Doctoral en Ciencias Sociales impartido en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se pretende atender una problemática regional, que se inscriba y tenga congruencia con el área académica de sociología y demografía, así como con el cuerpo académico.

Otro factor de peso que fue determinante para el desarrollo de esta investigación fue la ola de violencia de género y feminicidios suscitados en el Valle del Mezquital, el cual se encuentra integrado por los municipios: Tepetitlán, Tetepango, Ajacuba, Tlahuelilpan, Progreso de Obregón, Tlaxcoapan, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Mixquiahuala de Juárez, Tezontepec de Aldama, Tepeji del Río de Ocampo y Tula de Allende (POEH, 2004).

Este fenómeno llevó al gobierno estatal a crear el Centro Ciudad de las Mujeres en el año 2016 en el municipio de Tepeji (POEH, 2016), con la finalidad de brindar atención a las mujeres que fueran víctimas de este problema (CEHC, 2015). Los municipios de Tula y Tepeji fueron los espacios donde se encontraron más mujeres muertas por feminicidio en el estado de Hidalgo desde 2013 (SEIINAC, 2016), razón por la que era necesario comprender como había impactado la llegada de los procesos industriales.

Es importante hacer notar que la riqueza económica que aporta esta microrregión al estado de Hidalgo a través del valor agregado censal bruto, de 2004 a 2019 ha oscilado entre el 22 y el 18% es decir casi 1/5 parte de la riqueza estatal de acuerdo con información de los Censos Económicos de INEGI. Es evidente que la generación de los recursos en términos monetarios es mayor en Tula que en Tepeji, esto se debe a que en el primer municipio se encuentran las empresas paraestatales como la termoeléctrica y la refinería, grandes generadoras de

recursos económicos y en el segundo la industria manufacturera textil que no es menos importante su aportación (Véase tabla 1, anexo 1).

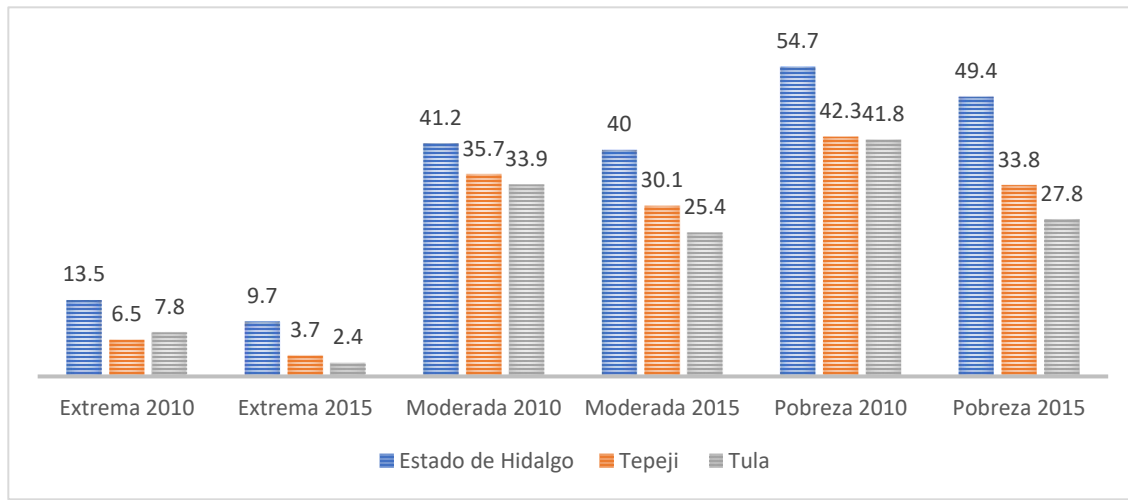
Esta información contrasta con los bajos salarios que la industria manufacturera otorga a las mujeres campesinas obreras y el nulo ingreso económico que perciben por el cuidado. Son orilladas a condiciones de pobreza junto a sus familias, propiciando afectaciones colaterales al negar un salario a las cuidadoras y al pagárseles míseros sueldos a las trabajadoras de la maquila, lo cual tiene efectos inmediatos y post generacionales sobre la comunidad campesina.

Lo anterior puede comprobarse con la información sobre pobreza multidimensional en la microrregión, donde se asume se encuentran las familias campesinas, los obreros, las cuidadoras y las mujeres campesinas obreras de Tula y de Tepeji (Véase tabla 2, anexo 1). Aunque existió una gran movilidad de las familias campesinas con la llegada de las paraestatales a Tepeji, las menos resistieron en Tula y trasladaron a las mujeres a trabajar a las fábricas del municipio contiguo del cual se ha perdido la separación geográfica entre uno y otro.

Si bien la pobreza extrema de la microrregión es inferior a la que se vive en Hidalgo, el municipio de Tepeji aun concentra un mayor porcentaje que en Tula. En Tepeji para 2010 un 6.5% de su población vivía pobreza extrema, cinco años después el porcentaje era de 3.7%, lo que significa una drástica reducción, lo mismo sucede en Tula, que pasó para el mismo periodo de 7.8% a 2.4% (Gráfico 1). Lo antes mencionado puede interpretarse como la ejecución de políticas públicas que el Estado ha hecho dentro del territorio, aunque esto es cuestionable pues al tratarse de un indicador este puede ajustarse para que se obtengan esos datos, cuya estadística no necesariamente refleja la realidad social.

Se entiende por persona en situación de pobreza extrema según lo señala el CONEVAL (2018), como aquella que tiene tres o más carencias: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos de la vivienda y acceso a la alimentación. Además de disponer un ingreso por debajo de la línea de bienestar, que no le permita adquirir alimentos y en consecuencia peligra su salud y vida.

Gráfico 1. Porcentajes de población por tipo de pobreza multidimensional, comparativo entre Hidalgo y la microrregión Tula – Tepeji, (2010-2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de CONEVAL. (2010-2015). Consulta dinámica de resultados de pobreza a nivel municipio 2010-2015

Un porcentaje importante de la población del territorio vive en pobreza. Esto significa que por lo menos tiene una carencia social de las antes ya mencionadas y su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (CONEVAL, 2018). En 2010, el 42.3% de la población era pobre en Tepeji, mientras que en 2015 se contrajo a 33.8%, por el contrario, para Tula en el mismo periodo para 2010 era de 41.8% y en 2015 un 27.8%, por lo que puede apreciarse que se sigue acentuando la pobreza en Tepeji. Esta situación pone en peligro a la base obrera y en particular a las mujeres campesinas-obreras que son las nuevas actrices sociales que eligen los capitalistas debido a su particular condición de pobreza y necesidad.

Para 2010 en Tepeji, aproximadamente el 36% de su población era pobre moderada, es decir es aquella que no es pobre ni pobre extrema (CONEVAL, 2018), en 2015 la cifra cayó al 30%. Para Tula en 2010, 34% era pobre moderado mientras que cinco años más tarde, cayó aproximadamente al 25%, porcentajes que revelan que existe un serio problema de pobreza que debe ser atendido. La información antes descrita conduce a cuestionarse, ¿A dónde va la riqueza que se genera y por qué sigue existiendo pobreza en la microrregión? si tiene el potencial para que su

población viva en mejores condiciones y con acceso a una vida digna, en especial para las mujeres que han sido incorporadas al sistema fabril en las últimas décadas del siglo XX.

El periodo de estudio en que se inscribe la investigación abarca de 1980 a 2020. Lo anterior atiende a la reciente incorporación de las mujeres campesinas al mercado laboral con la llegada de empresas textiles al territorio. A la par, en el territorio se continuaron actividades como la explotación de cemento, la generación de combustible y de electricidad (Ruiz, 2011), dando como resultado mayor dinamismo económico al interior y una reconfiguración de las relaciones sociales.

La selección de las mujeres campesinas-obreras atiende a su incorporación al mercado laboral posicionándose como nuevas actrices del espacio público y nuevas pobres en la región, quienes asumen cuatro jornadas de trabajo que son la: laboral, doméstica-familiar (que incluye los cuidados), agrícola y en la comunidad. Estas cargas deterioran su calidad de vida, por la violencia con que se imponen, acarreándoles serios problemas de salud (físicos y psicológicos).

La mayor parte de su trabajo se legitima en el reconocimiento social del amor por los otros y se dirige hacia la esfera privada. Cuando se le reconoce económicamente en la esfera pública es infravalorado, ofreciendo a sus ejecutoras sueldos más bajos que al resto de grupos. Cuando se instalan empresas en espacios geográficos donde existen otros medios de subsistencia (alternativos al trabajo en la industria) como el trabajo en tierras de cultivo, se considera que pueden restituir la fuerza de trabajo mediante la siembra y cosecha de alimentos (Meillassoux, 1977),

A su vez existe interés por identificar si lo que las instituciones proponen, es parte del mismo juego patriarcal, en el afán de reconocerlas como mujeres que se empoderan a través del trabajo. Instituciones de orden internacional como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dentro del Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD), establece como uno de sus objetivos: la igualdad

de género como una prioridad para la mejora de las condiciones de vida de las mujeres a partir del empoderamiento (PNUD, 2018).

De acuerdo con Batthyány (2015) para alcanzar esa meta es necesario hacer corresponsables del cuidado a otros actores: el Estado, mercado, familias y en particular a los hombres. Históricamente el cuidado ha sido una consigna impuesta a las mujeres, sin embargo, aquí se pugna por considerarlo como derecho universal. Con lo anterior se podrían formular políticas públicas en las que se organice de otra forma el cuidado y no sobre los cuerpos e invisibilidad del trabajo de las mujeres.

En México el 28 de octubre de 2020, la cámara de diputados aprobó por primera vez en la historia, la creación del Sistema Nacional de Cuidados, por el derecho en dar y recibir cuidados, elevándolo a rango constitucional y como una deuda pendiente del estado para con las mujeres (LXIV Legislatura Cámara de Diputados, 2020).

1.3 Objetivo general

El objetivo general de la presente investigación es analizar la construcción de relaciones sociales que generan las mujeres campesinas-obreras como parte de una estrategia de supervivencia familiar campesina que da origen a la red de cuidados comunitaria, ante los escenarios de violencia de género que impone su incorporación al mercado laboral en el sistema de producción basado en la manufactura en Tepeji.

1.4 Objetivos específicos

Debatir las propuestas y perspectivas teóricas sobre la construcción de relaciones sociales de mujeres campesinas-obreras que dan origen a la red de cuidados comunitaria en su incorporación a la industria manufacturera, ante los escenarios de violencia de género que impone el sistema de producción basado en la maquila en Tepeji.

Describir el contexto histórico, cultural, social y económico sobre el cual se ha construido la red de cuidados comunitaria a partir de la construcción de las relaciones sociales de mujeres campesinas-obreras.

Identificar las fases de la edificación de la red de cuidados comunitarios, que permitieron la incorporación de las mujeres campesinas obreras a la industria manufacturera, a partir de la construcción de relaciones sociales comunitarias en escenarios de violencia de género que impone el sistema de producción basado en la maquila en Tepeji.

Identificar los cambios producidos por nuevos procesos de dominación-sumisión sobre la vida de las mujeres campesinas obreras y las de las mujeres cuidadoras con su incorporación a la industria manufacturera.

1.5 Planteamiento del problema

De acuerdo con Wolf (1971), la comunidad campesina ha sido el soporte estructural del capitalismo por la transferencia de riqueza de los productos del campo y el pago de la tenencia y uso de la tierra hacia el grupo hegemónico patriarcal y de la cual no puede prescindir para seguir disfrutando de privilegios, los cuales fueron conseguidos a base del miedo, la ejecución de violencia directa, estructural y cultural. Ante la pérdida de tierras por parte de los campesinos, las mujeres por una decisión patriarcal son el elemento sacrificable del grupo que debe buscar resolver la supervivencia familiar.

El capitalismo patriarcal-neoliberal encuentra nuevas formas de seguir acumulando riqueza sobre la explotación de los cuerpos femeninos, aprovechando la solidaridad y apoyo mutuo, que se ha construido al interior de las relaciones sociales comunitarias. Utilizadas, objetivadas e infravaloradas las mujeres por su trabajo en la esfera pública y privada, perciben la continuidad de los patrones culturales patriarcales, que parecen inamovibles para seguir sirviendo a los otros en todos los espacios de los que históricamente habían sido excluidas.

Siendo el nuevo botín neocolonial, sobre el que se produce un extractivismo social, entendido como la extracción de la riqueza a partir de dos factores, el tiempo y el trabajo de las mujeres. En el espacio estudiado es posible apreciar que las redes de intercambio se vuelven cada vez más intensas a medida que menos recursos económicos se tienen dentro de las comunidades marginadas, tal como Lomnitz (1975), ya lo percibía en sus propios trabajos. A medida que el modelo neoliberal se vuelve más voraz, se presencia la construcción y fortalecimiento de las redes comunitarias de cuidado en el municipio.

Estas redes se vuelven cada vez más necesarias ante la desatención del Estado y las empresas obviando la necesidad de consolidar un sistema de cuidados público que garantice la no explotación de las mujeres en el territorio. Al contrario, se consolida como un sistema de cuidados comunitarios, convirtiéndose en una estructura femenina gratuita solidaria producto del capitalismo patriarcal-neoliberal, que transfiere directa e indirectamente riqueza a partir del tiempo y el trabajo de las mujeres a quienes no se les reconoce un pago por el trabajo de cuidados y al otorgar bajos salarios en la industria manufacturera a las mujeres campesinas-obreras. En contraste, Sánchez (2016) expone la posibilidad de romper dichas características al superponer intereses particulares sobre los comunitarios.

Luxemburgo (2011) señala que, “el capitalismo necesita, para su existencia y desarrollo, estar rodeado de formas de producción no capitalistas. (...). Ellas constituyen a su vez fuentes de adquisición de sus medios de producción, y son reservas de obreros para su sistema asalariado” (p. 179). Confirma que la propia estructura del capitalismo aprovecha y deja intactas aquellas relaciones comunitarias que le favorecen, con la intención de crear una reserva de obreros y dar continuidad al sistema. Tal como sucede en Tepeji, espacio en donde ha fortalecido las relaciones de solidaridad entre mujeres campesinas.

En su incorporación al mercado laboral, las mujeres campesinas han tenido que enfrentar nuevas relaciones de poder y dominación en el espacio público y privado. Ellas resultan de la dinámica que impone la industria maquiladora y del aprovechamiento de las estructuras de poder consolidadas en el capitalismo, a las

que se suman aquellas perfeccionadas en el neoliberalismo y que conforman las paredes del capitalismo patriarcal neoliberal, engrosando los muros del sistema patriarcal. De acuerdo con Segato (2014) dichas estructuras son más violentas y se imponen sobre las masculinidades comunitarias existentes en el territorio, violentando no solo a las mujeres sino también a los hombres para que aprendan a disciplinar y violentar a las mujeres.

El objetivo del capitalismo es despojar a las comunidades campesinas de la tierra, dejarlas sin sustento y así crear la necesidad de arrojarse a trabajar para este. Lo anterior solo es posible a través de “la violencia política (revolución, guerra), la presión tributaria del Estado y la baratura de las mercancías. Estos métodos marchan unas veces paralelos, otras se suceden y apoyan mutuamente” (Luxemburgo, 2011, p. 179). La intención es que se apropien la idea de que la única forma de salir de la pobreza es incorporándose a las empresas corporativas que se instalan en el territorio, aunque esto no ocurra en la mayoría de las veces.

A pesar de los despojos de tierras en la microrregión, ciertos elementos en las comunidades campesinas no desaparecen. La experiencia demuestra que el capitalismo los fortalece para hacer uso de ellos y beneficiarse. Tal es el caso del rol social que asigna a las mujeres en el cuidado de las generaciones venideras, lo cual las somete en muchas ocasiones a realizar trabajo gratuito e invisibilizado pero que es fructífero para mantener y reproducir el tejido social del que posteriormente saldrán generaciones de obreras y obreros.

La estructura de poder se ha beneficiado de las identidades femeninas construidas desde la cultura para satisfacción y servilismo de los otros. Explota las formas de organización que se han tejido al interior de las comunidades campesinas (en la esfera de la producción y de la reproducción) así como de la fragmentación de las mujeres como grupo y la dependencia comunitaria forjada en el patriarcado de bajo impacto, concepto que Segato (2014) lo identifica como de baja intensidad.

En un escenario globalizado, la cultura laboral empresarial del país cambia hacia los indicadores provenientes del contexto internacional, entre cuyos objetivos está la integración de nuevos procesos de dominación y sumisión (principalmente

sobre los cuerpos femeninos). A partir de ello, las relaciones sociales se han visto inmersas en el uso de la violencia como dispositivo de poder, encausada hacia el ejercicio de presión en el cumplimiento de los objetivos patriarcales y capitalistas neoliberales para la generación de riqueza y mantenimiento de privilegios.

En el estado de Hidalgo, Tepeji es relevante porque ha presentado la máxima expresión de la violencia contra las mujeres mediante el incremento de feminicidios desde 2013 hasta la actualidad (SEIINAC, 2016). Se pretende comprender si el fenómeno anterior es parte del impacto social generado a partir de la instalación de la refinería “Miguel Hidalgo” y la termoeléctrica “Francisco Pérez Ríos”, así como de la instalación de empresas manufactureras.

De acuerdo con la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), existe falta de transparencia en los datos respecto a los feminicidios, lo que es un obstáculo para conocer e identificar las dimensiones de la violencia de género (Rico, 1996). Dentro del diagnóstico de Ciudad de las Mujeres que realiza la Consultora del Colegio del Estado de Hidalgo, se exponen también las irregularidades en la información pública relacionada con violencia de género y feminicidios (CEH, 2015). La decisión gubernamental de crear la Ciudad de las Mujeres muestra la necesidad de atender el problema en el Valle del Mezquital, donde la ola de feminicidios ha sido una constante.

Para poder explicar la violencia directa y estructural legitimada desde la cultura sobre las mujeres en el espacio analizado, es necesario comprender que la industrialización del territorio trajo consigo estructuras de poder que configuraron nuevas identidades, como las de la mujer campesina-obrera y las cuidadoras comunitarias. Cuando las primeras se integraron a trabajar en el espacio público, ocuparon un lugar en el que nunca se había visto a la mujer. El costo social que trajo romper con el imaginario social tradicional ha sido la violencia.

Sometidas a distintos tipos de violencia (psicológica, física, patrimonial, económica, sexual y feminicida) por parte de su propia familia, y modalidades al interior de la comunidad, por parte de las instituciones, de tipo laboral y en las calles, las mujeres son quienes han vivido las consecuencias de una decisión patriarcal

que permite la supervivencia del campesinado para encausarlo hacia sus propios intereses.

Como consecuencia de las condiciones económicas en las que se sitúan las comunidades campesinas, la llegada de las nuevas empresas a la microrregión y las problemáticas sociales que desembocaron de estas, se generó un desorden en las distintas esferas de la comunidad. Para poder controlarlo el patriarcado sometió a los transgresores del orden social establecido (Cobo, 2016).

Las mujeres campesinas-obreras viven los efectos de salir al espacio público en el territorio, pese a que no en todos los casos haya sido por decisión personal o incluso cuando esta fuera inspirada por los preceptos patriarcales de la comunidad. En su integración al mercado laboral y en la búsqueda de fuentes de ingresos económicos, son disciplinadas bajo las nuevas estructuras de poder que se imponen con la llegada de la modernidad al interior de su hogar, las fábricas y en las calles.

La violencia feminicida que se vive en la región debe entenderse a partir de lo que Foucault (2009) refiere como un espectáculo teatral donde se exponen los cuerpos, como ejemplo público de lo que sucederá a aquellos que desobedezcan las órdenes del sistema de poder que pretende corregir y controlar su conducta social. Habría que preguntarse ¿qué han hecho las mujeres de Tepeji, bajo la mirada androcéntrica, para recibir tal castigo? La respuesta se encuentra en su necesidad por salir a trabajar en horarios nocturnos, culturalmente sancionados. Laborar dobles jornadas en el espacio público, donde sus cuerpos se exponen mayor tiempo en la esfera pública del que se estaba acostumbrado a verlas.

La premura con la que se han instalado las fábricas en el municipio no ha dado tiempo de reconfigurar el imaginario colectivo de la población para integrar a las nuevas figuras obreras, que son producto de la dinámica económica industrial. Todavía son consideradas transgresoras del orden público y sujetas a la mirada inquisidora de la sociedad que justifica culturalmente la violencia que viven a diario. Tal como lo refería Galtung (2003), los cambios culturales son lentos y son los más difíciles de modificar.

Cabe destacar que las mujeres del territorio están inmersas en un sistema penitenciario que ha sido producto de procesos históricos, sociales, culturales y económicos; gestados desde la colonia y que Lagarde (2015), identifica como *cautiverios*. Como el manicomio, el convento, la cárcel, los prostíbulos, las mismas casas. Determinándose que con los procesos de industrialización estos se expanden dentro de la comunidad a las fábricas, las calles y en cualquier otro espacio donde se encuentren las mujeres; inclusive en su cuerpo y mente.

Estos lugares forman parte del “conjunto resueltamente heterogéneo que compone los discursos, las instituciones, las habilitaciones arquitectónicas, las decisiones reglamentarias, las leyes, las medidas administrativas, los enunciados científicos, las proposiciones filosóficas, morales filantrópicas [...inscritas] en un juego de poder” y que se conocen como dispositivos de poder” (Agamben, 2011, p. 250).

Vargas (1990) sostiene que en la primera mitad del siglo XX los hombres eran los únicos que intervenían en los procesos productivos en la microrregión, específicamente en la industria cementera que se había desarrollado. Por el contrario, se detecta a través de las entrevistadas que las mujeres eran encargadas de la reproducción social y se quedaban en la esfera privada, trabajando sin ser reconocida su labor y fortaleciendo sus lazos sociales en plazas de la comunidad, mercados y fiestas patronales, que a finales del siglo XX sirvieron para consolidar el tejido comunitario y su noción sobre los cuidados.

Desde la segunda mitad del siglo XX a la fecha, la actividad económica de la microrregión ha presenciado fuertes cambios sociales, producto de la llegada de la refinería Miguel Hidalgo y la termoeléctrica Francisco Pérez Ríos. Impactó a las comunidades campesinas, transformándolas en sociedades campesinas industriales tendientes a una total industrialización debido a que en la zona continúa la venta de tierras. Lo anterior condujo al despojo de tierras que introdujo a los campesinos a su primer encuentro con la propiedad privada y nociones básicas de liberalismo, de forma que al vender sus propiedades tuvieron que vender su fuerza de trabajo y transformarse en obreros (Luxemburgo, 2011).

En este proceso en el que las familias campesinas se van quedando sin tierra, las mujeres campesinas-obreras transitan a ser solamente obreras ante la falta de tierra donde cultivar. Despojan a sus descendientes de medios para la restitución de la fuerza de trabajo donde pudiesen obtener alimentos de la tierra, lo que conduce a la familia campesina y a futuras generaciones a presenciar mayores niveles de pobreza que en décadas previas, poniendo el propio sistema en peligro a su factor de producción trabajo, al quitarles medios de subsistencia y dejarles como único recurso su fuerza de trabajo.

1.6 Pregunta de investigación

La pregunta que guía el desarrollo de esta investigación es: ¿Cómo las mujeres campesinas-obreras de Tepeji han construido la red comunitaria de cuidados a partir de sus relaciones sociales, bajo los escenarios de violencia de género que impone el sistema de producción basado en la manufactura?

1.7 Hipótesis

A finales de la década de 1970, las mujeres campesinas de Tepeji se integraron a la industria manufacturera en la zona. En dicho escenario aparecen las nuevas actoras sociales que son las mujeres campesinas-obreras. Las cuales son empujadas a construir una red de cuidados a partir de sus relaciones sociales como parte de una estrategia de supervivencia familiar, reproduciendo procesos de explotación patriarcal sobre otras mujeres de la comunidad. Debido a su posición de dependencia comunitaria, las cuidadoras deben realizar tareas de cuidado hacia otros miembros del grupo, a fin de permitir incorporar al mercado laboral a las campesinas-obreras y dar continuidad a la supervivencia familiar. Se consolida el sistema patriarcal-capitalista-neoliberal dentro del modelo neoliberal, así como nuevos procesos de dominación y sumisión en el espacio público y privado. En su integración al mercado laboral, la autonomía económica que perciben no las emancipa de sistemas de dominación históricamente aprendidos, por el contrario, contribuyen al fortalecimiento del grupo hegemónico.

1.8 Método

La presente investigación es de corte cualitativo con un enfoque dialéctico (Tabla 1). A través del paradigma interpretativo con perspectiva de género, se busca analizar, conocer, comprender e interpretar la realidad que viven las mujeres campesinas-obreras en el municipio de Tepeji con su incorporación al mercado laboral, mediante el enfoque histórico hermenéutico. Se interpretará la realidad particular dentro de un contexto histórico y social, donde el lenguaje es el elemento fundamental para hacerlo desde una relación dialógica que contiene las subjetividades del intérprete (Arráez, Calles y Moreno, 2006).

Tabla 1. Metodología de la investigación

<i>Enfoque</i>	<i>Paradigma</i>	<i>Marco epistemológico</i>	<i>Método</i>	<i>Técnica</i>	<i>Instrumento</i>
<i>Cualitativo</i>	<i>Interpretativo con perspectiva de género</i>	<i>Enfoque histórico hermenéutico</i>	<i>Deductivo e inductivo</i>	<i>Entrevista a profundidad</i>	<i>Guía de entrevista</i>
				<i>Observación participante</i>	<i>Diario de campo</i>
				<i>Análisis estadístico descriptivo</i>	<i>Base de datos</i>
				<i>Entrevista telefónica</i>	<i>Guía de entrevista</i>

Fuente: Elaboración propia.

Se inscribe dentro de los estudios culturales latinoamericanos de trabajo, género y cuidados. El interés es rescatar los elementos contextuales que configuran el problema a partir de las diferentes subjetividades y construcciones sociales que se generan en cada espacio. El método utilizado es deductivo e inductivo, pues transita de lo general a lo particular y de lo particular a lo general, con la finalidad de realizar generalizaciones y precisiones sobre el fenómeno.

Lo cualitativo permite identificar la forma en que las mujeres campesinas-obreras construyen las redes de cuidado comunitario como mecanismo de supervivencia campesina frente a los escenarios de violencia en que se desarrolla

su vida cotidiana. La entrevista a profundidad y la observación participante son las herramientas que darán luz desde distintas perspectivas sobre la realidad social que viven a partir de sus respectivos instrumentos: la guía de entrevista y el diario de campo. El uso de ambas tiene finalidades específicas. La entrevista a profundidad da vida al sentir de las actoras, mientras que la observación participante permite a la investigadora corroborar, reafirmar y descubrir elementos estructurales, sistémicos y simbólicos que se encuentran invisibilizados.

Una de las etapas consiste en conocer el contexto a partir de un análisis estadístico descriptivo, haciendo uso de bases de datos que sustenten las condiciones económicas, sociales, culturales del fenómeno entre las que destacan Censos Económicos y Censos de Población y Vivienda.

El 18 de diciembre de 2018, se realizó una visita al grupo llamado “Jóvenes de plata”, conformado por mujeres adultas mayores principalmente, que se agrupan en las instalaciones del Gobierno Municipal de Tepeji para realizar actividades de convivencia (fiestas, ejercicio, viajes, etc.), siendo uno de los espacios donde entretejen y configuran sus redes de apoyo y solidaridad. El conocerlas permitió crear una red de investigación que se fue ampliando, a medida en que más se incorporaba la investigadora en sus dinámicas sociales.

En relación con las mujeres campesinas-obreras el primer y más relevante criterio de inclusión fue: haber trabajado dentro de la industria manufacturera en Tepeji de manera parcial o permanente en algún momento de sus vidas. También se consideró la disponibilidad y deseo de colaborar en la investigación. Las cuidadoras comunitarias se seleccionaron a partir de su participación en el cuidado de futuras generaciones de obreras u obreros, personas jubiladas de la maquila o que indirectamente se hubieran anclado a la labor de cuidados de personas que dedicaron su vida a la manufactura.

Participaron 9 mujeres de entre 50 y 68 años y aunque se invitó a personas más jóvenes, la disposición y tiempo en el que desarrollan sus actividades dentro de la esfera pública y privada no permitió su integración a las fases del *hilvanado* y *pespunte* aquí propuestas, por lo que no formaban parte de una muestra

representativa. Se cancelaron varias entrevistas a personas de 20 a 40 años, pues eran más vigiladas por los patriarcas y se les cuestionó el porqué de su interés en la investigación. Inclusive se les negó la posibilidad de conversar, bajo las consignas de que “les iban a meter ideas” o “era puro chismerío”. Algunas otras debido a la falta de tiempo para realizarles las entrevistas y por la sensibilidad de los temas que se tocaban en ella, prefirieron no participar.

Posterior a esta fecha se estuvo en campo alrededor de 4 meses, manteniendo contacto frecuente con las entrevistadas. Junto a ellas se visitaron los municipios de Tula y Tepeji para comprender su dinámica, el corredor industrial Tula-Tepeji, el parque industrial de Tepeji, las Cementeras en Cruz Azul en Tula, esto permitió tener una mirada más objetiva e integral del fenómeno.

La observación participante permitió a la investigadora, convivir con las actoras sociales, integrándose a su dinámica diaria, desayunando, comiendo con ellas, compartiendo un helado e inclusive en reuniones que se hacían afuera de la presidencia después de que ellas hacían ejercicio, al interior de sus casas e inclusive afuera de la iglesia. Formó parte de un día de campo, que se organizó con una de las familias, en donde fue participe de su diario vivir y se implicó en las actividades de preparación de alimentos. La interacción social que tuvo la investigadora permitió construir lazos de confianza con las mujeres, para que esta investigación fuera posible y pudieran externar sus más profundos y dolorosos pesares de la vida.

En un segundo momento se esperaba acudir nuevamente al espacio geográfico, sin embargo, la investigación tuvo que tomar otro rumbo debido a que la contingencia sanitaria por Sars-Cov-2, conocida como pandemia por COVID, limitó la estancia en campo, por lo que se tuvieron que diseñar estrategias urgentes, como la grabación de conversaciones vía telefónica de junio a diciembre de 2020, lo cual fue posible sacar adelante, gracias a la estancia en campo previa, que permitió fortalecer la confianza entre las actoras sociales y la investigadora.

1.9 Estado del arte

La tesis se inscribe en la línea de investigación sobre trabajo, género y cuidados. La selección de artículos y bibliografía que articulan el estado del arte han permitido la innovación de la construcción de conocimiento. Posibilitando ubicar al problema e identificar los vacíos teórico-conceptuales sobre los que no se han trabajado, con la finalidad de hacer una aportación científica que permita la comprensión del fenómeno en contextos situados como es el caso de Tepeji.

Esta investigación se construyó a partir de los siguientes ejes

- 1) Ciclos y espacios geográficos de instalación industrial manufacturera
- 2) Flexibilidad y precariedad laboral
- 3) Cultura como constructora de cuerpos sometidos y dominados
- 4) Relaciones de poder y género
- 5) Estructura social de las comunidades campesinas
- 6) La violencia
- 7) Investigaciones regionales para la reconstrucción del contexto
- 8) Los cuidados

Se detectó entre los documentos analizados tocantes a los ciclos y espacios geográficos de instalación industrial manufacturera, que se venían analizando sin perspectiva de género, quedando limitados a cifras económicas, análisis estadísticos y a posiciones geográficas, que no permiten mirar el fenómeno social de la integración de las mujeres a la industria manufacturera, razón por la que se descartaron.

Se identificó como una de las más importantes aportaciones la investigación que pertenece a De la O (2006b), quien logra distinguir tres fronteras de la industria manufacturera en las que transversaliza el género en su trabajo titulado Geografía del trabajo femenino de las maquiladoras en México. Entre las que destacan la frontera histórica en el norte del país, instalada en 1960; la frontera en expansión, cuyo establecimiento se da en el corredor del Golfo durante 1980 y decae en 1986

y finalmente lo que llama la frontera emergente, la cual surge a finales de 1980 en ciudades medias y espacios geográficos de tipo rural lejos de zonas fronterizas.

Al examinar este documento se detectó un vacío epistemológico en el que se necesitaba incidir. La ausencia del estado de Hidalgo dentro del análisis de la industria manufacturera y en particular Tepeji era evidente, existía una necesidad por desarrollar investigación, que diera cuenta de la llegada de los procesos industriales a este espacio y que forma parte de la frontera emergente. Quedando pendiente una deuda científica ante la necesidad de ser estudiado el municipio de Zacualtipán de Ángeles Hidalgo, espacio en el que también se han instalado las empresas manufactureras.

En relación con la flexibilidad y precariedad laboral, se utilizaron autores como Bauman (2000), Bauman (2007), Dubet (2011), Moreno (2003). Estas investigaciones permitieron comprender el fenómeno de la modernidad y sus repercusiones en la vida social. A partir de este posicionamiento se construyó una idea diferente de lo que significa la modernidad en la vida de las mujeres, que no es más que la instalación del modelo neoliberal, bajo el cual se ocultan la mayor explotación histórica y de esclavitud sobre los cuerpos femeninos mediante su legitimación cultural.

Se fijó una postura en donde se puede determinar que el modelo de igualdad de oportunidades es una escalera que no pueden subir las mujeres campesinas obreras y mucho menos las cuidadoras estando en desventaja para poder competir dentro del mercado laboral. Consecuencia del anclaje cultural y de sometimiento a las tareas de cuidado, que las regresa a cumplir roles patriarcales y que funge como suelo pegajoso lo que impide su movilidad.

En donde la objetivación del cuerpo a partir de la mirada de los otros es lo que da movilidad social a las mujeres campesinas obreras para ascender dentro de la estructura laboral, limitando su movilidad de aquellos cuerpos que no cumplen con los estereotipos de rol de género. Siendo la cultura la que las obliga a devolverse a las tareas de cuidado. No existiendo bajo el modelo neoliberal la

posibilidad de alcanzar la igualdad de oportunidades, consecuencia de todas las trabas que se les imponen a las mujeres desde la cultura.

Dentro de este mismo eje, se encontraron investigaciones sobre la industria manufacturera que, si bien no todas integran la perspectiva de género dentro de su análisis, integran como actoras centrales a las mujeres, como De la O (2006a) Gabayet (2006), Mummert (1987), Castilla y Ramos (2006), Carstensen (2012) y Soto (2013). Fueron importantes para identificar con mayor claridad como enfrentan las mujeres que se integran a estos procesos industriales nuevas formas de contratación, bajos salarios, escasez de prestaciones sociales ante su incorporación al mercado laboral. Todo ello conduce a situaciones donde la vejez digna es un sueño para las mujeres y sus descendientes, dejándolas desprotegidas y en condiciones peores a las de su incorporación a la industria manufacturera.

Otro de los ejes sobre los cuales se articuló esta investigación, es el de la cultura como constructora de identidades de cuerpos sometidos y dominados. Cuyo objetivo era comprender las razones por las cuales las mujeres aceptan esos trabajos de manufactura con pésimas condiciones laborales y cargas de trabajo adicionales a las ya tradicionales, así como las razones por las que no se liberan de las cargas de cuidado. Para ello se recurrió a investigaciones como las de Beauvoir (2005), Butler (1998), Lagarde (2015), Serret (2011), permitiendo comprender la construcción cultural de las identidades femeninas.

Una vez interpretado lo anterior, hubo la necesidad de integrar investigaciones que permitieran comprender las relaciones de poder y género que se configuraban a partir de los cuerpos dominados. Se analizó la literatura de Bourdieu (2000), Cobo (2016), Foucault (1989), Foucault (2009), Lamas (1986), Lagarde (2015), Mendoza (2014), Segato (2014). El análisis de los autores antes mencionados dio cuenta de cómo se configura el juego de poder y como las relaciones de género son fundamentales para conseguir los privilegios patriarcales mediante pactos androcéntricos. Dichas investigaciones posibilitaron visualizar nuevos espacios de reclusión en los que se logra someter a las mujeres como las

fábricas. Además, se logró identificar a los actores implicados en la dominación, entre los que destacan los hombres, instituciones y el Estado mismo.

Desde el marxismo y el feminismo, se analizaron investigaciones de Engels (2006), Federici (2010), Federici (2018), Luxemburgo (2011), Marx (1995), Marx & Engels (2011). Las cuales permitieron comprender que los capitalistas miran los cuerpos de las mujeres como un factor de producción desechable dentro del modelo neoliberal, que solo buscan su explotación y que dentro de los hogares también se desarrollan estos procesos bajo el nombre del servilismo y el cuidado.

Al ser las mujeres campesinas obreras parte de una estructura social comunitaria, se identificaron investigaciones que permitieran entender cómo se construyen lazos de solidaridad entre familias extensas, que conservan las comunidades campesinas y las cuales son aprovechadas por el capitalismo para su explotación, permitiendo entender cómo se relacionan socialmente al interior de las comunidades. Para ello se revisó a Arizpe (1975), Meillaseux (1977), Wolf (1971), Lomnitz (1975).

El problema es atravesado por diversos tipos de violencia, por lo que hubo necesidad de revisar autores como Galtung (2003), Žižek, S. (2009), para comprender como se instaura en la cultura, su legitimación y su aceptación para conseguir privilegios sobre los cuerpos de la otredad.

Para poder reconstruir el contexto histórico del fenómeno, se tuvo que recurrir a investigaciones regionales como la de Reséndiz (2007), Ruiz (2011), Sánchez (2016) Tirado (1973), Vargas & Gutiérrez (1990), Zambrano (2016), Zavala (1990). Además, se integró la perspectiva de género para visibilizar a las mujeres campesinas obreras y las cuidadoras comunitarias dentro de la vida económica, social y cultural de Tepeji.

Uno de los ejes más importantes que configuraron la investigación es el de los cuidados se analizaron autoras como Arias y Mummert (1987), Batthyány (2015), Carrasquer (2009), Carrasquer, Torns & Romero (1998), Gabayet (2006), Hirata (2016), Jiménez (2012), Lamas (2016), Razavi (2007). Para la integración de las

mujeres al mercado laboral, fue necesario que ellas desarrollaran arreglos familiares con otras mujeres complicándose algunas veces el tener que cumplir esta consigna social. Razón por la que tratan de conciliar la vida laboral con la personal convirtiéndose el trabajo de cuidados en parte de la reducción de costos para el capitalista. A partir de estos trabajos, se identificó un área de oportunidad, que es la construcción de la red de cuidados comunitaria y sus fases, la aportación más importante de la investigación.

CAPÍTULO II

Capítulo II.- Propuestas y perspectivas teóricas, sobre la construcción y reconfiguración de las relaciones sociales de las mujeres campesinas-obreras.

El presente capítulo tiene como propósito articular elementos teóricos que permitan entender el surgimiento de una clase obrera conformada por mujeres y el modo en que esta beneficia al capitalismo a través de la sumisión patriarcal, que favorece su explotación. Se explicará la consolidación de pactos patriarcales que aparentemente reconocen a las mujeres desde el escenario económico pero que perpetúan la sumisión de estas a partir de la violencia directa y estructural. Violencias que de acuerdo con Galtung no son más que la privación de necesidades de supervivencia, de bienestar, identitarias y de libertad legitimadas a partir de la cultura (2003).

Antes de entrar de lleno a la discusión es necesario comprender quiénes son las mujeres campesinas-obreras y la forma en que se vinculan con otras actoras, así como las razones que les orillan a construir redes de cuidado comunitario para repartir aquellas tareas que llevan a cabo de forma obligada, gratuita y que están estrechamente ligadas a los cuidados.

2.1 Modernidad y capitalismo

2.1.1 Modelos económicos de la modernidad y su impacto en las mujeres

La modernidad ha transformado la vida de las mujeres. Desde su instalación, trajo consigo la necesidad de conciliar el trabajo doméstico-familiar con el de la industria. De ahí partió la necesidad e interés de los varones en continuar preservando y socializando la naturalización de los cuidados como cosa femenina, reforzándose a través de los dispositivos de poder y disciplinamiento del género de manera generacional, disfrutando de un privilegio históricamente obtenido a partir de la división sexual del trabajo y que no están dispuestos a perder en la mayoría de los casos.

Este nuevo paradigma condujo a muchos cambios en la forma de organizar el trabajo en la sociedad durante la década de los setenta en el espacio público y privado. Al agotarse el modelo fordista se produjo un escenario de desempleo, desregulación, inestabilidad y discontinuidad laboral. Carrasquer (2009) señala que contrario a los beneficios sociales que previamente otorgaban las fábricas, se perdió la posibilidad de trazar un proyecto de vida en ellas, lo que Bauman (2000) identifica como biografías laborales fragmentadas. Eso no fue nada nuevo para las mujeres, debido a que sus identidades se han articulado por encima del empleo y se han construido desde la cultura (Carrasquer, 2009). Dicho modelo, está organizado para la dominación y explotación de las mujeres.

El rol de cuidadoras les fue asignado culturalmente y a partir de la diferencia sexual de los cuerpos, asignando desde este ordenamiento social una clara división sexual del trabajo (Lamas, 2016; Lagarde, 2015). Tal división las condenó a la perpetuidad de los cuidados, legitimándose esta acción a partir del campo religioso, donde la virgen María, la de Guadalupe, la Dolorosa o cualquier otra, simboliza a las madres esposas y a través del discurso se materializa su construcción identitaria, en la que deben dar todo por los otros pese a su sufrimiento y aceptar su dolor, situación que ya percibía en sus investigaciones Lagarde (2015). La falta de políticas públicas que concilien el trabajo entre la esfera pública y privada ha propiciado que el tejido social femenino de la comunidad desarrolle su propia articulación para dar continuidad a la estructura campesina en el territorio analizado.

Con el paso del tiempo las mujeres campesinas-obreras han necesitado incorporarse en mayor medida a la industria manufacturera. El entramado que soporta la dependencia y solidaridad patriarcal es aprovechado por el sistema capitalista para obtener los beneficios de la mano de obra femenina. Ellas se encargan de la reproducción social y cultural de la comunidad. Sus hijos e hijas conforman la futura base obrera, cuyos cuidados implican asumir labores de servidumbre voluntaria, sin tener reconocimiento social o monetario.

De acuerdo con la división sexual del trabajo a las mujeres les corresponde por naturaleza el cuidado de los otros. La gran mayoría de las que se integran a la

estructura ocupacional formal ejercen sus labores desde esa construcción de género. Al ser definidas social, cultural e históricamente a partir del otro, la obediencia, sumisión, explotación y la no transgresión a la norma forman parte de su conformación identitaria de género, situándolas por debajo de las posiciones de poder asignadas a los hombres (Lagarde, 2015).

2.1.2 La encrucijada entre el capitalismo y el patriarcado para la explotación del género femenino

Para Meillassoux (1977) el capitalismo habrá de quebrantarse porque a su paso deja sin medios de reproducción social y productivos al proletariado, cuyo único recurso de supervivencia es el salario en el mercado de trabajo. Esto ha dado origen a una pugna entre Estados Unidos y México para consolidar acuerdos que incrementen el salario de los trabajadores. Lejos de ser una decisión humanística, encuentra su fundamento en la necesidad de crear consumidores que reactiven el efecto multiplicador de las economías de acuerdo con planteamientos Keynesianos. Ya no solo es importante producir, sino también construir mercados de consumo.

Los míseros salarios de subsistencia se reflejan en la pérdida de fortaleza en las trabajadoras y sus familias, debido a la malnutrición y pésimas condiciones de vida. Meillassoux (1977) propone que en algún punto el proletariado tendrá que rebelarse en una lucha de clases, de lo contrario la dominación que realicen los grupos hegemónicos será cada vez más aguda. Desafortunadamente esto no será posible, debido a que existe una nueva clase obrera femenina, que se encuentra por debajo de la masculina y que es la que está aprovechando el capitalismo neoliberal.

Otros autores, como Engels (2006), consideran que la opresión terminará con la adquisición de conciencia de las masas, reflejada a partir del sufragio. Un estado democrático permitirá al proletariado acceder al poder con los trabajadores inmiscuidos en la política, estos velarán por sus derechos, restando poder a la burguesía. Existirá una justa y equitativa distribución de los recursos materiales, donde la razón estará por encima de la avaricia y codicia del hombre mismo.

Situación que a la fecha no ha sucedido en México. Se siguen velando por los intereses patriarcales sobre los de las mujeres, como las medidas tomadas por la actual administración del presidente de la República Mexicana, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, en las que se quitaron las estancias infantiles con subsidio Estatal, fomentando y perpetuando pactos patriarcales.

Marx, Meillassoux y Engels no percibieron que existe una fragmentación del proletariado por género, siendo esto el primer impedimento para el levantamiento de la clase obrera. En la que es necesario que las mujeres luchen primeramente por el reconocimiento y respeto de sus derechos humanos. Posteriormente se integrarán como grupo y ya consolidado podrán integrarse como un proletariado femenino que trabaje de la mano con el masculino para conformar una clase proletaria igualitaria. Desafortunadamente la propuesta de lucha de clases actualmente es inviable por la individualidad y competencia que el neoliberalismo ha instaurado dentro de la clase obrera y entre mujeres, así como por la pérdida de fuerza política y social de los sindicatos. Esto fractura los grupos sociales, disipando la lucha y colocando a las mujeres en una encrucijada.

Las mujeres obreras se han convertido en el elemento ideal para su explotación y violencia. Condiciones socioculturales las encierran, les llenan de prejuicios al considerarse y ser consideradas como un ser inferior e indefenso frente al hombre. Esto les permite aceptar sueldos ínfimos y soportar maltratos laborales. Haciendo una analogía entre las mujeres obreras y los trabajadores inmigrantes, Meillassoux (1977) señala la función central de la presión social y el prejuicio para hacerles sentir inferiores y someterlos a condiciones laborales denigrantes.

En todo este fenómeno de redefinición de la mano de obra útil, el proletariado masculino ha sido desplazado por mano de obra más barata, obediente, sumisa y siempre disponible, dispuesta a callar. Ver a las mujeres posicionarse dentro de la competitividad capitalista y ocupar sus viejos puestos de trabajo, deriva en el ejercicio de más violencia sobre ellas. Sin embargo, en tiempos de crisis la industria manufacturera se masculiniza, haciendo que las mujeres vuelvan a desarrollar de tiempo completo sus actividades dentro del hogar, pero no por eso disminuyen los

fenómenos de intimidación en los hogares (De la O, 2006). Acción que desarrolla el sistema para la reafirmación de roles de género en época de crisis para perpetuarlo.

Las mujeres son generadoras de capital social. Sus relaciones son más fuertes dentro de la comunidad y son usadas por los hombres para generar alianzas y mejores posicionamientos en el juego de poder, de ahí que a los hombres les interese casarse y reproducir su linaje para aspirar a futuras mejores posiciones dentro de las dinámicas de dominio (Bourdieu, 2000). Gracias a ello, las mujeres campesinas-obreras tienen un elemento fundamental del que hacen uso para conseguir la supervivencia familiar campesina y poder construir su red de cuidados comunitario.

Con el afán de sobrevivir en nuevos contextos, donde la integración al trabajo es una necesidad, el cuidado es una actividad que recae principalmente sobre el género femenino: hijas, madres o abuelas, cuñadas, sobrinas y vecinas. Ellas son consideradas como las que obligatoriamente deben desarrollar esas actividades, porque han sido educadas para ello. Esa transferencia de labores ha sido asignada sin retribución económica porque este ha sido aprendido como natural (Lagarde, 2015).

Las mujeres campesinas-obreras junto con las cuidadoras comunitarias son encargadas de proveer los cuidados de la futura base capitalista sobre la explotación de sus cuerpos y uso de su tiempo. Pasan por un fenómeno en el que se visibiliza su trabajo productivo mientras que el patriarcado fomenta la invisibilidad de las labores reproductivas que las mujeres cuidadoras asumen como carga obligada asignada culturalmente desde la crianza.

Violentadas, dominadas y sometidas por el sistema patriarcal capitalista neoliberal, así han vivido las mujeres campesinas durante mucho tiempo. Con su incorporación al mercado laboral se sobrepone una nueva estructura que engrosa los muros patriarcales y genera mayor violencia sobre sus cuerpos, esta es reconocida por Segato (2014) como patriarcado de alto impacto y por Luxemburgo (2011) como nueva expansión colonial.

La encrucijada entre capitalismo y patriarcado para la explotación de las mujeres es evidente. Se forma desde el patriarcado del salario al dar derechos a un género sobre otro, mediante un contrato social en el que se consolida la familia como hoy se conoce. Se pacta el mantener a las mujeres dentro del hogar para cuidar, proteger y reproducir a la mano de obra requerida en la producción. Nace la figura de la “ama de casa”, identidad necesaria para perpetuar el capitalismo (Federici, 2018).

El patriarcado del salario es necesario para mantener en pie la unidad económica-familiar campesina, así como el control sobre los cuerpos femeninos. Su estrategia consiste en otorgar sueldos por debajo de los que se ofrecen a los hombres, para mantener el juego del poder en manos masculinas. Es fundamental reproducir las expectativas de rol de género femenino y seguir construyendo modelos de masculinidades hegemónicas que perpetúen las relaciones de dominación y género sobre las mujeres (Federici, 2018).

2.2 Las mujeres trabajadoras del capitalismo

2.2.1 Las mujeres proletarias, la clase social de la cual se beneficia el capitalismo

La definición tradicional del proletariado en el siglo XIX refería que se trataba de “la clase de los trabajadores asalariados modernos, (...) que no poseen medios de producción propios, dependen de la venta de su fuerza de trabajo para poder vivir” (Marx y Engels, 2011, p. 30). Sin embargo, este concepto incurre en una gran problemática al excluir a las mujeres del análisis social. El proletariado femenino fue el último eslabón que el capitalismo integró para acrecentar la plusvalía de sus productos y dicho fenómeno se extendió en México hasta después de la segunda mitad del siglo XX y en Tepeji a finales de 1970.

El proletariado femenino debe ser entendido como la clase obrera integrada por mujeres trabajadoras asalariadas que venden su trabajo en el mercado laboral y reciben niveles inferiores de salario (por debajo del proletariado masculino) y que además desarrollan dentro de la esfera privada otras cargas de trabajo. En la esfera

pública se les reconoce a través del salario, mientras que en la esfera privada se invisibiliza el trabajo doméstico y tiende a su naturalización. Ellas tienen a su cargo la reproducción social de la base obrera, factor de producción fundamental para el desarrollo y la perpetuidad del capitalismo.

Engels (2006) señala que cuando las mujeres se insertan en el campo laboral disminuye su participación dentro del hogar, desafortunadamente esto no es cierto, pues al salir de las fábricas las mujeres vuelven a la esfera privada a realizar el trabajo que dejaron pendiente, porque es un mandato de género que tienen que cumplir obligatoriamente. El autor considera ese como el único mecanismo emancipador que les permite obtener su igualdad económica y sexual, porque también propicia la aparición de guarderías estatales para el cuidado de los hijos. Sin embargo, en México y específicamente en Tepeji, el Estado no ha proporcionado instituciones de cuidado que cubran la demanda de este servicio, para que las mujeres campesinas obreras se incorporen con tranquilidad a trabajar.

Lo anterior obliga a otras mujeres de la comunidad a llevar a cabo tales tareas de cuidados, permitiendo que el sistema familiar campesino coexista con la industria, derivando en mayor explotación femenina y formas de violencia más explícita. No basta con integrarse al mercado laboral para romper los paradigmas del servilismo femenino, habrá que integrarse como grupo para romper el ideal de lo que es *ser mujer* (Beauvoir, 2005).

2.2.2 Las mujeres campesinas-obreras de Tepeji

Se entiende por campesinas-obreras al conjunto de mujeres que aparentemente desafían a la sociedad patriarcal con su incorporación a la industria manufacturera, pero que siguen cumpliendo con el estereotipo de género femenino tradicional, en el cual Lagarde (2015) señala la obligatoriedad de estar a disposición de los otros sin importar la circunstancia. Con su incorporación al mercado laboral solo ha cambiado su rol de género, es decir, la función que desempeñan dentro de la esfera pública en la industria maquiladora. Lo anterior se traduce en la adquisición de nuevas cargas de trabajo que deben desempeñar, además de las tradicionales,

movilizando sus cuerpos dentro del espacio de reclusión que se les impone en la fábrica y la vida privada.

Con la llegada de nuevos procesos industriales cambió la dinámica social en Tepeji y particularmente trastocó la vida de las mujeres campesinas. Desde el neoliberalismo se establecieron nuevas relaciones de poder en conjunto a las que estaban vigentes desde la época colonial, que en pro del expansionismo y bajo la bandera del desarrollo económico, incrementaron la violencia en el espacio sobre las y los actores sociales.

Las condiciones económicas permitieron la aparición de nuevas actoras sociales que se integraron a la esfera pública en el estado de Hidalgo. Las mujeres de la comunidad se habían caracterizado por tener una gran cantidad de hijas e hijos que les ayudarían a trabajar el campo, pero ante el deterioro de las condiciones de vida provocadas por el mercado laboral de la industria, tuvieron que modificar sus dinámicas cotidianas.

A partir de su incorporación a las fábricas, transitaban constantemente entre la esfera pública y privada, repartiendo su tiempo de vida en varias jornadas laborales, unas remuneradas y otras no. Desarrollaron actividades que trastocaron el libre uso de sus tiempos personales y que se tradujeron en una mayor carga de actividades, que las llevaron a un desgaste físico y emocional en su búsqueda por resolver dicha encrucijada (Carrasquer, 2009; Lagarde, 2015). Las mujeres campesinas-obreras asumieron cuatro jornadas de trabajo: la doméstica, la comunitaria, la agrícola y la fabril. En el caso de las cuidadoras comunitarias tenían labores repartidas entre el ámbito doméstico, comunitario y agrícola. Lo que tienen en común ambos grupos de actoras es la invisibilidad monetaria que sus actividades de cuidado reciben.

El trabajo de las mujeres campesinas-obreras dentro de la agricultura, la comunidad y el hogar es gratuito. Se ancla a la lógica tradicional campesina donde la solidaridad es una constante y toda actividad se desarrolla en torno a los intereses comunes. El trabajo en las fábricas se encuentra dentro de la lógica capitalista y

posee una remuneración salarial mínima, inferior a la de hombres y que se soporta sobre la premisa histórico-cultural del trabajo femenino obligatorio y gratuito.

Carrasquer (2009) resalta la necesidad de replantear los conceptos *trabajo* y *ocio* en las mujeres. Los hombres solo desarrollan trabajo en el espacio público y fuera de él disfrutan tiempo para su reposo. En cambio, ellas usan sus descansos para llevar a cabo tareas domésticas y de cuidado, lo que les impide pensar en sus propias necesidades y las obliga a organizar su tiempo en función de los otros. El precio de tales obligaciones se cobra a su salud, desgaste emocional, físico, pérdida de horas para el sueño, descuido a su persona, limitaciones en su desarrollo profesional e inestabilidad en sus empleos que desemboca en la imposibilidad de acceder a una jubilación y una vejez digna.

A lo largo de cinco décadas las mujeres campesinas-obreras se han incorporado a la industria en Tepeji. Sin embargo, aún dentro del espacio público permanecen recluidas por largas jornadas de trabajo en turnos matutinos, vespertinos o nocturnos y horas extras, que son incompatibles con sus funciones dentro del hogar, que van desde la organización de la casa, el cuidado de las hijas, hijos y adultos mayores hasta del propio patriarca.

Se ven envueltas en dichos escenarios por disposiciones que trascienden su decisión personal, pues en muchas ocasiones su anexión al trabajo fabril depende del jefe de familia, quien decide cuando desincrustarlas del mercado laboral. De acuerdo con Segato (2014) desde la modernidad las mujeres sufren los efectos sociales de la imposición de un nuevo régimen de poder más violento, que ha llevado a romper el imaginario social hegemónico de los espacios de movilidad de las mujeres.

Distintos dispositivos de poder han sido utilizados para mantener el orden patriarcal tradicional en el que las mujeres desempeñan su rol en la esfera reproductiva. Los mecanismos de violencia usados contra las mujeres de la industria manufacturera han tenido como consecuencia el desprestigio social, señalamiento e inclusive el castigo de la muerte al desafiar lo que estaba prohibido para las mujeres: formar parte del espacio público. La muerte se convierte en un espectáculo

teatral que expone al cuerpo como símbolo de represión social (Foucault, 2009). Y que no es más que la contradicción de fuerzas coloniales y neocoloniales que luchan por demostrar su vigencia.

Parte del conjunto de acciones encaminadas a evitar la extinción del campesinado y que permiten el engrosamiento de la estructura capitalista sin sacrificar la existencia del grupo campesino, fue la transferencia de riqueza de la base obrera al Estado o grupos de poder (Wolf, 1970). A pesar de dichas estrategias de supervivencia campesino-patriarcal en algunos espacios los campesinos han sido despojados de sus tierras como parte de la expansión neocolonial. En ella los capitalistas buscan tierras que les provean materia prima para la producción y mano de obra barata, dejando a los habitantes como poseedores de lo único que disponen, es decir su fuerza de trabajo (Luxemburgo, 2011).

Sin medios de subsistencia, las familias campesinas ponen a disposición del capitalismo la mano obrera que tienen entre sus miembros. Como una forma de proteger a los suyos, se refugian conservando sus formas de vida y el sistema de valores. La red de relaciones en la comunidad los acoge en situaciones donde pelagra su existencia. Por ella se movilizan hasta encontrar las herramientas que les ayuden en la crisis, promoviendo un intercambio recíproco de apoyo (Arizpe, 1975).

Los primeros elementos sacrificables son las mujeres, debido a que están construidas en la cultura patriarcal para el cuidado hacia los otros. Dispuestas a velar por los intereses familiares, ven los patriarcas en las primeras manufactureras una posibilidad de ingresarlas a la dinámica económica de la región sin dejar de desarrollar las actividades que culturalmente se les asignaban. Sus cuerpos son usados y sacrificados como parte de la resistencia campesina patriarcal para no desaparecer.

Las empresas corporativas se instalaron en espacios geográficos donde abundaba la mano de obra barata, integrando a la población campesina al mercado laboral y provocando cambios importantes en la introducción de los valores industriales y sus formas de vida. Para Arizpe (1975) estos quebrantan los lazos comunitarios al individualizar a los actores, sin embargo, en Tepeji los lazos

comunitarios del cuidado son aprovechados y fortalecidos por el sistema patriarcal-capitalista-neoliberal para cuidar a la futura base obrera.

Las mujeres campesinas soportan el peso de la pirámide patriarcal, ocupando el papel de servidumbre de la base obrera. Dentro de las familias han sido divididas para incorporarlas al mercado laboral o para desarrollar el trabajo de cuidados, demostrando que su valor dentro del grupo ha transitado más allá de la función reproductiva. Como expresaba Lagarde (2015), existen nuevas formas de fragmentar a las mujeres como grupo social, usando cualquier pretexto para utilizarlas y explotarlas en pro del patriarcado capitalista neoliberal.

Razón por la que el sistema capitalista patriarcal neoliberal, hizo una segmentación para que una parte de las mujeres campesinas se dedicaran plenamente a los cuidados y la otra parte se fuera a trabajar a la industria manufacturera. Las cuidadoras forman parte de una cadena global de cuidados a partir de la división sexual e internacional del trabajo (Hirata, 2016). Aun cuando las mujeres campesinas no migren, desarrollan el trabajo de cuidado que generará ganancias para el norte global y por tanto estarán ancladas a contribuir en la riqueza del grupo hegemónico patriarcal.

2.3 Las mujeres campesinas- obreras y sus variables de análisis

Las mujeres campesinas-obreras que ingresaron a la industria manufacturera en Tepeji fueron analizadas a partir de las siguientes variables de análisis: clase, género, edad, estado civil, estado de gravidez y religiosidad. Estos elementos son determinantes para su inserción, incrustación o desapego del mercado laboral, así como para su explotación laboral en el espacio público y su invisibilidad de los cuidados en el espacio privado, razón por la que están presentes a lo largo del análisis (Tabla 2).

En el transitar histórico las mujeres campesinas-obreras han llegado a convertirse en obreras, mutilando su vínculo con el campo, producto de la desposesión de las tierras, que son vendidas y son propiedad de los patriarcas que las tutelan y que eran el medio a través del cual conseguían restituir su fuerza de

trabajo mediante los alimentos. Es primordial conocer los cambios producidos por la configuración de su clase y su género, así como los significados que han tenido en las vidas de las mujeres que los han experimentado a través de las últimas décadas. Este cambio de rol implica que aquellas mujeres insertas en la industria fabril deban apoyarse de manera solidaria en otras mujeres mediante la encomienda de actividades de cuidados.

Tabla 2. Variables de análisis de las mujeres campesinas-obreras

<i>Década</i>	<i>Clase</i>	<i>Género</i>	<i>Edad</i>	<i>Estado civil</i>	<i>Estado de gravidez</i>	<i>Religiosidad</i>
1980	Campesinas – Obreras a obreras	Mujer	Productiva	Casadas	No	Si
1990				Soleras		
2000				Viudas		
2010				Divorciadas Separadas		

Fuente: Elaboración propia

La edad de las trabajadoras es de suma importancia para estudiar la incorporación de las mujeres a la industria manufacturera en Tepeji. Como se refiere reiteradamente en las entrevistas, la edad máxima para su contratación no debe pasar de 35 años, ya que después de esa edad son rechazadas.

Dentro de la unidad económica familiar se les separa por edad productiva y reproductiva, insertando a las primeras en el mercado laboral, pero sin desprenderlas de los trabajos de cuidado y limpieza del hogar, labores en la agricultura y algunas otras de tipo comunitario, que también desarrollan las cuidadoras. Ante su incorporación al mercado laboral de las mujeres campesinas obreras que transitan a obreras se construye la red de cuidados con un fuerte vínculo hacia las formas de organización campesina.

El estado civil es fundamental porque asocia a las mujeres con el rol que representan en el espacio público y privado: ser mujeres campesinas-obreras,

obreras o cuidadoras. No implica lo mismo estar soltera, casada, divorciada, viuda, ser madre soltera o separada. Una mujer soltera, puede trabajar plenamente con el permiso del patriarca, hasta que, llegado el momento del casamiento, el esposo determine si debe continuar trabajando o dedicarse a la crianza de las y los hijos.

Por el contrario, una mujer viuda o divorciada, no tiene otra opción que trabajar de tiempo completo para sacar adelante a sus hijas o hijos. No es casualidad que las mujeres viudas o separadas busquen la forma de obtener ingresos posicionándose en la estructura ocupacional o al margen de esta, para poder cumplir con sus tareas de cuidado y como proveedoras. Frente a la ausencia de un varón proveedor, ellas salen al espacio público a reclamar su derecho al trabajo, pero en función de la manutención de hijas e hijos, no para sí mismas.

Años atrás para las mujeres casadas era más difícil incorporarse a las fábricas, pues su vida familiar parecía incompatible con la distribución ocupacional del mundo industrial. Sin embargo, a medida que arrecian las condiciones económicas, se ven obligadas a incorporarse de manera permanente en el mercado laboral. Hoy en día casadas, solteras, viudas, divorciadas y separadas, necesitan el trabajo para la supervivencia del grupo campesino. Paulatinamente el estado civil ha dejado de ser importante y llegará el momento que quede abolida esta categoría, de momento se transita hacia esta.

Algunos de los requisitos que las empresas exigen para contratar a las mujeres campesinas-obreras son que no se encuentren embarazadas y si las llegan a detectar, en automático promueven su remoción o simplemente no las contratan. De esa misma forma sucede en el ámbito familiar donde una vez embarazadas, los patriarcas no permiten que trabajen pues prefieren que se dediquen a la crianza. Todos estos elementos son tomados en cuenta a la hora de ser contratadas dentro del mercado laboral y también evaluados por los patriarcas para insertarlas a la industria manufacturera, por lo que es un doble juicio social al que se ven sometidas, para que se les permita trabajar.

Una variable de análisis importante en las mujeres campesinas-obreras es su religiosidad. Esta determina parte importante de su identidad de género,

construida desde la cultura. La religión juega un papel fundamental en su integración al mercado laboral, puesto que desde ese horizonte se les enseña a velar por los otros, como lo refiere Lagarde (2015).

En algunos espacios geográficos del país coexiste el campo y la vida industrial. La instalación de manufacturas se efectuó con la finalidad de contener la migración hacia E.E. U.U. sin embargo, el fenómeno no cesó y la respuesta fue la contratación de mujeres. Comenzó una nueva dinámica económica y social en los espacios rurales. Era la primera vez que se ofrecía una forma de trabajo remunerado para ellas, que no les exigía un nivel de escolaridad o capacitación. Y que ocultaba nuevos escenarios de violencia de género.

Con la incorporación de las mujeres campesinas-obreras a la industria, el tejido social hubo de reconfigurarse para cobijar esa nueva figura, resignificando los vínculos tradicionales de dependencia y solidaridad patriarcal entre mujeres, aun cuando el mismo sistema las había fragmentado de manera histórica. La base del entramado se compuso mayoritariamente por aquellas mujeres que se quedaron al interior de las familias y la comunidad campesina, de manera parcial o permanente y fueron quienes se encargaron de sostener la expectativa social de género que la comunidad construyó en torno a los cuidados gratuitos.

Arizpe (1975) sostiene que, con la llegada de las industrias manufactureras a los espacios rurales, las mujeres obreras encuentran la posibilidad de movilidad social. Una vez que reciben capacitación, se desarrollan en otros espacios sin quedar al margen de la estructura ocupacional solo como vendedoras de frutas, dulces o pidiendo limosna, como si el trabajo mismo las empoderara y les diera libertad de cambiarse de trabajo y proyectar un futuro profesional. Sin embargo, habría que considerar que no es una decisión personal su incorporación o desincorporación del mercado laboral, ambas son determinadas tanto por el patriarca y por las empresas. A medida que el modelo neoliberal se instala frente la caída del estado benefactor, deviene la pérdida de derechos sociales y laborales, así como la flexibilidad y precariedad del empleo (Bauman, 2000).

La inserción al mercado de trabajo no les garantiza una vida ni vejez digna ni siquiera en los casos donde ocurre una incorporación plena al mercado laboral. Por el contrario, quedan al margen, invisibilizadas bajo la estética del consumo que requiere mano de obra barata productora de bienes y servicios para el mercado. No pueden ser plenas partícipes del modelo neoliberal como consumidoras, porque como grupo carecen de capacidad de compra, pues la acumulación histórica de capital se ha extraído a costa de los cuerpos de ellas y transferido al grupo hegemónico patriarcal.

2.4 Las mujeres y sus tiempos

A lo largo del día las mujeres se incorporan a diversas jornadas de trabajo, que se realizan de forma continua e inclusive de manera simultánea y pueden ser clasificadas según el espacio donde se lleva a cabo el trabajo (esfera pública o privada) y en función de la percepción de un salario, prestaciones laborales o inclusive desde la gratuidad del trabajo reproductivo (Lagarde, 2015).

Carrasquer (2009) determina que para comprender la incorporación de las mujeres al mercado laboral es necesario analizar su doble presencia. Consiste en poner al centro el trabajo doméstico y familiar para visibilizarlo (incluyendo los cuidados) y comprender sus vínculos con los que desempeñan su trabajo en el mercado laboral. Lo anterior permitirá representar las cargas de trabajo que desarrollan a lo largo del día y sus estrategias para conciliar la esfera productiva y reproductiva.

Una de las principales aportaciones que hace la autora es la inclusión del tiempo como clave para identificar la desigualdad entre géneros y sus cargas de trabajo. Destaca que en la vida de las mujeres trabajadoras existen diferentes nociones de tiempo: el de la jornada laboral que ella identifica como diacrónico, es decir concreto, lineal y que dura ocho horas. También el de la reproducción que es de tipo sincrónico, se reproduce al mismo tiempo que el de la producción. Estas concepciones evidencian la dificultad para medir el tiempo femenino y la presión de las mujeres para compaginar sus actividades (Carrasquer, 2009).

Pensar a las mujeres campesinas-obreras desde el concepto de doble presencia permitirá comprender como integran su tiempo productivo y el reproductivo en espacios con lógicas temporales diferentes y como resuelven su fusión (Carrasquer, 2009). En este sentido las mujeres campesinas-obreras, enfrentan la compatibilización de cuatro presencias que trasladan del espacio público al privado, mientras se encuentran trabajando dentro de la fábrica, están pensando, resolviendo y organizando las tareas domésticas y de cuidado y viceversa.

Además de las tareas domésticas, las mujeres campesinas desarrollan actividades dentro de la agricultura de manera temporal o permanente. En función del tipo (temporal o de riego) pueden asumir un rol en la siembra, el riego y la cosecha o desempeñar otras actividades como transformar la cosecha en alimentos para la familia. “Las mujeres recolectaban quelites, nopales, otra fuente de sustento a la vez que crían a los animales de traspatio como gallinas, güilas, gallos, mientras que los hombres llevan a pastar el ganado” (Sánchez, 2016, p. 179). En la actualidad se conservan dichas prácticas, pues los salarios no permiten restituir la fuerza de trabajo de las generaciones venideras y se compensan con las actividades que pertenecen a la lógica tradicional campesina.

En la comunidad desarrollan labores de limpieza de espacios comunes como calles, plazas, iglesia y escuelas, que son denominadas como cooperación voluntaria, realizando cuidados a los espacios, sin embargo, su contribución no se limita a los sitios, por el contrario se extiende al cuidado de personas inclusive de otras clases sociales, detectándose que ellas lavan ropa, planchan e inclusive compagan sus actividades con trabajos de limpieza en los hogares de personas de clase media, cuando no se insertan a las fábricas. Las jornadas de trabajo hasta aquí descritas son acatadas en mayor o menor medida según las experiencias de vida particulares de cada mujer, pero cada una de ellas es compartida por otras mujeres en el territorio y reproducida por las generaciones jóvenes, las cuales son disciplinadas desde la niñez para acatarlas como una manda sin cuestionarlas la mayoría de las veces.

Una analogía para entender lo anterior es imaginar una carretera de cuatro carriles, en la que los tiempos se superponen y conflictúan y en los que se comparte de manera solidaria el trabajo de cuidado con otras mujeres de la comunidad, usando incluso aquellos que debieran destinar para su descanso.

En relación con las mujeres cuidadoras campesinas, poseen las mismas jornadas de trabajo que las campesinas-obreras, excepto la jornada laboral en la industria. A diferencia de los campesinos, que solo desempeñan su jornada laboral dentro del campo y disfrutan de su tiempo de descanso. La división sexual del trabajo se traslada hacia el mercado laboral desde la familia, según Carrasquer (2009) y desde la cultura según Lagarde (2015), reproduciéndose en la esfera productiva y reproductiva para continuar explotando a las mujeres, parte del pacto entre capitalismo y patriarcado en pro de conservar sus privilegios.

Con su incorporación en la industria manufacturera en Tepeji, las mujeres campesinas-obreras deben salir del núcleo familiar para desarrollar su vida en otra esfera, para ello es necesario que se apoyen en el entramado social comunitario, que se solidarizan por el grupo familiar campesino y en pro de la supervivencia. Las mujeres del hogar, la familia o la comunidad, que se encuentren en la esfera privada de manera parcial o de manera permanente, es decir tanto cuidadoras como mujeres campesinas obreras realizan esta labor, fuera de los tiempos de su jornada laboral.

Esto les permite ejercer el rol de cuidadoras en los tiempos no laborables. Sin saberlo, tanto las cuidadoras como las mujeres campesinas-obreras forman parte del patriarcado de alto impacto que violenta en mayor grado a las mujeres y que agota sus tiempos de ocio, cuerpos y espacios, dejándolas sobreexplotadas y exhaustas (Segato, 2014).

2.5 Las mujeres cuidadoras campesinas

Las mujeres cuidadoras campesinas son aquellas mujeres que forman parte de la comunidad y se encargan de brindar los cuidados hacia el resto de los integrantes. Algunas de ellas son abuelas, tías, primas, sobrinas, hijas, vecinas, cuñadas,

comadres e inclusive las mismas mujeres campesinas obreras fuera de su horario laboral. Algunas autoras definen los cuidados como “todas las actividades y prácticas que son necesarias para la reproducción social; incluye el cuidado de sí y para sí, es decir el autocuidado y también el cuidado de otras personas: la atención de niñas, niños, jóvenes, personas mayores, enfermas o con alguna discapacidad y también las que podrían proveerse a sí mismo de cuidados [como los patriarcas]” (García, 2016, p. 16). Sin embargo, este concepto incurre en un grave error, debido a que las mujeres de acuerdo con su construcción cultural priorizan el cuidado de los otros sobre ellas mismas.

Las cuidadoras en Tepeji son mujeres divididas por género al interior de la comunidad campesina por el propio sistema patriarcal-capitalista-neoliberal. Desarrollan las tareas de cuidado bajo la justificación, naturalización e invisibilización de este trabajo que desde la cultura se les impone. En un primer momento fueron seleccionadas en función de su edad reproductiva o bajo la dependencia familiar comunitaria, esta situación las mantenía al interior de los hogares, independientemente de su estado civil. Actualmente esta categoría tiende a su abolición, porque las mismas mujeres campesinas obreras se insertan como cuidadoras en sus tiempos libres fuera de su jornada laboral. Es importante su religiosidad porque esta las reafirma y las constituye identitariamente para continuar generando privilegios androcéntricos (Tabla 3).

Tabla 3. *Variables de análisis de las mujeres cuidadoras campesinas*

<i>Década</i>	<i>Clase</i>	<i>Género</i>	<i>Edad</i>	<i>Estado civil</i>	<i>Religiosidad</i>
1980	Campesina	Mujer	Reproductiva	No	Si
1990			Dependencia		
2000					
2010					

Fuente: Elaboración propia

Por su parte Razavi (2007) plantea el cuidado como elemento necesario para niños pequeños y adultos mayores. Mediante el diamante de los cuidados, señala las instituciones que deberían hacerse cargo del cuidado, incluidas la familia u hogares, el mercado, el sector público e instituciones sin fines de lucro entre los que incluye el trabajo voluntario y la provisión de trabajo comunitario. En el caso aquí analizado, no existe un diamante de los cuidados, solamente existe una institución social que se hace cargo de esta labor (la comunidad), en la que las únicas encargadas culturalmente del cuidado son las mujeres, realizando esa labor de manera permanente.

Lamas (2016) hace un llamado a los Estados para intervenir en el desarrollo de políticas públicas que generen acciones que disminuyan la desigualdad de género. Deben tener como premisa la división sexual del trabajo, de la que se desprenden todas las desigualdades entre hombres y mujeres. Existe la necesidad de romper con los mandatos de género tradicionales sobre las tareas domésticas y de cuidados, tanto en hombres como mujeres para generar una sociedad más equitativa. Batthyány (2015) lo llama corresponsabilidad.

Una sociedad incluyente en la que la tarea de cuidados sea la corresponsabilidad social, eliminaría esa carga adicional para las mujeres que se integran al mercado laboral. En consecuencia, habría un descargo para las cuidadoras, que en la pirámide ocupacional son las que asumen las funciones de cuidado que abandonan parcialmente las mujeres campesinas-obreras durante su jornada laboral. Con la integración de las mujeres campesinas-obreras a la industria manufacturera, la configuración de la red de cuidados lleva a generar vínculos sociales solidarios entre mujeres e indudablemente conlleva identificar a las *cuidadoras* como pieza clave para este fenómeno.

El trabajo reproductivo es entendido desde los postulados de Carrasquer, Torns y Romero (1998), bajo 3 dimensiones, que identifican como de infraestructura, que tiene que ver con todas las tareas de limpieza del hogar como lavar ropa, trapear, planchar, preparación de comida y compras de insumos. La dimensión de las cargas reproductivas, que es precisamente el cuidado en diferentes etapas de

la vida desde la niñez, la vejez y la enfermedad que señala van de acuerdo la edad, que van desde bañar hasta dar de comer o vestir y depende de las necesidades de quien necesita el cuidado y finalmente los que identifica como los de organización que tienen que ver con la planeación del tiempo familiar como vacaciones, ingresos, actividades como citas médicas, inscripciones escolares, entre otras y el trabajo del hogar.

2.6 La identidad de las mujeres *campesinas-obreras* y de las *cuidadoras*

Para comprender la identidad de las mujeres campesinas-obreras y de las cuidadoras, es necesario remitirse a Beauvoir quien da la pauta para entender que la construcción social del género puede ser abolida cuando menciona su famosa frase “no se nace mujer, se llega a serlo” (2005, p. 371), se postula contra la naturalización de las actitudes, emociones y actividades que históricamente se les han asignado a las mujeres. Siendo la más importante de acuerdo con esta investigación la asignación del cuidado.

La identidad de género es una construcción social y surge a partir del reconocimiento que los otros hacen sobre un individuo. En el caso femenino, la mirada androcéntrica ha organizado la jerarquía social y el desempeño de ciertos roles que posicionan a los hombres como un grupo privilegiado. Las mujeres mexicanas solo pueden ser entendidas desde la cultura patriarcal como un cuerpo sexuado, que sirve como receptáculo de las diferencias de género y poder, que ya eran percibidas por Lagarde (2015).

Desde la biología se explica que todos los seres humanos poseen un código genético que les diferencia y rechaza en automático las pretensiones de igualdad. En ella se han basado los postulados patriarcales que señalan a las mujeres desde la diferencia sexual como encargadas de la reproducción y el cuidado de la familia (Lamas, 1986). Situación que demuestra, que las ciencias formales legitiman la desigualdad (Galtung, 2003) y son participes de actos de opresión en contra de las mujeres.

La identidad de género es construida desde la cultura y parte de la repetición de actos performativos recurrentes en la cotidianidad. Los individuos representan libretos heterosexuales y binarios que la sociedad les obliga a reproducir. Sin embargo, al tratarse de roles aprendidos se plantea la posibilidad de deconstruirlos, por lo que no constituyen una identidad sólida. Bajo este binarismo de cuerpos heterosexuados también se pueden encontrar nuevas formas de ser mujeres u hombres, que conduzcan a una sociedad más equitativa y menos violenta. “La transformación de las relaciones sociales se vuelve entonces más una cuestión de transformación de las condiciones sociales hegemónicas que de transformación de los actos individuales que generan esas condiciones” (Butler, 1998, p. 306).

Para entender el *género simbólico*, entendido como los significados de la feminidad, masculinidad y los cuerpos que deben encarnarlos, no basta con tener un referente primario de significación, pues para que la identidad de género se consolide, es necesario comprender las formas en que se gesta y transmite desde el imaginario social y subjetivo. La identidad es definida como “un encuentro de dos miradas, la propia y la externa; (...) resultado de la dinámica reflexiva, (...) como un sitio siempre en movimiento, [que da pie a] una reconfiguración” (Serret, 2011, pp. 89-90) y sobre la cual se construyen las desigualdades.

Las primeras mujeres campesinas obreras enfrentaron con mayor fuerza la percepción social que las enjuicia por abandonar las funciones reproductivas en la esfera doméstica y la comunidad producto de la reconfiguración de su rol de género en su incorporación al mercado laboral. El capitalismo ha aprovechado la construcción social y estructural de *la mujer* para denigrar, desvalorizar dividir y continuar explotando su trabajo como grupo.

La identidad configurada desde el género permite que las mujeres sigan siendo explotadas en la esfera privada y pública, mientras que se observan sus cuerpos cansados y desganados al entrar y salir de las fábricas, cuyo lenguaje corporal demuestra el estado de lasitud en el que se encuentran. Debido a la maternidad y el cuidado de hijas, hijos, enfermos, discapacitados o personas de la tercera edad se les obliga a desincrustarse del mercado laboral y una vez resuelta

la situación si el patriarca lo cree prudente, se reincorporan en sus trabajos. Su biografía laboral se trastoca en función al ciclo de vida familiar.

No debe pensarse que los cuerpos son sometidos sin que en ellos surja reflexión o cuestionamiento. El silencio no implica necesariamente falta de criterio, pues la imposición cultural del “calladita te ves más bonita” no necesariamente se acata y afianza en la sociedad. Foucault (1989) señala que cuando hay poder, también existe un espacio para la resistencia. Existen momentos donde las actrices toman bocanadas de aire y hacen cara a lo que el poder patriarcal y capitalista espera que sean, esos pequeños momentos de la vida son los que les hacen permanecer en pie ante la carga de violencia a la que han sido sometidas y que se incrementa con la llegada de nuevos procesos industriales con la manufactura.

Bauman (2007) señala que en el cambio a la modernidad líquida los individuos enfrentarán mayor incertidumbre, inseguridad y precariedad. Desarrollarán problemas psicológicos como depresión o ansiedad por los sacrificios que implicará su inserción al nuevo modelo. En esta, las mujeres enfrentarán nuevos fenómenos de violencia que trastocarán sus estructuras mentales debido al exceso de presión y violencia sobre sus cuerpos y mentes y tendrán que generar herramientas para resignificarse y permanecer en ella.

De acuerdo con Bauman (2007) en la lucha para conseguir un empleo, los individuos deben pensar en su supervivencia, tornándose egoístas y evitando su colectivización. Siendo esta una mirada, que no contempla lo que las mujeres campesinas obreras y las cuidadoras hacen en pro del grupo, colectivizándose y solidarizándose con la humanidad, velando por los otros.

En los últimos años los sindicatos han empezado a desaparecer como parte de esta individualización que requiere el sistema para que no se generen revueltas, esto también provoca que el Estado se desinterese por los problemas sociales y que las personas asuman como su propia responsabilidad lo que es la violencia estructural, concepto que Galtung (2003) identifica como la dominación.

Bajo el modelo neoliberal el consumo es lo que cohesiona a los individuos y determina sus identidades. Los pobres no pueden consumir. “Son mendigos, drogadictos o madres solteras, el tipo de gente “miserable” o “repugnante” (...) [producto de una] clase marginada” (Bauman, 2000, p. 106). Dicha aseveración es parcializada, las identidades de todas las mujeres se cohesionan desde la cultura y específicamente desde los cuidados en sociedades marginadas como las campesinas y ciertamente son excluidas del consumo. Demostrándose con esto que existen otros espacios que crea el capitalismo patriarcal neoliberal, en donde la solidaridad, reciprocidad y amor por la humanidad coexisten a la par y tienen rostro de mujer aun cuando el mismo capitalismo se aproveche de sus cuerpos, tiempo de vida y trabajo.

El estigma sobre los cuerpos de los pobres hace que quienes se encuentran adheridos a la sociedad de consumo se alejen de ellos. Para los no pobres el espacio público es muy riesgoso y la única forma de encontrar la paz y la tranquilidad es reconociendo los derechos humanos a todos los seres humanos (Bauman, 2007). De acuerdo con Žižek, “los derechos humanos universales son en realidad el derecho de los propietarios blancos a intercambiar y explotar en el mercado a los trabajadores y a las mujeres con toda libertad, así como el derecho a ejercer la dominación política” (2009, p. 179), indicando que esto solamente es una universalidad ideológica que se utiliza para mantener al margen a la otredad.

“Y exactamente como expresó Pierre Bourdieu: para adquirir un dominio sobre el futuro, uno necesita tener dominio sobre el presente” (Bauman, 2007, p. 128), pero la desventaja histórica de las mujeres demuestra que ellas no pueden garantizar ni su presente ni su futuro. Los hombres son quienes han forjado su patrimonio a costa del trabajo reproductivo y recientemente también productivo de las mujeres. La brecha entre ricos y pobres se está abriendo cada vez más. Bajo palabras de Bauman (2007), el pobre es la figura que sirve para enseñar a las sociedades, lo que no se debe llegar a ser.

Las mujeres campesinas-obreras son las nuevas pobres y tampoco son un ejemplo de éxito en el desarrollo capitalista. Poseen un sueldo mísero que apenas

les alcanza para subsistir, están siempre alertas a las oportunidades que el mercado laboral les presente, pero al conseguir un espacio tienen un impulso intermitente debido al resto de actividades que *deben* de cumplir dentro de la cultura. Su participación en la modernidad se reconoce desde la misoginia global que se reconfigura con mayor fuerza desde el capitalismo patriarcal neoliberal.

Ante el miedo de perder los privilegios que han conseguido los hombres durante la historia de la humanidad, una de las estrategias de supervivencia del patriarcado es crear dependencia vital y no permitir que se congreguen las mujeres en grupos, para que no se forje conciencia de clase y desconfiguren el sistema (Lagarde, 2015). La identidad de género femenina construida desde la cultura patriarcal es la base sobre la que el capitalismo produce una identidad laboral intermitente, que las conduce a su explotación y denigración. Las enfermedades psicológicas forman parte de su identidad y se harán más agudas conforme se profundice su precariedad.

2.7 La consolidación de pactos patriarcales

El frente estatal, empresarial, mediático, cristiano y colonial, referido por Segato (2014) se ha convertido en el epítome de la expresión de la violencia hacia las mujeres. A través de este se concretan los pactos patriarcales, que garantizan la obtención de privilegios. Mediante la ejecución de violencia de acuerdo a Galtung (2003), se atenta contra la vida humana y se materializa ejerciendo violencia directa, la cual es perceptible como por ejemplo la muerte, la represión y detenciones, entre otras y la violencia estructural, en la que no se identifica con claridad al ejecutor, pero que esconde procesos de explotación, marginación e inclusive pobreza que genera el propio sistema siendo legitimadas bajo la cultura.

Las mujeres campesinas-obreras junto a las cuidadoras son las nuevas actoras sociales que el capitalismo ha consolidado al interior de la estructura social campesina. Aprovechando las características engendradas desde la cultura patriarcal-capitalista (como la obediencia, disciplina y docilidad) se las exprime para

obtener mayores beneficios monetarios, pero también para lograr la coexistencia del modelo agrícola e industrial.

La cultura permite integrar a las trabajadoras en largas y varias jornadas de trabajo, percibiendo un salario menor al de los hombres o gratuitamente si las tareas se realizan en el ámbito doméstico. Las cuidadoras desarrollan su rol como parte del sacrificio que *deben* hacer por amor a la familia, sin percatarse que contribuyen a la preservación de la comunidad campesina y a la consolidación del capitalismo junto con las campesinas-obreras. Desarrollando una nueva estructura patriarcal con rostro femenino que es la red de cuidados y que permite el fortalecimiento del sistema patriarcal capitalista-neoliberal.

En la industria satisfacen las necesidades para la acumulación de capital del grupo hegemónico patriarcal-capitalista. A fin de que esto ocurra se modifican parcialmente los contratos sociales del patriarcado, en los que tradicionalmente el jefe de familia poseía control total sobre las mujeres de su hogar. Ellos, como poseedores del salario, constituían el centro de la unidad económica donde los patriarcas vigilaban las actividades de su servidumbre: las mujeres (Federici, 2018).

Hacia las necesidades del modelo fordista se pactó con los obreros un contrato social. Para generar abundante mano de obra se sobre especializó a los hombres, construyendo el modelo de familia moderna con la figura de la *ama de casa* encargada del cuidado y la esfera doméstica. Ahí se consolidó el contrato social donde el poder del salario controló a las mujeres y su espacio privado (Federici, 2018).

Dicho pacto se ha modificado de manera parcial. Actualmente el jefe de familia comparte el tiempo de vida de la mujer campesina-obrera con el capitalista. A cambio, este último ofrece a la mujer un salario inferior al del jefe de familia, de forma que se pueda mantener el control patriarcal y el patriarcado del salario, que perpetúan la relación de dependencia que generan los hombres con las mujeres y les obligue a estar bajo su yugo.

El tipo de familia que se ha desarrollado en las sociedades campesinas del territorio analizado es de tipo extendida y patriarcal. Su principal característica es la solidaridad y dependencia entre sus miembros. Esta solidaridad es un entramado social de pactos patriarcales, que se forma a partir de lazos profundos y simples, que se entrelazan de manera horizontal, con la comunidad y vertical, con el grupo de poder hegemónico o el Estado. Por un lado, garantiza la extracción de riqueza del campesinado y por otro la preservación de la estructura social campesina-patriarcal (Wolf, 1971).

Gracias a las mujeres campesinas ha persistido la familia extensa, pues sus cuerpos son usados para la generación de más mano de obra y la provisión de cuidado comunitario o familiar, así como para desarrollar las actividades de la casa, cosecha, la transformación de los productos del campo y con su incorporación al mercado laboral, estas cargas son asignadas a partir de la división sexual de trabajo desde la cultura.

La excesiva extracción de riqueza, requerida por los dueños de la tierra a los campesinos, les agota sus medios de subsistencia. Al salir a vender el poco excedente que conservan, se enfrentan a mercados en los que la fluctuación de los precios de la producción agrícola está influida por la oferta y demanda del mercado a nivel internacional y ya no solamente de forma local. Cuando caen los precios de sus productos, lo hacen por debajo de los costos de producción, pues la incursión de la agricultura industrializada no les permite ser competitivos y les deja sin acceso a productos necesarios para el desarrollo de su vida familiar o productiva (Wolf, 1971).

Una de las estrategias que han desarrollado las familias campesinas en época de crisis es la utilización de cualquiera de sus miembros en actividades ajenas al campo, pero de forma más clara a las mujeres. En el territorio analizado las mujeres en edad productiva fueron enviadas por el patriarca a trabajar en las fábricas. De ahí que se convirtieron en campesinas-obreras, pero con obligación de cumplir sus tareas en la esfera doméstica al terminar su jornada en la esfera pública. A su vez, las cuidadoras comunitarias tuvieron que aceptar la carga de trabajo de

cuidados con la finalidad de lograr la supervivencia de la estructura patriarcal campesina.

La solidaridad al interior de las familias campesinas hace que las mujeres en su labor cultural de cuidados accedan a ejercerla sin remuneración alguna, ni reconocimiento social; solo por el bien de la comunidad. Federici (2018) señala que el sistema capitalista del modelo fordista dividió a las amas de casa de las prostitutas, siendo ese el mecanismo para crear desigualdades y enemistades entre grupos.

Esta fragmentación se ha presentado también en las mujeres de las comunidades campesinas, donde se visibiliza el trabajo de aquellas que se insertan en la industria mientras que las cuidadoras no reciben pago por sus labores y permanecen en la sombra del sistema productivo. De acuerdo con lo analizado en el trabajo de campo, no existe una subordinación por parte de las cuidadoras comunitarias frente a las campesinas-obreras, lo que indica que no en todos los casos esa fragmentación crea enemistades entre ellas. Esto es producto de la lógica campesina, cuya base es la solidaridad y apoyo mutuo.

En la industria manufacturera las mujeres campesinas-obreras se integran al patriarcado del salario porque disponen de una remuneración y un aparente reconocimiento social de su trabajo, pero por debajo del de los hombres para que pueda darse continuidad al sistema. Pese a que los salarios sean bajos, acceden a una remuneración económica, que esconde en el fondo un doble proceso de explotación, sobre ellas y sobre las cuidadoras.

2.8 Violencia de género: un problema histórico y estructural

Desde hace casi medio siglo Tepeji ha estado inmerso en una serie de procesos industriales que han modificado la estructura familiar campesina. Para el caso europeo Engels (2006) adjudica esos cambios a la evolución de las sociedades en el que sus estructuras, normas y costumbres transitan desde el salvajismo, la barbarie, hasta la civilización. Para llegar a cada etapa, la sociedad debe pasar por

un estadio evolutivo inferior, medio y superior dando lugar a nuevas condiciones materiales de vida y estructuras sociales y familiares que son modificadas.

Si se analiza el espacio geográfico aquí estudiado desde los postulados previos, se percibe que dentro de esas etapas las mujeres perdieron derechos en función de los intereses materiales de cada época. Consolidándose la propiedad privada se conformó la familia monogámica, sembrando los orígenes del patriarcado y la división sexual del trabajo. El resultado de lo anterior ha sido visible en la histórica infravaloración de la mujer como agente social. En ese sistema los hombres eran quienes podían producir excedentes que les permitieran ser propietarios, generando riqueza, reconocimiento y poder social, mientras que las labores asignadas a las mujeres no tenían valor de cambio y se relegaban al hogar.

El rapto de las mujeres en las sociedades agrícolas fue el mecanismo de dominación que permitió continuar la reproducción social y material de la comunidad y permitió la trascendencia histórica de los hombres como grupo (Meillassoux, 1977). En contraste, Beauvoir (2005) sostiene desde la hermenéutica, que el origen de la violencia de género deriva de la autoconcepción masculina como sustancialmente diferente a la femenina, pero complementaria gracias a su naturaleza sexobiológica. Desde ese horizonte desarrollan mecanismos de interacción basados fundamentalmente en la dominación y sumisión. Se obliga a las mujeres a perder sus derechos y entregar su obediencia al amo, señor y proveedor del sustento en el hogar.

El patriarcado ha utilizado la violencia cultural para conseguir privilegios para el grupo hegemónico. Al ser interiorizadas en la cultura las ideas de desigualdad, permiten a los hombres posicionarse socialmente por encima de las mujeres, legitimándose a partir de una reflexión crítica sobre los elementos biológicos, psicoanalíticos, sociológicos, ontológicos y filosóficos que componen lo que es *ser mujer*. Beauvoir (2005) se posiciona contra del materialismo histórico ya que considera que esa teoría concibe a las mujeres como un objeto sexuado que se reproduce y produce para un fin material, semejante a una máquina. Establece que el edificio social del patriarcado se sostiene por las nociones culturales que han

definido a *la mujer*, sin embargo, apela a la urgencia de reconocerla y hacer valer los derechos como seres humanos. En pleno siglo XXI, los capitalistas miran a las mujeres como un factor de producción, que genera ganancias y que pueden desechar, de la misma forma no le interesa saber quién cuida a su base obrera y mucho menos reconocer y pagar el trabajo de cuidados.

Para examinar históricamente la explotación del proletariado femenino es necesario reflexionar sobre el estrecho vínculo que guardan la esfera reproductiva y la productiva. La segunda es consecuencia de la primera, pues desde la economía doméstica-agrícola se engendra la cultura usada por el capitalismo para el desarrollo y la evolución de las sociedades. La importancia de la familia patriarcal radica en que cada miembro posee roles específicos en función de la división sexual del trabajo. La economía doméstica es el molde donde emerge el capitalismo y por ende los procesos de sobre explotación de las sociedades (Meillassoux, 1977).

La aparición del intercambio y la acumulación de riqueza generó formas de sometimiento y explotación como la esclavitud, servidumbre y el trabajo asalariado (Engels, 2006). Sin embargo, a la par del desarrollo de dicho fenómeno han existido labores que no son medibles desde un sistema monetario, partiendo desde la lógica tradicional campesina, que históricamente han realizado las mujeres y aún se encuentran invisibilizadas como lo son las labores de cuidado.

Para el mantenimiento de la civilización ha sido necesario hacer evolucionar las instituciones surgidas en la barbarie. Ejemplo de ello es el Estado, que se ha transformado para regular el conflicto social, aunque favoreciendo los intereses de las clases altas. El fortalecimiento de dicha institución se evidencia en el engrosamiento de la fuerza pública, con mejores armamentos y espacios de reclusión como cárceles y presidios, los cuales son usados para reprimir a quien se atreva a querer boicotear el orden social (Meillassoux, 1977).

A lo largo de la historia se han perfeccionado los aparatos disciplinarios que se encargan de vigilar y castigar a los cuerpos de los individuos, con la finalidad de hacerles obedecer dentro del esquema de prisiones y mediante la coerción

(Foucault, 2009). Estos han servido al grupo de poder hegemónico patriarcal para mantener el sistema económico capitalista y preservar sus ganancias y privilegios.

El capitalismo ha puesto los ojos en los países subdesarrollados para instaurar empresas internacionales e incrementar posibilidades para la generación de plusvalía. Evitando con esto problemas dentro de los espacios geográficos. En ellos se encuentran ventajas competitivas como mano de obra barata y se permite a las empresas desentenderse de la manutención y seguridad social de sus trabajadores, así como de cualquier tipo de prestación social. Inclusive establecen que los cargos sociales, políticos y económicos recaigan sobre los Estados donde se instauran, con la finalidad de que estos controlen los reclamos de sobre explotación, miseria, hambre y malas condiciones laborales a través de métodos coercitivos (Meillassoux, 1977).

La explotación de los territorios también ocurre sobre las personas y sus propiedades. El extractivismo social (extracción de riqueza a las personas) no sería posible sin el frente estatal, empresarial, mediático, cristiano y colonial, en que los Estados-Nación se coluden con las empresas corporativas para dar continuidad al saqueo histórico perpetrado desde las colonias en América Latina y acentuado en la modernidad, como forma de apropiación de las riquezas naturales y todo aquello que consideran territorio, incluido el cuerpo de las mujeres (Segato, 2014)

La modernidad ha favorecido la política de crueldad con que se pretende modificar las relaciones de género desde la intervención a la masculinidad comunitaria. A partir de pedagogías sexuales de violencia, se promueve desde la mirada pornográfica la ideología blanca que hace del cuerpo de la mujer un territorio y botín de guerra. Las objetiva, explota y violenta al máximo para dar continuidad al fortalecimiento del sistema económico patriarcal. El patriarcado en su modalidad de alto impacto busca nuevas formas de conseguir aliados y reproducir la desigualdad entre géneros (Segato, 2014).

Por tal razón aprovecha la construcción social de las mujeres desde la cultura. Ellas poseen características para posicionarse como la mejor fuerza de trabajo para los capitalistas, como lo son la sumisión, obediencia, falta de voz y

reconocimiento y su nula integración como grupo (Beauvoir, 2005). La cultura tradicional comunitaria, el capitalismo, el patriarcado salarial y las instituciones estatales ejercen sus mecanismos de dominación sobre las mujeres. De esa forma se fortifica el sistema, engrosando sus muros y aprisionando dentro de ellos a los cuerpos femeninos.

Desde la mirada postmoderna o la *modernidad líquida* propuesta por Bauman (2000) así como desde la perspectiva de género, se puede percibir que es un modelo diseñado para dar continuidad a la explotación de mujeres que se articula a nivel global. En el que sus identidades no se forjan en el trabajo, sino desde la cultura patriarcal. De acuerdo con Lagarde (2015), la construcción identitaria de los hombres parte de la acumulación histórica de la riqueza, el poder y ahora se forja sobre el disfrute de la riqueza y el consumo de los cuerpos femeninos.

En la sociedad de consumo la ética del trabajo no existe y a partir de eso se violentan los derechos de las mujeres, siendo la mejor justificación para ocultar lo que sucede en los procesos productivos con ellas, visibilizando otro fenómeno. Para Bauman (2000) las mujeres divorciadas son las nuevas pobres. Utilizando la misma categoría, en el territorio analizado se sugiere que las nuevas pobres son las mujeres campesinas-obreras con su trabajo en fábrica y las cuidadoras que integran su trabajo indirectamente a la industria manufacturera de Tepeji y que contribuyen a la reducción de costos, independientemente de su estado civil.

Si bien Bauman no señala abiertamente la violencia a la que son sometidas, hace referencia a las personas que no pueden integrarse a la dinámica del consumo que se promueve. Es una negación estructural y directa de sus necesidades que se legitima desde la violencia cultural según la clasificación de violencia que propone Galtung (2003). Ellas son las nuevas esclavas del mundo moderno, producto de la construcción histórica e institucional del patriarcado, de la ejecución de sistemas de poder, dominación y de las relaciones de género.

Históricamente se ha dominado y sometido a las mujeres a partir de la división sexual-biológica. La visión androcéntrica de las instituciones y miembros de la sociedad establece una estructura social que trastoca todos los ámbitos de la vida

comunitaria. Integra elementos como el inconsciente y los cuerpos, que juegan un papel preponderante en la construcción de lo femenino y lo masculino, sin escapar de la dualidad con que se define a las mujeres (débiles) y a los hombres (fuertes), asignándoles las herramientas y objetos propios de su género, que día con día van construyendo a los ganadores del juego de poder y a las espectadoras de este (Bourdieu, 2000).

En este juego cada personaje tiene su lugar y es instruido coercitivamente de acuerdo con el personaje que le tocó representar dentro de la iglesia, escuela, casa, Estado, familia, empresa, comunidad, etc. De esta manera se conforman los espacios con derecho a acceso. Ambos son violentados dentro del juego, pero la sociedad trabaja arduamente para poseer un ganador: los hombres. Para ellos se desarrolla una ideología y corporalidad fuerte, mientras que a las perdedoras se las define con características débiles. Se les instruye para caminar, actuar, hablar, vestirse y pensar según lo que en el imaginario colectivo es *ser mujer* (Bourdieu, 2000). Este control llega hasta el ámbito laboral, razón por la cual los patriarcas y los capitalistas se dan el lujo de determinar y permitir el acceso al mercado laboral.

Con el paso del tiempo algunas mujeres se han infiltrado en el juego de poder a través de su incorporación al trabajo remunerado. Eventualmente les fueron reconocidos ciertos factores de la corporeidad masculina que no lograron ser moldeados por la estructura social. Sin embargo, dentro de las familias campesinas dicho fenómeno no significó una toma de conciencia que derivó en la toma de decisiones por parte de las mujeres. Se trató de la puesta en marcha de una disposición patriarcal que pretendía prolongar las estructuras tradicionales en la familia (Arizpe, 1975).

Aun cuando paulatinamente las mujeres han formado parte de los procesos industriales muchas no pueden acceder a posiciones de poder, puesto que se las ha relegado al desarrollo de tareas monótonas y absorbentes que las mantiene en el olvido. Es por ello por lo que la visibilización de las mujeres a partir de las tareas que desarrollan, ya sea como campesinas-obreras o cuidadoras, se convierte en una necesidad histórica y que involucra a todas las ciencias sociales.

Lagarde (2015) integra en su análisis los sistemas de poder y las relaciones de género, para explicar las formas en que se construye la identidad de las mujeres mexicanas. La cultura patriarcal basada en la opresión se ha convertido en una estructura hegemónica que valora o excluye a los sujetos desde su género, clase, lengua, edad, religión e instituciones Estatales a las que pertenecen. La base campesina había sido marginada de la dinámica productiva nacional, para ingresar a ella ha sido necesario despojarla de su vínculo con la tierra. Logrado ese cometido se convierten en un grupo vulnerable que debe modificar sus prácticas si desea la supervivencia de la comunidad y por la que tienen que movilizarse.

Este sistema de valoración ha permitido mantener los privilegios patriarcales, construyendo sujetas de explotación. Cuando las mujeres intentan eludir los sistemas normativos que se les imponen, son sancionadas y reencausadas para autoconvencerse de la legitimidad del sistema social. En el espacio estudiado este sistema de valoración se verifica en las identidades de las mujeres campesinas-obreras y cuidadoras, quienes se constituyen desde diversos escenarios de violencia y cuyas manifestaciones asumen como parte de la naturalidad de su existencia.

Se crea una dependencia vital en las mentes y cuerpos de las mujeres, pues al estar condicionados sus medios de subsistencia, ven como única salida el ingreso a las fábricas. Aceptan sumisamente el desempeño de nuevas funciones que las sobresaturan, utilizando sus tiempos de ocio en el cuidado a otros y perdiendo su único momento para reflexionar y adquirir consciencia del sistema sostenido sobre sus espaldas. En los espacios de cautiverio y sumisión las mujeres desarrollan la mayor parte de sus vidas, pero en ellos se encuentra siempre a voluntad de la otredad. Se las controla mediante “el tiempo de vigilia y de sueño, de actividad y de reposo, la cantidad y la duración de las comidas, (...), la índole y el producto del trabajo, (...), el uso de la palabra, y (...) hasta el pensamiento” (Foucault, 2009, p. 271).

Federici (2018) destaca que en la esfera privada se configuró como un espacio de opresión gracias al patriarcado del salario. Este determinó los roles de

poder al interior de los hogares, asignando la reproducción social a las mujeres y la productividad a los hombres. El constante perfeccionamiento de las estructuras de poder ejercidas sobre las primeras forman parte del proceso de expansión del capital. En este, la denigración social del trabajo y la gratuidad de las tareas relacionadas con los cuidados son parte de la sobreexplotación y clave del éxito del sistema capitalista (Federici, 2010).

La violencia de género se reproduce con mayor fuerza en el plano psicológico, físico, patrimonial, económico y sexual; dentro de la esfera productiva, reproductiva y transversalmente en la vida de las mujeres. La noción de madre-esposas, propuesta por Lagarde (2015), se convierte en una tarea difícil de compaginar con la industria manufacturera, que solo algunas logran conciliar con ayuda de la red de cuidados, que les permiten compaginar las tareas domésticas y de cuidados con la jornada laboral.

Otras mujeres campesinas optan insertarse al margen de la estructura ocupacional en actividades subalternas o marginales. Cuando las mujeres campesinas enviudan, se divorcian o se separan, buscan formas de supervivencia fuera de sus labores dentro del rol de género, pues a falta del proveedor y sus posesiones estas no pueden desempeñarse en el campo y tienen que alternar las actividades propias de su situación de vida con aquellas que les traigan un beneficio económico (Arizpe, 1975).

La violencia subjetiva, estructural y simbólica se encuentran reproduciéndose todos los días en la vida pública y privada de las mujeres. De igual forma el patriarcado del salario se reproduce para que los jefes de familia continúen dirigiendo la esfera privada. Esto solo es posible con ayuda de los capitalistas, quienes ofertan empleos con salarios inferiores a los masculinos.

La incorporación de las mujeres al mercado como trabajadoras, no es más que un escenario maquillado en el que se promueve una supuesta autonomía económica, que se encuentra por debajo del mínimo de subsistencia que recibe el proletariado masculino y somete a las mujeres a otro proceso de dominación-sumisión con base en las relaciones de poder y género. Las mujeres además de su

carga de trabajo de la fábrica no se separan de las costumbres inamovibles y socializadas desde la infancia donde el patriarcado ordena las relaciones comunitarias.

Es necesario un cambio económico, social y cultural para conseguir la liberación de las mujeres y su igualdad política, económica, social y cultural frente a los hombres. El patriarcado y el capitalismo seguirán explotando a las mujeres hasta que no se autodeterminen como grupo, pero para ello tendrán que pasar por procesos de autorreconocimiento como individuos y de autoafirmación. Los procesos de subordinación que han aprendido las mujeres son una construcción social que pueden desaprender (Beauvoir, 2005).

La lucha por el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres no puede seguirse postergando. Se trata de una reflexión que también debe atravesar a los hombres, reconociendo el daño al que las han sometido e integrándolas dentro del entramado social como sus iguales, compartiendo las tareas de cuidado y domésticas.

No es suficiente la concientización de las mujeres sobre los procesos de dominación que han definido su existencia como grupo, puesto que han profundizado en el inconsciente y el cuerpo y cada proceso de deconstrucción es individual. Históricamente han servido para aleccionarlas y coaccionarlas para servir a los otros en un desglose jerárquico desde el androcentrismo (Bourdieu, 2000). Como en toda construcción social los roles pueden ser modificados, solo desde el involucramiento de todo el entramado social en el compromiso de la lucha por una comunidad más equitativa, que erradique la violencia como el único modo de relacionarse socialmente.

CAPÍTULO III

Capítulo III. Contexto sociocultural y económico de las mujeres campesinas

El municipio de Tepeji se perfiló como una zona industrial donde las mujeres se incorporaron por primera vez a la base obrera dentro del estado de Hidalgo. Desde el siglo XIX se ha transitado por diversas fases del proceso de industrialización en Tula, que dieron origen a la configuración industrial del municipio vecino de Tepeji, donde llegarían posteriormente las empresas maquiladoras, estos municipios se anclan por una misma historia, de lo anterior que las fases se contemplan como la continuidad de un proceso industrial que ha ido evolucionando.

Dentro de este capítulo se visibiliza a las mujeres campesinas dentro de las distintas fases del proceso de industrialización. La primera abarca de 1880 a 1920 y se caracteriza por la creación de las cementeras en Tula y la fábrica “La Josefina” en Tepeji. En el desarrollo de la segunda fase durante 1930-1970, la economía regional protagonizó un enorme crecimiento en la industria cementera en Tula, de 1970 a 1986, por tal razón la región fue atractiva para la instalación de empresas paraestatales como la Refinería Miguel Hidalgo y la Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos por su excelente ubicación geográfica (Vargas, 1990). Una cuarta fase es la del proceso de industrialización en Tepeji, que abarca desde 1979 – hasta la actualidad, producto de la instalación de la industria manufacturera, que dio paso a la incorporación a las mujeres al mercado laboral.

3.1 Las fases del proceso de industrialización

3.1.1 La primera fase del proceso de industrialización (1880-1920)

Durante la primera fase se realizaron obras de grandes dimensiones para el saneamiento del Tula, pero que a su vez ponían las condiciones para generar atractivos en la inversión. Entre las que destacan “ el Gran Canal de Desagüe de la Ciudad de México, entre 1890 y 1900, las aguas descargaban en el Río Tula, y fueron utilizadas para el riego agrícola, y en 1904, la Compañía de Luz y Fuerza de Pachuca obtuvo la concesión para aprovechar las aguas residuales instalando tres plantas hidroeléctricas en Juandhó, Cañada y Elba” (Vargas, 1990, p. 25).

Entre las primeras empresas que se crearon en Tula se encuentran “Cruz Azul”, fundada en 1881 y “Cementos Tolteca” en 1909, junto con la tradicional e histórica firma textil conocida como “La Josefina” ubicándose esta última en Tepeji (Vargas, 1990). Estos espacios cuentan con una gran tradición histórica y aprecio por parte de los habitantes, quienes han visto trabajar en ellas a generaciones consecutivas de familiares y amigos. Los procesos de industrialización que se vivieron en ese momento también hicieron uso de la violencia para poder imponer los procesos productivos en el espacio y conseguir mano de obra campesina para que se incorporara a esta actividad, siendo mayoritariamente masculina.

Los primeros dueños de la fábrica “Cruz Azul” fueron Henry Gibbon y Joseph Watzon y su principal aportación fue la producción de cemento en México y específicamente en Tula (Cemento Cruz Azul, 2018). “La Josefina” se instauró en 1865 en Tepeji, dedicada a confeccionar cachemires, fue una de las primeras empresas de capital extranjero en la región. Su primer dueño fue el señor Hope, posteriormente fue vendida en las primeras décadas del siglo XX, adquirida por Shemels y vendida nuevamente en 1942 a la familia Cosio, quienes son los dueños actualmente (La Josefina, 2013). A través de la conversación con las entrevistadas se descubre que los hombres forjaron una vida entre la Josefina y el campo.

En 1906 abre sus puertas la fábrica Cementos Mexicanos (CEMEX). Su planta en Tula se caracterizó por duplicar su producción, llegando a producir alrededor de 66 mil toneladas de cemento. Sin embargo, los efectos de la Revolución Mexicana colapsaron la producción en 1912. Las condiciones adversas, como la falta de energía eléctrica y los constantes bloqueos de las vías de comunicación, dificultaron la comercialización y distribución de su producto (CEMEX, 2019). Por tal razón las familias campesinas tuvieron que crear estrategias de supervivencia, de manera constante como parte de la resistencia a no desaparecer.

El inicio del siglo fue complejo para la industria. La Revolución Mexicana en 1910 paralizó las actividades industriales, posicionando nuevamente la agricultura como modo de vida fundamental en la región. La Gran Depresión de 1929 hizo que

la industria cayera un 30% (Aguilar, 2001). El cierre de las empresas llevó a los trabajadores a agruparse en sindicatos que velaran por sus derechos y les permitieran responder de forma organizada ante la inestabilidad laboral, según lo señalado por Vargas (1990). Entre 1925 y 1926 se forma el primer Sindicato de Obreros Progresistas “Cruz Azul”, la Unión Mexicana de Mecánicos, Sección 32 de la CROM y el Sindicato Mexicano de Electricistas y Similares, división Tepeji del Río (Zambrano, 2016). Aspecto que demuestra que cuando los campesinos hombres reclamaban algún derecho, luchaban por colectivizarse hasta conseguirlo, posteriormente los sindicatos formaron parte de una estructura en la que el líder atendía los intereses de los dueños del capital y dejó de ser funcional.

En ese momento el espacio público era completamente masculino. Los hombres salían a trabajar a la Cementera, Textilera o en el campo mientras que las mujeres se encontraban ocultas dentro de la esfera privada, en sus casas y desarrollando las tareas domésticas o de cuidado, ayudando en la siembra y la cosecha. Sus breves apariciones en la esfera pública se reducían a los horarios de comida en la fábrica o los descansos para alimentar a la familia o a las personas que ayudaban a levantar la cosecha en el campo, en las fiestas patronales o comunitarias, en el mercado o tianguis. Allí ellas acudían para dejarles alimento a sus padres o maridos, acompañadas de sus hijas, quienes ayudaban a servir la comida y que aprendían los roles de género que debían reproducir dentro de la cultura. Algunas de esas intervenciones eran propicias para demostrar y refrendar la masculinidad de los hombres frente a otros hombres, a partir de actos de violencia directos contra las mujeres o bien al interior de los hogares.

3.1.2 La segunda fase del proceso de industrialización (1930-1970)

La segunda fase del proceso de industrialización se caracterizó por la importancia de las cementeras “Tolteca” (que en 1931 absorbió “CEMEX”) y “Cruz Azul” en el espacio geográfico de Tula, así como por la intervención del Estado como órgano regulador entre empresarios y obreros. El despertar de la lucha obrera impulsó a las autoridades políticas a buscar el control el movimiento, temiendo las dimensiones que podría tomar y anticipando una revuelta. “El Gobierno mexicano, tras una

combativa huelga obrera, adquirió la empresa Cruz Azul para convertirla en una cooperativa en 1931” (Vargas, 1990, p. 26). Aconsejados por los Obreros de “Cruz Azul”, los trabajadores de “La Josefina” en Tepeji municipio vecino, intentaron agruparse en una cooperativa en 1933 como consecuencia de la muerte del Sr. Schmelz, dueño de la fábrica, por las reducciones salariales que eso conllevó, finalmente redujeran la jornada laboral de los obreros, los cuales intentaron tomar la fábrica, pero desafortunadamente fracasó el conato de huelga (Zambrano, 2016).

La necesidad de agruparse en colectividad de los obreros fue contundente. Los hechos demuestran que tanto Tula como Tepeji fueron espacios de lucha, resistencia y denuncia ante los abusos obrero-patronales. Después de los sucesos acontecidos en 1941 los obreros de “La Josefina” crearon su propio Sindicato de Obreros Progresistas de la Fábrica de Hilados, Tejidos y Estampados de Algodón La Josefina, logrando su afiliación al Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil y Similares de la República Mexicana y que en 1966 se renombró como Sección 12 del Sindicato de la Industria Textil y Similares de la República Mexicana (Zambrano, 2016).

En 1942 se liquida La Josefina y pasa a manos del Sr. Cosío. Los representantes de la Sección 7 del Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil y Similares de la R.M. y del Sindicato Nacional y personajes diplomáticos del gobierno estatal acuden para apaciguar otro brote obrero en la región y reorganizar nuevas formas de trabajo al interior de la fábrica. Para ese momento la industria cementera en Tula y “la Josefina” en Tepeji organizaban la dinámica económica, laboral, sindical y política en la microrregión (Zambrano, 2016), esas dos actividades fueron definiendo parte de la especialización del territorio que hoy en día logra apreciarse en el espacio.

Después de apaciguar los brotes obreros la vida laboral dentro de las fábricas continuó. En 1970 Tula se convirtió en un centro de desarrollo regional produciendo un tercio del cemento a nivel nacional. Al mismo tiempo inició un proyecto para modernizar la agricultura, fortaleciéndose el proceso de industrialización del espacio (Vargas, 1990). Para este momento los roles de género se encontraban definidos

de la siguiente manera: las mujeres debían estar confinadas en el espacio privado dedicadas al cuidado de los miembros del grupo y los hombres en el espacio público como responsables de ser proveedores.

Las mujeres permanecieron en sus casas, reproduciendo a la mano de obra que sería útil para el capitalismo y cuidando a los futuros obreros de la industria cementera en Tula y la textilera en Tepeji. Dentro de la comunidad iban afianzando el lazo comunitario, que posteriormente serviría para incorporarse al mercado laboral. El contexto histórico sirve como marco de referencia para comprender la cuarta fase aquí propuesta y entender de forma general las vidas de las mujeres que quedaron inmersas dentro del fenómeno de industrialización y cuyas trayectorias sufrieron modificaciones a raíz del establecimiento de esas nuevas dinámicas económicas y sociales, que para establecerlas fue necesario el uso de la violencia.

3.1.3 Las mujeres campesinas en la tercera etapa de industrialización (1970-1986)

En 1970 el estado de Hidalgo se vio inmerso en una red de proyectos económicos que alteraron la dinámica de su territorio y posicionaron a Tula y Tepeji como nuevas ciudades industriales. Ante el desarrollo acelerado y la llegada de inmigrantes como producto de la instalación de la refinería y la termoeléctrica, se incrementaron las demandas de servicios básicos que superaron la oferta de vivienda, luz, agua y drenaje. El espacio en Tula sufrió grandes modificaciones, por lo que muchos lugareños vendieron su tierra o fueron despojados de ellas junto a sus familias, alterando sus relaciones sociales y trastocando su vida desde la raíz (Vargas, 1990).

Esta reconfiguración económica condujo a la imposición de un nuevo régimen de poder, en el que las familias campesinas quedaron marginadas del espacio geográfico que les pertenecía, situándose en poblaciones vecinas como Tepeji donde no contaban con los recursos básicos dentro de sus viviendas,

desterrados de sus lugares de origen y también de la estructura económica ocupacional, tal como lo refiere una de las informantes.

yo ya tenía mi casa (...), pero no había luz, no había agua y teníamos que (...) ir a traer agua. Yo en los días, en las tardes que llegaba ¿sí conoce los pozos de agua? Los pozos son profundos. Y ponían una especie como de banda y sacábamos el agua así. Fíjese, entonces llevaba agua yo (...) para mi casa. Entonces pus' este... la luz pus' con velas, pero sí estaba muy feo. Luego no había transporte. (Julia Figueroa Jiménez, ~ 61 años, comunicación personal, 20 de junio de 2019).

Las familias campesinas terminaron desplazándose a municipios aledaños a Tula, entre los que destacó Tepeji y que sirvieron como contenedores poblacionales. Vivir allí les permitía estar cerca de la dinámica económica de la refinería y la termoeléctrica, sin perder por completo su vínculo con la tierra y la estructura patriarcal-campesina a la que pertenecían. Los principales afectados en este proceso de industrialización fueron campesinos y jornaleros, quienes no consiguieron su inserción permanente a la refinería y que sobrevivían consiguiendo trabajos eventuales en la construcción de esta. Dicha situación los posicionó dentro de problemáticas que incluían salarios bajos, largas y pesadas jornadas de trabajo, entre las que destacan descuentos salariales arbitrarios (Tirado, 1973).

Como consecuencia de ese fenómeno hubo un alza generalizada en los precios que obligó a los patriarcas del grupo campesino a repensar las estrategias de supervivencia familiar, pues solo a través de ellas los hombres de grupo podían reafirmar su rol de proveedores y su masculinidad. Mediante la práctica de la agricultura de temporal (sembraban frijol, maíz, cebada, maguey, etc.) se permitieron migrar a la Ciudad de México, generando nuevos espacios para la captación de ingresos económicos o integrándose como braceros temporales en otros estados de la República y EE. UU. (Tirado, 1973). Algunas mujeres en el espacio también buscaron forma de insertarse limpiando casas en Ciudad de México, para poder colaborar con los gastos familiares por periodos de tiempo que no eran definidos por ellas, sino por los patriarcas que las tutelaban.

No todas las estrategias patriarcales de supervivencia campesina quedaron nombradas. Desde una decisión patriarcal las mujeres fueron incorporadas a la esfera pública, desempeñando actividades pendulares a la estructura ocupacional. Hubieron de encontrar la forma de compaginar sus actividades de la esfera privada con aquellas que les permitieran generar ingresos económicos, como la elaboración o venta de alimentos, limpieza, planchado de ropa e incluso la prostitución. Algunas de las labores que realizaban formaban parte de los servicios que demandaban los inmigrantes de la microrregión (Tirado, 1973).

Algunos de los testimonios recogidos en las entrevistas describen la dificultad económica que vivían las personas en dicho contexto. Se visualiza integración y solidaridad del grupo campesino para sobrevivir, así como los problemas que implica la alimentación de un gran número de hijos e hijas. Se observa que el patriarca, al desempeñarse en la industria y el campo, ve cuestionada su figura como proveedor del hogar, debido a que no le alcanzaba para mantener a la familia, para preservar sus privilegios dentro del grupo, toma como resolución el incorporar a las mujeres de su familia a la esfera productiva. Ellas adquieren una nueva carga de trabajo, muchas veces invisibilizada, mediante el ambulante o comercio informal, para poder cumplir con su mandato de género del cuidado (Foto 1).

Foto 1. Mujeres campesinas vendiendo productos que obtienen del campo en la cabecera municipal de Tepeji.



Fuente: Elaboración propia

Desde que mi papá (...) trabajaba [en la fábrica la Josefina] de todos modos trabajaba la tierra y de ahí comíamos. Hacía mi mamá tortillas, nosotros vendíamos tortillas (...) De ahí comíamos frijoles, garbanzos. (...) Pus' te imaginas éramos diez (Leticia Pérez Ortiz, ~65 años, comunicación personal, 3 de marzo de 2019).

3.1.4 La violencia en su máxima expresión. Cuarta fase del proceso de industrialización (1979- actualidad)

La cuarta fase del proceso de industrialización se desarrolla dentro del neoliberalismo mexicano y la llegada de capitales internacionales corporativos a Tepeji. La etapa transita entre las promesas de desarrollo, generación de empleos, incorporación de las mujeres al mercado laboral, el reconocimiento de su trabajo y la reducción de la pobreza en espacios en la microrregión. Para las familias campesinas parecía ser en apariencia la solución al hambre y a la pobreza que habían padecido producto de la instalación de las paraestatales.

Pese a que el análisis de Vargas (1990) se queda en 1986, es posible identificar una cuarta fase del proceso de industrialización en Tepeji, cuyo periodo de transición y consolidación comparte temporalidad con la tercera fase propuesta por el autor. Las paraestatales fueron la punta de lanza para la llegada de empresas privadas, sobre todo las manufactureras, que al instalarse en el mismo territorio tenían garantizado el acceso a la energía eléctrica y a combustibles para el desarrollo de sus procesos productivos, además de un mercado potencial (Foto 2).

En los procesos de consolidación del sistema capitalista no existen etapas homogéneas, se yuxtaponen. En esta fase se pretende comprender las particularidades respecto a la apropiación del modo capitalista en regiones como la de Tepeji, los procesos sociales expuestos son una estrategia explicativa de una realidad más compleja.

Foto 2. Mujeres campesinas-obreras en su inicio de turno en la empresa la Josefina, Tepeji, Hidalgo.



Fuente: Elaboración propia

De 1970 a la fecha los corporativos privados continúan en expansión comprando tierra, para despojar a los campesinos de sus medios de subsistencia e incorporando mano de obra femenina como elemento estrella para generar ganancias y reducir costos de producción. Las mujeres de la base campesina históricamente han enriquecido al patriarcado y esto se hace visible analizando el contexto histórico en su conjunto. Mediante la invisibilización del trabajo doméstico y de cuidados que ellas realizan en la esfera privada, han cubierto gratuitamente actividades que generan un costo adicional bajo la lógica de mercado, pero que no desean asumir los corporativos, invisibilizándose bajo la justificación del cuidado como un acto de amor. A pesar de que la industria textil es la que mayores ganancias produce, siendo el perfil de la industria en Tepeji, que aún prevalece hoy en día.

La maquinaria del régimen neoliberal de dominación genérica fue puesta en marcha para generar pactos patriarcales que consolidaron el incremento de violencia sobre los cuerpos de las mujeres. Dichos acuerdos se establecieron entre los empresarios y el estado con los medios de comunicación, las instituciones

religiosas y empresas paraestatales, así como con los patriarcas campesinos, pese a la violencia con que esas instituciones se encarnan en los últimos (Segato, 2014).

Se trata de una violencia cultural, directa y estructural de acuerdo con Galtung (2003), la cual se replica y se legitima en el espacio. Esta garantizar los privilegios y deja marcas sobre los cuerpos, mente y alma de las mujeres. La violencia es la forma en que han aprendido a relacionarse los hombres con los de su mismo sexo, hacia las mujeres, niñas, niños, personas de la tercera edad e incluso con los propios animales, impregnando todo aquello con lo que coinciden puesto que les ha sido transmitido este conocimiento desde la pedagogía de la violencia (Segato, 2014). Aprendiendo conductas violentas comienzan a relacionarse desde ella con el resto de las personas, tal como sucede en la siguiente narrativa.

Él desde chico lo pusieron a trabajar de albañil. Que él era este... una persona que tenía que hacer lo que el padrastro dijera. Si él le decía "¡Mátame ese perro porque se tragó [un pescado]" (...) Decía "te presto ésta", tenía una retrocarga, "¡mátalo! Y si no, mátalo a palos" (...) Entons' como él no le sabía bien a la retrocarga, le pegaban [le decía el padrastro] "y ahora me lo vas a matar a pedradas". O sea, él vivió una violencia muy fea (Ernestina Monroy López, ~68 años, comunicación personal, 17 de febrero de 2019).

El patriarcado y el capitalismo neoliberal se consolidaron en el territorio como una sola fuerza para continuar violentando a las mujeres y a los hombres campesinos. Es como si sobre la estructura colonial se sobrepusiera la neoliberal, para fortalecer el patriarcado, convirtiéndolo en un solo sistema. Para ello fue necesario continuar reproduciendo los roles binarios de género dentro de la familia campesina extensa.

Llegado su momento los cuerpos femeninos se integraron a la dinámica económica del espacio de manera visible o invisible, a través del mercado laboral o la cadena global de cuidados que según Hirata (2016) parte de la división internacional y sexual del trabajo y en la que de acuerdo con lo percibido en Tepeji forman parte las mujeres campesinas cuidadoras. Esto solo fue posible gracias a la violencia impuesta por el sistema patriarcal-capitalista-neoliberal, que cuenta con

vigilantes que controlan su disciplinamiento, de esta forma los corporativos industriales han conseguido mayores privilegios patriarcales.

La cuarta fase del proceso de industrialización responde a la integración de las mujeres campesinas obreras a la industria manufacturera y el sobre cargo de actividades de las cuidadoras comunitarias como una decisión patriarcal, para lograr la supervivencia de la estructura familiar campesina y no como una cuota de poder que se les fue asignada a las mujeres obreras. Las propias niñas y niños se han visto inmersos en la red de cuidados comunitaria, puesto que ante la falta de un adulto que se hiciera responsable de ellos, el de mayor edad se hacía cargo del resto, siendo el último recurso que utilizan cuando la red de cuidados no da soporte, dándose preferencia a utilizar a las niñas sobre los niños.

Sí, me fui a trabajar. Pus' de lo que encontraba (...) Porque ya no alcanzaba el dinero para los niños. Y mi esposo me dijo "pus' búscate un trabajo" y le digo "pus me lo busco" (...) Pus', dije yo, pus' si me está diciendo que me vaya a trabajar, pus' me voy. No pus sí es este... difícil. Porque tienes que dejar hecha la comida y muchas cosas que sí, esté... a los niños más grandes pus' le encargas a los más chiquitos (Angelina Ríos Gómez, comunicación personal, ~58 años, 19 de abril de 2019).

Para lograr esta nueva fase de internacionalización del capital en Tepeji, ha sido necesario configurar la misoginia a nivel global articulando las relaciones de dominación y género en todos los niveles: internacional, nacional y local. El Estado no ha tenido una respuesta favorable para resolver el problema, al contrario, se ha coludido en la explotación de los cuerpos femeninos. Al ser el trabajo gratuito femenino lo que ha construido la riqueza de los hombres en el sistema, solo se ha reconocido superficialmente el trabajo de las mujeres, desafortunadamente las políticas públicas siguen formulándose desde la desprotección hacia ellas.

La construcción cultural sobre lo que *deben ser* las mujeres ha sido aprovechada por los capitalistas en Tepeji, ha permitido ejercer mayor violencia sobre sus cuerpos, otorgándoles trabajos precarios y flexibles, orillándolas a usar su tiempo en función del beneficio de los otros hasta gastarlo por completo. Esto

les ha conducido a malas condiciones de vida en el presente y una expectativa de vida futura desalentadora, tanto para ellas como para sus descendientes.

Se les reclama el uso de su tiempo desde la industria, con las jornadas laborales establecidas, pero también desde el hogar, en los servicios y cuidados que *deben* proveer a quienes conforman sus familias, dentro de la vida comunitaria y la agricultura. Colocándolas en una encrucijada, presenciando un conflicto interno entre dedicar más tiempo a las actividades remuneradas, para generar mayores ingresos económicos y poder sostener a su familia o pasar más tiempo en el cuidado de los suyos, siendo este último su principal anhelo, pese a que eso implicara una vida con más carencias.

El castigo por hacer uso de horarios que no estaban permitidos para las mujeres para poder ir a trabajar tenía un alto precio social inclusive dentro de la familia y la comunidad, quienes las miraban con malos ojos, aun cuando ellas estuvieran agotadas por el esfuerzo que implicaba conseguir un peso más para sus familias.

Yo daba para la comida, para lo que necesitaba en la escuela mi hija. Yo ganaba \$60 pesos cada ocho días, en ese entonces, no me alcanzaba. Mi papá acepto que entrara a trabajar para poder mantener a mi hija, a veces me quedaba en la noche a trabajar, desde las 2:30 que entraba a trabajar hasta el otro día. Mi papá me regañaba, pensaba que yo no me quedaba a trabajar. Tenía que quedarme para tener otro poquito para que me alcanzara. (Ernestina Monroy López, ~68 años, comunicación personal, 17 de febrero de 2019).

Las mujeres campesinas junto con los hombres, instituciones, estado, iglesia y empresas corporativas han participado en la construcción de los roles de género y la consolidación del patriarcado y capitalismo. Lo anterior es producto de la alienación al sistema-patriarcal-capitalista-neoliberal que las somete, explota, divide y fragmenta como grupo para evitar el despertar de conciencias que les permita conseguir una autonomía real y una vida fuera de la sujeción histórica que han padecido. Se percibe en las entrevistas que la vida es para ellas una condena, a la cual deben supeditarse y acatar por la obligatoriedad de cumplir con el castigo.

A mi madre la maltrataron, la patieron y te tienes que aguantar, porque así es ser mujer. Para eso es. Y las mismas mujeres nos enseñan, nuestra misma mamá nos enseñó. Porque son patrones repetidos. Eso es normal. Y lo mismo le vamos enseñando a nuestros hijos, a nuestros nietos. (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, comunicación personal, 17 de febrero de 2019).

La violencia del lenguaje es uno de los mecanismos a través de los cuales se somete a las mujeres campesinas-obreras y las cuidadoras, para que continúen desempeñando los roles de género y acepten la cantidad de dinero que se les paga por su trabajo en las manufacturas o asimilen que determinadas actividades forman parte de su quehacer como mujeres y por lo tanto asumen realizarlo de forma gratuita sin cuestionarlo (Foto 3).

Foto 3. Mujeres campesinas obreras en el transporte colectivo rumbo a las fábricas ubicadas en el parque industrial de Tepeji



Fuente: Elaboración propia. Se difuminaron los rostros para proteger la identidad.

Estas desigualdades se recrean de acuerdo con Galtung (2003), desde los campos de la violencia cultural que los legitima y hace que la otredad las asuma como ciertas. Siendo el mejor ejemplo los discursos que se vierten en la eucaristía y que son sumamente importantes dentro de la vida de las mujeres las cuales recurren a misa para escuchar la palabra de Dios y aceptar su voluntad, siendo esta

una pequeña evidencia de lo que sucede en Tepeji. El siguiente fragmento de la eucaristía las invita a callar y a conformarse.

El evangelio es fuente de paz, fuente de esperanza y felicidad, debemos pensar que la felicidad para nosotros es tener buena salud, que a veces pensamos que la felicidad es tener mucho dinero, que a veces pensamos si tal persona me quisiera sería feliz, sería feliz si mis hijos fueran obedientes, sería feliz si tuviera y nos pasamos la vida esperando a ser felices. Pensamos que la felicidad es cuestión de dinero, éxito, suerte y solo la tiene el otro, pensamos la felicidad fuera y no dentro de nosotros, debemos conformarnos con lo que Dios nos da (Misa en San Francisco de Asís de 13:00 a 14:00 hrs., 17 de febrero de 2019).

3.2 Competitividad industrial sobre el cuerpo de las mujeres

Tepeji se ha convertido un espacio favorable para la llegada de capitales internacionales, ofrece ventajas competitivas que han atraído a corporativos de capitales privados internacionales para instalarse en el territorio. Entre ellas destaca la excelente conectividad carretera que se establece desde el centro con el norte del país a través del Arco Norte, así como la cercanía con dos mercados de consumidores potenciales, los del centro del país y los de Estados Unidos de América del Norte. La cercanía a las empresas paraestatales les beneficia al garantizar energía eléctrica suficiente para su producción, así como proveerse de combustibles útiles en la distribución de sus productos (GEH, 2011).

Debido a lo anterior, el espacio geográfico de Tepeji ha sido estratégico para cubrir las expectativas de desarrollo e industrialización que México había tenido desde la primera mitad del siglo XX. La tecnificación de la mano de obra y el impulso del país hacia la economía globalizada no hubiese sido posible sin antes dismantelar o modificar la base campesina y hacer uso del cuerpo de las mujeres para reproducir a la futura base obrera, para hacerse cargo de los cuidados que requería y para poder ser explotada. Como parte de las estrategias de supervivencia campesina-patriarcal, los jefes de familia han ofrecido a las corporaciones otra ventaja explotable dentro de la región, las mujeres, mediante su trabajo obrero y de cuidados, puesto las consideran su propiedad.

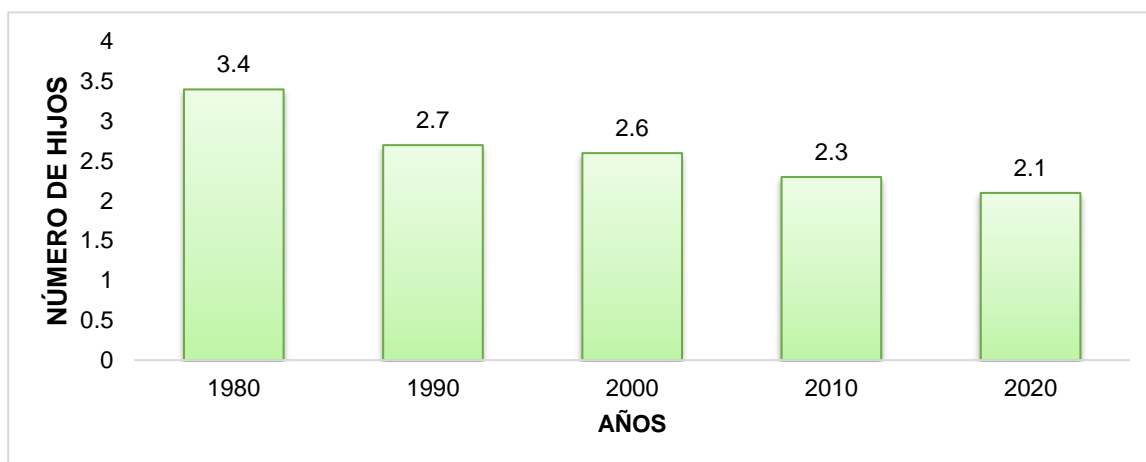
Con la finalidad de monetizar su economía para la supervivencia del grupo, les ha orillado a aceptar salarios mínimos y asumir jornadas laborales dentro de las fábricas mientras que desarrollan a la par actividades agrícolas, comunitarias y domésticas incluidas el cuidado. En las mujeres de las familias campesinas los capitalistas encontraron una mano de obra más barata que la varonil y capaz de someterse a cualquier tipo de condiciones.

Los cuerpos disciplinados de las mujeres campesinas-obreras junto a los de las cuidadoras contribuyen al abaratamiento de los costos de producción, siendo ellas quienes dedican la mayor parte de sus vidas a reproducir y cuidar la futura base obrera, factor de producción importante en la industria. A pesar de que los procesos industriales se han tecnificado, el factor de producción del trabajo de las mujeres en la maquila es necesario para generar ganancias, al ser tan abundante el factor de producción trabajo en los países subdesarrollados, los capitalistas se reusan a cuidarles y a verles como lo que son, personas y mujeres.

El resultado del despojo o venta de las tierras de las familias campesinas en Tula y la instalación de las manufactureras en Tepeji, modificó la estructura familiar campesina. Entre ellas es rescatable la disminución del número de hijos por mujer en el territorio (Gráfico 2). Las mujeres de 12 años y más han experimentado en promedio un menor número de hijos nacidos vivos de 1980 a 2020, reduciéndose de 3 a 2 hijos por mujer en promedio de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (1980, 1990, 2000, 2010, 2020). Este indicador, permite visibilizar la legitimación de la violencia sexual sobre el cuerpo de las mujeres y su reproducción desde los 12 años.

Las mujeres han tenido que encontrar mecanismos para el control natal frente a la problemática que les representa combinar las actividades industriales con las de la esfera doméstica, algunas veces se recurre al aborto clandestino porque el estado como los patriarcas y la iglesia les niegan tal, ya que para ellos son la mano de obra necesaria para los procesos productivos y la trascendencia generacional de la opresión o de los privilegios.

Gráfico 2. Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más en Tepeji, periodo 1980-2020.



Fuente: Censos de población y Vivienda. INEGI.

Además, frente a las condiciones económicas impuestas desde el neoliberalismo, un incremento en la cantidad de hijos supone mayor desgaste para la economía familiar y disposición de tiempo para implicarse en el cuidado por parte de las mujeres porque culturalmente es el mandato de género que deben cumplir. Algunas fábricas no permiten que sus trabajadoras continúen sus labores mientras están embarazadas y las despiden, violentándolas patrimonialmente y dejándolas sin seguridad social (en los casos de que cuenten con esta prestación), por lo que son separadas de la esfera pública.

En la esfera privada muchas veces son rechazadas por sus propios maridos, pese a que la reproducción requiere de ambos sexos para llevarse a cabo, la carga de esta recae sobre las mujeres, convirtiéndolas en responsables de la familia no solamente cuando han parido, sino desde el momento de la concepción. El anclaje que tienen con la figura del patriarca y la necesidad de conservarlo pese a que implique un sobrecargo de actividades, las orilla a buscar con desesperación una contención de su sexualidad para la satisfacción del otro, demostrándose la posesión que tienen los hombres del cuerpo de las mujeres.

Ante su desesperación para solucionar el problema y abandonadas por el Estado, los patriarcas y las instituciones, recurren a otras mujeres de la comunidad, generando alianzas y solidaridades para encontrar solución a sus problemas. Sean de tipo reproductivo, familiar, económicas, las alianzas que existen en la base campesina de mujeres provienen de la solidaridad que las comunidades campesinas han desarrollado ante su exposición continua a la violencia por parte el patriarcado de bajo impacto. Este rasgo cultural invita a pensar, que no todo está perdido en un mundo caracterizado por el ejercicio constante de violencia.

Tenía ya tres hijos y me dice mi viejo, ve y busca donde te vendan algo, haz algo, yo ya no quiero más escuincles, me puse a buscar en todas las farmacias y fui a la farmacia Tepeyac y ahí estaba una viejita y le platicué mi caso, le dije “mi esposo me quiere dejar por tener tantos hijos” y que me dice “te voy a ayudar hija, te voy a poner una inyección y te voy a dar las pastillas llamadas enogestril” (Angelina Ríos Gómez, ~58 años, comunicación personal, 25 de febrero de 2019).

Los procesos de industrialización en el territorio han deteriorado las condiciones de vida del campesinado desde 1970. La escasez de medios de subsistencia que se obtenían de la tierra, los bajos salarios, así como los embates económicos internacionales, nacionales y locales han lacerado al grupo en cuestión, obligándoles a reducir el número de integrantes de la familia campesina.

Si las mujeres desobedecían el orden patriarcal que les imponía hacer uso de su sexualidad, el precio que debían pagar era caro, porque culturalmente el cuerpo de las mujeres pertenece a los patriarcas. Socialmente se estigmatizaba y provocaba vergüenza en la familia, que se esforzaba en tratar de ocultar el producto de la relación. Uno de los mecanismos era usar el nombre de otra mujer en la familia que se encontrara casada o bien, pidiéndole a la contraparte que se hiciera responsable del bebé que venía en camino. La abuela pedía la restitución del daño moral, limitando la opinión de la hija, infantilizándola y tomando decisiones por ella. Solo se permite a los hombres el disfrute de su sexualidad sin prejuicios y libremente, mientras a las mujeres se les señala. Aquellas madres que crían en soltería dejaban marca de aquella situación en los apellidos de sus hijas e hijos, como estigma permanente de su historia sexual y amorosa.

te digo que yo no me fui ni con el papá de mi hija era cartero, (...) se quedó aquí mi novio [en Tepeji] y yo por allá [en Guadalajara] a mi papá lo mandaron para allá (...). En Guadalajara yo tenía otro novio (...), mmmmm, también por eso mi mamá no era la que no muy bien no aceptaba (...) le costó que yo tuviera a mi hija. (...) Mi mamá si se enojó, porque tuve a mi hija así nomás (...) Lo que pasa es que mi novio ya tenía permiso, ya entraba a la casa y todo, y fue lo que le molestó a mi mamá, dijo que yo había hecho una burla. (...) el hombre fue a buscarme, pero lo malo fue que a mi papá ya lo iban a cambiar de lugar, a él lo cambiaron a Guanajuato, que fue donde nació mi hija y pues yo este, pues ya este, ya estaba yo embarazada (...), pero me fue a buscar y yo ya no estaba con mis papás (...), me hablaba por teléfono, me mandaba para lo que necesitara (...) pero como que él dudó, el dudó sabes porque, dudó, porque a deber dicho, “¿por qué no me esperó si estaba embarazada?”, porque se fue y mi mamá le dijo (...) que si se quería casar conmigo que se casara y sino que me dejara, que no era la única, que me quedara con una criatura, [¿o sea que tú mamá tomó la decisión por ti?] pues sí, porque yo ya no lo vi. (Ernestina Monroy López, ~68 años, comunicación personal, 23 de febrero de 2019).

3.2.1 El campesinado en Tepeji y su vínculo con la tierra

Con la llegada de las paraestatales, el municipio de Tepeji sirvió como espacio de contención para las familias migrantes de Tula. Reinstalados en sus nuevos hogares buscaron la forma de mantener su vínculo con la tierra, generando espacios de cultivo al interior de sus casas o adquiriendo terrenos para poder llevar a cabo el trabajo agrícola junto a los campesinos locatarios que permanecían en Tepeji.

Aquellos que fueron despojados no tuvieron mas remedio que ubicarse en espacios marginados carentes de servicios básicos, permeados por la contaminación ambiental del río Tula y la generada por la refinería, termoeléctrica y cementeras (Vargas, 1990). Estos escenarios de violencia ambiental y espacial se acentuaron con la llegada de las maquilas en la cuarta fase del proceso de industrialización y cuyo impacto ha sido arrastrado por las familias hasta la actualidad.

Con la instalación del parque industrial en Tepeji en 1979 muchas empresas corporativas llegaron al territorio, algunas de las cuales prevalecen hasta hoy (véase tabla 1, Anexo 2). Entre las que destacan maquiladoras de ropa, alimentos, calzado,

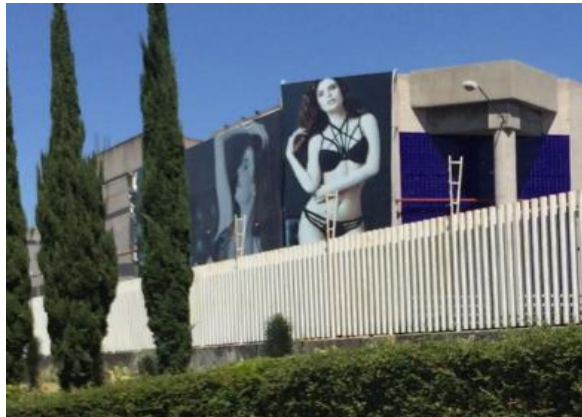
las cuales se caracterizaron por otorgar bajos salarios y se legitimaban en la poca experiencia y nula calificación de la mano de obra del lugar (Zavala, 2003). El Estado también fue partícipe de actos de violencia patrimonial sobre los campesinos que vivían en Tepeji. Al respecto, una de las entrevistadas refiere:

“en donde está asentado el parque, donde están las empresas, hubo una expropiación, por ahí de 1970-1975, el gobierno expropió, el Gobierno del Estado de Hidalgo” (Berenice Canales Pérez, ~54 años, comunicación personal, 3 de marzo de 2019).

Algunas empresas privadas decidieron no mudar sus instalaciones al nuevo parque industrial a pesar de las comodidades que éste les ofrecía (Foto 4). Estas se quedaron sobre la antigua carretera México-Querétaro, en Santiago Tlautla ocupando el paso que conecta Tula con Tepeji.

esta planta que está en el parque industrial de Tepeji [CFE] fue de las primeras plantas, es la que abastece todo el parque industrial, sin ella no podría funcionar el parque, esta es la que genera electricidad (...) Ya para acá tenemos las gaseras, acá tenemos una terminal de distribución de gas (Berenice Canales Pérez, ~54 años, comunicación personal, 3 de marzo de 2019).

Foto 4. Empresa Vicky Form en parque industrial Tepeji.



Fuente: Elaboración propia.

Con el paso del tiempo se han expandido las manufactureras a lo largo y ancho del país. También en Tula se han instalado algunas empresas corporativas, siendo estas las menos a comparación con Tepeji que ha comenzado un proceso

de diversificación productiva aunque aun liderada por la manufactura. Los espacios que son atractivos para los corporativos son los mismos que les arrebatan o compran a los campesinos y que los deja sin medios de subsistencia.

La venta de tierras ha sido el mecanismo de despojo más socorrido en Tepeji. Actualmente los corporativos insisten en la compra de tierras, que proyecta una perspectiva desfavorable para el campesinado ya que en un mundo capitalista donde la propiedad privada es el eje de la economía, ellos se convierten en desposeídos obligados a vender su fuerza de trabajo sin que ésta les remunere lo suficiente como para adquirir una propiedad. Los campesinos que logran conservar sus tierras o hacerse de algunas continúan la tradición de la siembra y cosecha, lo que les permite seguir existiendo como grupo (foto 5).

Lo que pasa es que había venido una compañía muy grande, muy grande, pero querían comprar todo lo que era el ejido. Todo para acá. Y este... querían comprarlo, pero... querían hacer una central de abastos (...) Pero hubo junta con los ejidatarios y les comentó el, ora sí, el comité de ellos, la comisaría de todos ellos y no quisieron. Algunos dijeron “bueno, si lo quieren, yo le voy a poner precio al metro”. No, pus’ unos se elevaron de dos mil pesos el metro. “Si lo quieren”, dice. “Mil quinientos el metro o dos mil pesos el metro. Si quieren, si no, nosotros ¿dónde vamos a ir? Nosotros ya estamos dedicados a esto. Nuestra vida es acá. Mucha gente ya grande y la mera verdá nosotros todos ¿qué vamos a hacer en nuestras casas? ¿morirnos allá?”. No sé en qué quedaría, creo que les dijeron a los de la compañía y, pero se les ha deber’ hecho muy caro, me imagino (Isabel Gutierréz Cabrera, ~50 años, comunicación personal, 17 de abril de 2019).

Ante la desesperación de verse sin alimentos y no poder sembrar, las mujeres campesinas han desarrollado otras estrategias para conseguir alimentos. Construyen sus propios huertos en el traspatio, en sus patios e inclusive en macetas (Foto 6). Es la nueva estrategia de supervivencia familiar que les permite compensar los bajos salarios que ofrece la industria y conservar su vínculo con el campo.

Foto 5. Día de campo con una familia de la comunidad en San Ildefonso, Tepeji.



Fuente: Elaboración propia.

Para las familias campesinas el campo también es un espacio de socialización que les permite construir una identidad mientras desarrollan sus labores, por ello es por lo que tener reminiscencias de la vida agraria es importante para su subsistencia como grupo (Foto 6). De igual forma tienen en sus casas algunos animales de consumo humano, por ejemplo, pollos, gallos o gallinas que también les permiten acceder a huevo y carne blanca.

Foto 6. Jitomate sembrado en macetas dentro del hogar de una entrevistada en Tepeji.



Fuente: Elaboración propia.

Luego mucha gente viene con sus camiones y se lleva la tierra que está aquí suelta de la orilla de la presa para plantar allá en sus casas, para las plantas, para plantar en cuadritos. Echan su tendido de tierra y a plantar lo que quieran. Cilandro... ¡lo que sea! (Isabel Gutierréz Cabrera, ~50 años, comunicación personal, 17 de abril de 2019).

Elas comentan que, con la tierra de las macetas, pueden sembrar y complementar la alimentación para su familia y que inclusive llegan a intercambiar con la familia o vecinas de la comunidad en momentos económicos difíciles.

3.2.2 Las mujeres campesinas-obreras y las cuidadoras como factor de producción.

La instalación del parque industrial en Tepeji marcó un antes y un después en la vida de las mujeres y sus relaciones sociales. Entre ellas han construido una estructura patriarcal que es la red comunitaria de cuidados, vinculando a las mujeres del grupo con el capitalismo aún sin llevar a cabo actividades reconocidas para su remuneración. De igual forma, aquellas que antes llevaban una vida dentro del hogar se insertaron dentro de la lógica fabril, debiendo ajustar aquellas actividades que les asignaban en el hogar, en la comunidad y en el campo con sus horarios laborales.

La industria manufacturera se ha visto envuelta en una serie de cambios debido a las condiciones económicas y políticas del territorio. “[Aproximadamente] en 1980 se hizo el parque industrial, (...) el parque había muerto entre 1990 y 1995, por la crisis quebró, antes había puras textileras.” (Berenice Canales Pérez, ~54 años, comunicación personal, 3 de marzo de 2019). Esta situación permite ver que la industria maquiladora ha sido golpeada una y otra vez por las crisis internacionales, provocando efectos devastadores sobre la vida de las familias campesinas y en particular para las mujeres que se insertan a los procesos productivos en Tepeji.

La industria manufacturera en el parque industrial ha diversificado sus actividades a partir de la crisis económica de 1994, puesto que antes de esta fecha su perfil era mayoritariamente textil. La elaboración de ropa, el zurcido y el bordado

fueron actividades que fuera de la fábrica ya eran realizadas por las mujeres, por lo que al insertarse en ellas también les fueron asignadas. Tal fue la fuerza de la industria textil, que hubo de consolidarse un Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil de la Confección perteneciente a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el cual cada día pierde más fuerza (Foto 7).

Foto 7. Sindicato de trabajadores de la industria textil de la confección, similares y conexos de la R.M. CTM Sección 18



Fuente: Elaboración propia.

Las mujeres campesinas-obreras y las cuidadoras son actoras sociales construidas por el propio sistema patriarcal capitalista neoliberal en la microrregión. Se les necesita para hacer cumplir los privilegios patriarcales a nivel global, a partir de su identidad cultural construida como madres-esposas, que de acuerdo con Lagarde (2015) ha servido históricamente para perpetuar el servilismo. Esa sumisión se extiende a la vida dentro de la industria, pues en ella se fomenta la reclusión de las mujeres aún en el espacio público.

En la observación de campo se pudo detectar que lo que sucede al interior de las fábricas también se invisibiliza. Se cubren las ventanas y aquellas que trabajan allí no tienen acceso a la luz natural para que se olviden del paso del tiempo y no se distraigan tal como sucede al interior de los casinos, sin embargo, aún bajo esa reclusión ellas siguen organizando la vida de sus familias.

Pese a que cumplen un papel dentro de la producción, sigue sin reconocerse su trabajo, además de que se las mantienen en prisiones donde se desarrollan procesos de dominación sobre los cuerpos femeninos (Foto 8). Producto de su disciplinamiento dejaron de ser violentadas solo en el espacio privado.

Foto 8. Fábrica Kaltex ubicada en la antigua carretera México–Querétaro.



Fuente: Elaboración propia.

Una de las entrevistadas comenta su experiencia cuando entró a trabajar a la industria manufacturera, impulsada por la necesidad de sacar a sus hijos adelante. Ingresar a las fábricas implicaba exponerse a químicos, trabajos y jornadas laborales largas que inclusive involucraban su salud. Sus cuerpos eran contratados para servir al sistema por medio de la vigilancia y el control. Ante la explotación laboral las mujeres debieron buscar incorporarse en el sector de servicios o dentro de la informalidad, actividades que permitieran converger el trabajo doméstico y de cuidados con el laboral. De este modo ellas seguían aportando ingresos a su hogar sin dejar de favorecer al patriarca y cumpliendo el mandato de género asignado a las mujeres, los cuidados.

Mi viejo me dijo tienes que ir a trabajar, primero me fui a Wilson, donde se hacían bicicletas. Ahí me pagaban \$60 semanales. Me dolía mi espalda,

me ponían a lavar rines con gasolina, ese fue el primer trabajo, pero me salí porque era poco [dinero] y [trabajo] pesado. Mi segundo trabajo fue de policía de 24x48 horas, (...) adentro de la fábrica también vigilaba que ellas estuvieran trabajando en la costura. Hacían costura. Estuve en Maquintex que era donde hacían medias y pantaletas, Dilatura y también fui a una empresa de candil francés donde hacían lámparas. Cuando era policía había una chava que me relevaba y si no llegaba yo tenía que doblar turno, me dejaban otra vez a trabajar y un día me dijo mi viejo “vete a vivir para allá”. Se enojaba. Hasta que un día encontré un trabajo en una panadería y me salí de ser policía, además no me gustaba porque tenía que acusar a las que no trabajaban en la fábrica y revisarlas para ver si no se llevaban los productos en sus bolsas y porque tenía que ir a cuidar a mis hijos (Angelina Ríos Gómez, ~58 años, comunicación personal, 28 de febrero de 2019).

Las mujeres campesinas-obreras y las cuidadoras forman parte de la división sexual e internacional de cuidados a la que refiere Hirata (2016), al transferir las ganancias al grupo hegemónico patriarcal con su trabajo de cuidados. La selección de cuidadoras en las comunidades campesinas no está en función de la clase social a la que pertenecen, pues ambas actoras pertenecen a la misma. Siendo el género la variable que adquirirían mayor importancia en el momento de naturalizar las tareas de cuidado (Foto 9).

Foto 9. Mujeres de la comunidad que cuidan a su padre en la edad adulta.



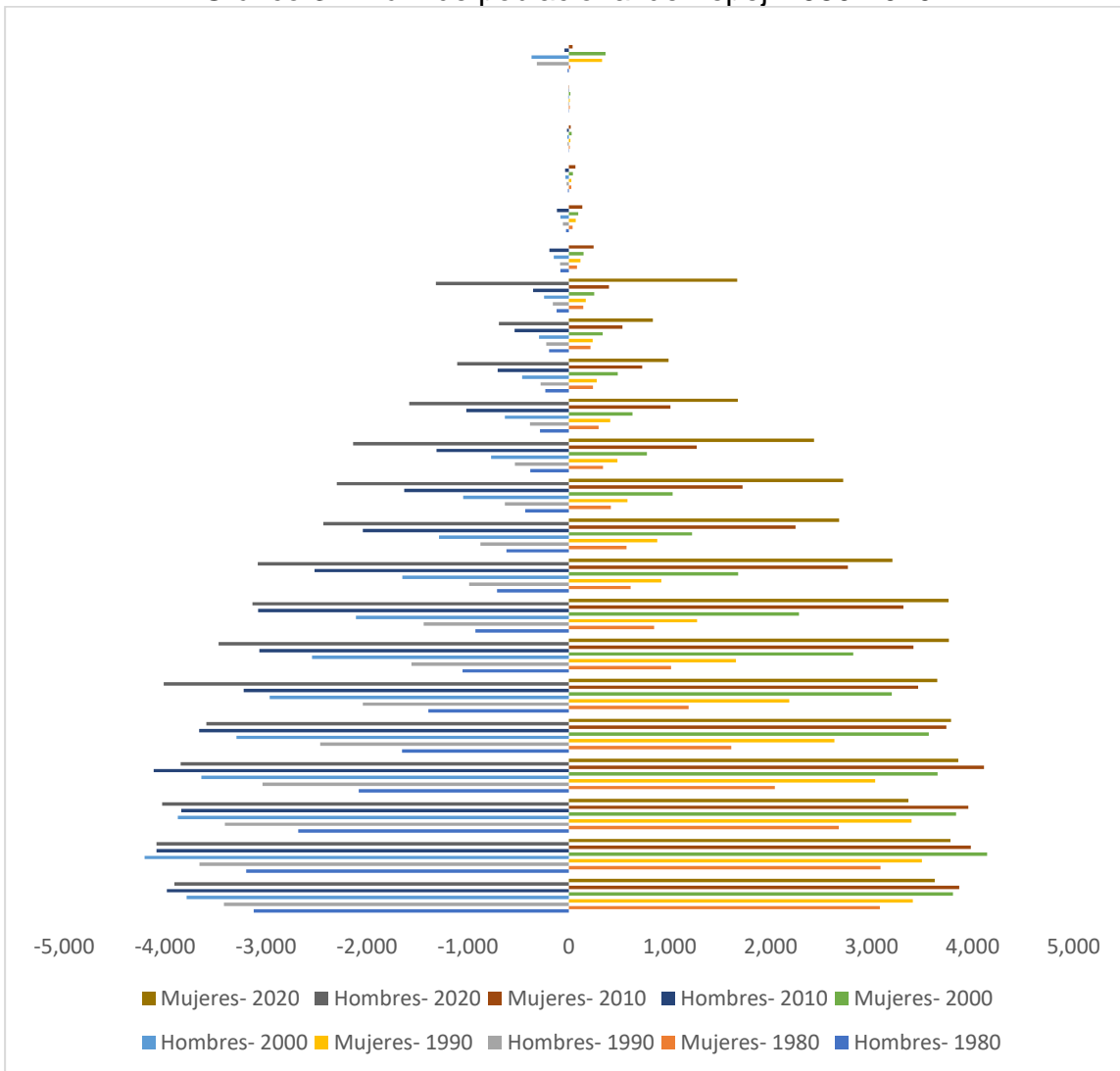
Fuente: Elaboración propia. Se difuminaron sus rostros por seguridad.

A través del cuidado de la futura base obrera, los enfermos y la población en edad adulta, se convierten en un factor de producción clave para la continuidad de la industria manufacturera. Entre las mujeres campesinas obreras y las cuidadoras consiguen la minimización de los costos de producción y la maximización del beneficio para el capitalista. El enriquecimiento patriarcal capitalista neoliberal se consolida en todos los niveles. Lo cual es posible garantizar mediante la ejecución de la violencia cultural, directa y estructural (Galtung, 2003), sobre los cuerpos de las mujeres en el espacio público y privado.

Los cuerpos de las mujeres campesinas han servido en la reproducción de la base obrera, convirtiéndose en uno de los principales factores de producción de la industria manufacturera. Elemento que es necesario tener en abundancia para mantener a la baja el precio en que se tasa su trabajo en el mercado y que, en caso de no conseguirlo por ser capitales golondrinos, buscan su salida para establecerse en otros espacios del resto del mundo que les garanticen reducir sus costos y permitan su permanencia en el mercado, produciendo degradación social a su paso.

Desde la llegada de las empresas manufactureras hasta la actualidad, la pirámide poblacional de Tepeji se muestra en expansión, lo que significa que se requieren cuidados para las nuevas niñas y niños que nacen en el espacio y que están a cargo de las mujeres campesinas, los cuales en el futuro serán las y los trabajadores de la industria. Se debe pensar también en un mediano y largo plazo cuando la población empiece a envejecer, población que llegado su momento necesitará ser atendida y no desechada como si fuera el desperdicio de un proceso productivo. Dichos fenómenos provocan que la tarea de cuidados permanezca vigente y sea necesaria en Tepeji (Gráfico 3).

Gráfico 3. Pirámide poblacional de Tepeji 1980-2020



Fuente: Elaboración propia con información de Censos de Población y Vivienda, INEGI. (1980-2020).

Históricamente las mujeres campesinas han desarrollado esas tareas en el territorio. Este ha sido asignado culturalmente desde el patriarcado como parte de su rol de género y socializado desde la niñez dentro de la familia campesina. Se naturalizó dicha tarea sobre los *cuerpos generizados*, entendidos como actos corporales específicos construyen el género y las posibilidades de transformación cultural del género por medio de tales actos (Butler, 1998), invisibilizando su trabajo al concebirlo como un acto de amor, permitiendo con esa actividad gratuita la acumulación de la riqueza patriarcal.

Las mujeres campesinas llámense vecinas, comadres, amigas, hijas mayores son las que asumen el rol de cuidados, ante la ausencia de la madre por fallecimiento, ocupación laboral o simplemente como descargo de las actividades de esta. Se encargan de las niñas y niños pequeños, de los adultos mayores, de las tareas en el hogar. Desde pequeñas sus cuerpos son objetivados y usufructuados, se les mutila la niñez para someterlas a una esclavitud estructural, que se perpetúa incluso al salir del núcleo familiar, cuando tienen pareja, hijos e incluso en la viudez.

Me decía mi papá “¿ya bañaste a los niños?”. O sea, a mis hermanos que estaban peques... *María, José, Jesús y Pedro*. Esos son los que yo cuidé mucho. Y ya cuando me dijo mi papá “pus’ ya vete a trabajar” fue cuando me alquilaba a ir a México. Y así, pedía dinero adelantado para que yo me tuviera que quedar a trabajar tantos meses (Julia Figueroa Jiménez, ~61, comunicación personal, 20 de junio de 2019).

En campo fue posible apreciar que una de las entrevistadas a pesar del deceso de su esposo, continúa afirmando su existencia en torno a él. En cuanto llega a casa le rinde cuentas de que hizo y a donde fue. Se dirige a la entrevistadora y le dice “siempre hablo con él [señalando la fotografía del difunto y le dice] “mira te presento a Claudita se llama como nuestra hija” (Angelina Ríos Gómez, ~58 años, comunicación personal, 4 de junio de 2019). Después del fallecimiento de su marido, la entrevistada organizó una fiesta con motivo de su cumpleaños, invitando a sus amigas a convivir con él y señalando la obligatoriedad de cumplir con lo previsto antes de morir. Incluso mencionó que debido a que él ya había comprado muchas cosas para la fiesta, esta debía organizarse sin cuestionar.

Las mujeres de la comunidad campesina y las familias se han volcado sobre el problema de los cuidados desde la solidaridad comunitaria. Desde una educación “con valores” se les ha orillado a realizar trabajos sin remuneración económica, producto de la lógica tradicional campesina y no de la de mercado, no recibiendo gratificación económica alguna porque los salarios de la industria solo alcanzan para medio comer.

Cuando las mujeres requieren cuidado, son las mismas mujeres de la familia o comunidad quienes asumen el cuidado de la enferma, sin que aquellos que gozan

regularmente de esa actividad se empleen en ella, ni se responsabilicen. Cuando reciben una remuneración, no es utilizada por la cuidadora para su beneficio, sino más bien como aportación hacía a su propia familia, siempre comparte y mira por los demás antes de velar por si misma, lo que las va dejando más empobrecidas hacia su vejez. La solidaridad comunitaria tejida en torno a los cuidados es el elemento más valioso que tienen las mujeres dentro de todo es sistema patriarcal comunitario neoliberal.

A la fábrica me fui a trabajar porque yo tenía un hijo que mantener, sacar adelante (...) una de mis tías de mi padre me dijo “yo te ayudo” pero era dicho nomás (...) Perooo, hubo problemas (...) Para esto yo me vine para acá con mi papá. Mi padre me dijo “tienes que dar gasto aquí a tu mamá y tienes que pagarle pa’ que te lo cuide” (...) Y eso fue lo que hice, eso fue lo que a mí me impulsó a trabajar, por mi hijo. Yo le dije, este, “¿sabe qué?, yo voy a irme a trabajar ¿sí me puede cuidar a mi hijo?” y me dijo “sí, ¿me vas a dar dinero por cuidártelo? O sea, me vas a dar una paga por cuidarte a tu hijo y me vas a dar un gasto por tu hijo que va a comer y tú por si comes”. Dije yo “pus’ aunque coma mi hijo y yo ni coma”. Sí, entonces daba yo un gasto. Eso se quedó en un acuerdo, daba yo un gasto pa’ dar de comer y la paga para que ella me lo cuidara. (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, comunicación personal, 20 de junio de 2019).

Pese a que las mujeres son quienes realizan los cuidados, no reciben gratificación material ni siquiera después de haberlos brindado. Los hombres se apoderan de los bienes del patriarca una vez que este muere, no reconociendo la labor que las mujeres desempeñaron durante la vida del jefe de familia. Ellos llegan a reclamar las propiedades, nombrándose acreedores de las mismas por el simple hecho de pertenecer a un sexo considerado socialmente como el fuerte, merecedor y sobre todo, administrador de todo lo tocante a la economía familiar. Las mujeres que llegan a recibir una herencia la ven perdida por el despojo que se realiza entre sus mismos familiares e inclusive por sus maridos. Los pactos entre varones se reconocen desde la sumisión mujeril.

Lo peor de todo que, te voy a decir, es que él [mi hermano] ya de por sí ya se quedó con todo. Mira, la casa donde está, ahorita que falleció mi papi, tiene dos pisos pero tiene otra acá. Luego tiene abajo, agarró más terreno que era de mi hermana la que ahorita todavía está, dijo que, pues

ese terreno es aparte, “¿Y a ti quién te dijo que lo defendieras?” [le dice su hermano a su hermana]. Y es que yo le dije a mi hermana “Pus’ pídele el terreno” y no quiso. “Si no lo quieres para ti, para uno de tus hijos” [le decía la entrevistada a su hermana] y no quiso. Y ya cuando lo quiso mi hermano ya había cercado, ya había cerrado y ya hizo ahí dos cuartos. Luego hizo otro cuarto abajo, o sea él se agarró todas las partes que sobró de los terrenos. Bueno, aparte de todo mi mamá también se enojaba y no namás’ yo, también mi hermana. Que nosotros éramos los que cuidamos a mi papá y mi hermana, y él no y ellos se quedaron con todo... Incluso hasta les dejó de hablar a mis hermanos [refiriéndose a su esposo] porque dijo que ellos se habían agandallado todo el terreno y sí, pero yo dije “pus’ ya, a mí me da igual, si ya que se queden con todo” (Leticia Pérez Ortiz, ~65 años, comunicación personal, 3 de marzo de 2019).

Las mujeres siempre ocupan una posición marginal cuando se trata de tomar decisiones y administrar sus posesiones, esto es lo que se conoce como patriarcado, toda la organización social se dispone y gira al servicio de los hombres. Cuando es pequeña lo único que posee es su cuerpo, el cual es administrado por el padre, abuelo o hermanos mayores (o alguna figura femenina, asumiendo facultades del patriarca en la ausencia de este) y utilizado a su conveniencia.

A través del pacto matrimonial la dirección es pasada a la pareja de la mujer, quien toma la responsabilidad del cuerpo sumado a los bienes que pudiera poseer ella antes de llegar al matrimonio. Si fallece el esposo y hay un hijo mayor, socialmente se le designa como “el hombre de la casa”, quien toma el papel de patriarca. La viudez representa emancipación simbólica, pero no de fondo, puesto que incluso una vez muerto el hombre se le rinde homenaje y culto, a través de su figura se enseña a las generaciones venideras que se deben respetar a los hombres. De esta forma es que las mujeres se encuentran siempre en una sumisión material frente a los hombres. Se las considera como menores de edad toda su vida y pocas veces gozan de autonomía e inclusive son despojadas de los bienes materiales que ellas obtuvieron, tal como lo refieren en entrevista.

A mí el único coraje que me da es (...) El verle ayudado mucho. Yo lo conocí en el suelo y yo ya tenía una casa amueblada, dos hijos que no eran de él. Pues, no son de él. Y yo lo único que me duele es que yo lo ayudé mucho y que ahorita ya este... se siente grande y ahorita ya hasta (...) tiene su *negocio* (...) Mi papá me dio un terreno y lo vendí. Y eso fue

lo que dimos allá el enganche. (...) Y ya me dijo que se casaba conmigo y ya nos fuimos para allá arriba, para la CTM, allá un lado hay unas casas que a mí me dieron mi casa. (...) Él me dijo “vamos a venderla”. Cuando él se juntó conmigo me dijo “yo te voy a hacer feliz”. (...) Mi casa de Infonavit me dolió mucho. (...) Compré el terreno e hizo casa. Y eso es lo que a mí me duele, que no me quiere dar. (...) Un licenciado de la ciudad de la mujer. (...) ya me dijo que lo tengo que dejar pa’ que me pasen mi pensión alimenticia. Y me arregle un... un dese terreno que me dio, pa’ que me lo arregle con escrituras. Teniendo eso y mi pensión, le dejo la casa (...) Él ya me dijo ahorita “tienes que trabajar pa’ que comas. Pa’ que sobrevivas” le respondo “Aah, mira”. (...) Pero eso no va a hacer a que yo ya me esté esclavizando con él. Ya no. Pensaba y decía yo “me voy a morir con él”. Porque ese era mi ideal como mujer. Porque me entregué muchos años a él. Lo ayudé, yo siempre he trabajado. Siempre, siempre, aunque sea como él dice “de gata”. No importaba. De sirvienta, pero de ahí comimos. Él se enfermaba, tuvo a su mamá enferma y yo la cuidé. (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, comunicación personal, 20 de junio de 2019)

El Estado no se ha preocupado por resolver el problema de cuidados y por ello las mujeres campesinas-obreras del territorio, así como las cuidadoras, siguen recurriendo a las mujeres de la familia extensa campesina o a la comunidad para subsanarlo. Pese a que en el mercado ya existen personas especializadas para llevar a cabo esas tareas, los salarios que perciben en la industria o el campo no les alcanzan para pagar a un tercero, de ahí que tengan que recurrir al sistema comunitario de cuidados que han desarrollado las mujeres y que funciona eficientemente.

3.2.3 El nuevo contrato social que garantiza el control de los cuerpos femeninos en la esfera pública.

Uno de los elementos que ha contribuido a mantener la cohesión social del grupo campesino es la religión, que ha fortalecido los lazos comunitarios y de pertenencia al grupo mediante las fiestas patronales y ceremonias religiosas (Wolf, 1971). Gracias a estos lazos ha sido posible configurar la red de cuidados en Tepeji, sobre la que se soporta la incorporación de las mujeres campesinas al mercado laboral y que velan por la supervivencia del grupo. En estas fiestas las empresas corporativas también se ven implicadas y colaboran para que se cohesione el grupo ya que esta

unión les permitirá reducir los costos de producción y formar la red de cuidados comunitarios.

Son dos fiestas muy grandes, la fiesta de Nuestro Señor San Francisco de Asís que es el 4 de Octubre, esa es una, la otra es la semana santa como te decía, porque, te vuelvo a repetir, se juntan todos los trabajadores, piden apoyo para que presten los camiones para los cuadros bíblicos. [La finalidad es] Apoyarnos para la fiesta que se hace y no pierdas la comunicación y la fe ante los feligreses. (...) Conoces gente que es comunitaria, te apoya con lo que tiene (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, comunicación personal, 11 de noviembre de 2020).

El control de los cuerpos femeninos ha sido una constante dentro del patriarcado y no es ajena al territorio analizado. Sirve para que cada hombre tenga el control de cada una de las mujeres que tiene bajo su cargo. La finalidad es disciplinarlas, vigilarlas y controlarlas para que no falten a los mandatos tradicionales de género que se les ha solicitado cumplir (Federici, 2018).

En el territorio las instituciones civiles y religiosas han legitimado el contrato matrimonial que pactan los patriarcas jefes de familia al hacer entrega de la cuota de poder que se les otorga. Les confieren el uso, control y disfrute de los cuerpos femeninos a través del modelo de familia tradicional. Esta se convierte en la principal institución que envuelve este juego de dominación, poder y género (Federici, 2018).

Durante las misas y fiestas, la religión católica predica y promueve la adoración androcéntrica, a través de los objetos o figuras religiosas. Se refuerza la identidad de género femenino mediante la reiteración de la imagen de María, ejemplo de mujer virgen y que es capaz de entregarlo todo por su hijo.

Desde ese horizonte es que se implanta la sumisión de la mujer, que debe aceptar cualquier mandato y cuya función principal es velar por los intereses de los demás. No es relevante la trayectoria personal de la mujer y sus deseos o aspiraciones personales, su importancia como actora recae en la utilidad que su servilismo ofrece al resto, comenzando por la entrega a la familia y concluyendo con su aporte a la humanidad.

La sujeción que implica el contrato matrimonial trasciende en brotes de violencia de diversos sentidos sobre las mujeres con la finalidad de hacer cumplir los privilegios patriarcales. Desde la cultura religiosa se enseña que los cuerpos de las mujeres tienen dueños masculinos: “Así los maridos deben amar a sus mujeres, como cuerpos suyos que son” (Efesios 5:2, p. 25-32).

Al consolidarse el vínculo se entrega a los hombres el cuerpo femenino, pese a que se insta a amarlo, también se invita a la mujer a ser sumisa con ese mismo valor pues es el amor uno de sus más perfectos dones: “El amor es comprensivo, el amor es servicial (...) no se irrita ni guarda rencor; (...) El amor disculpa sin límites, confía sin límites, espera sin límites, soporta sin límites. El amor dura por siempre” (2 Corintios, 12:31-13, p. 8).

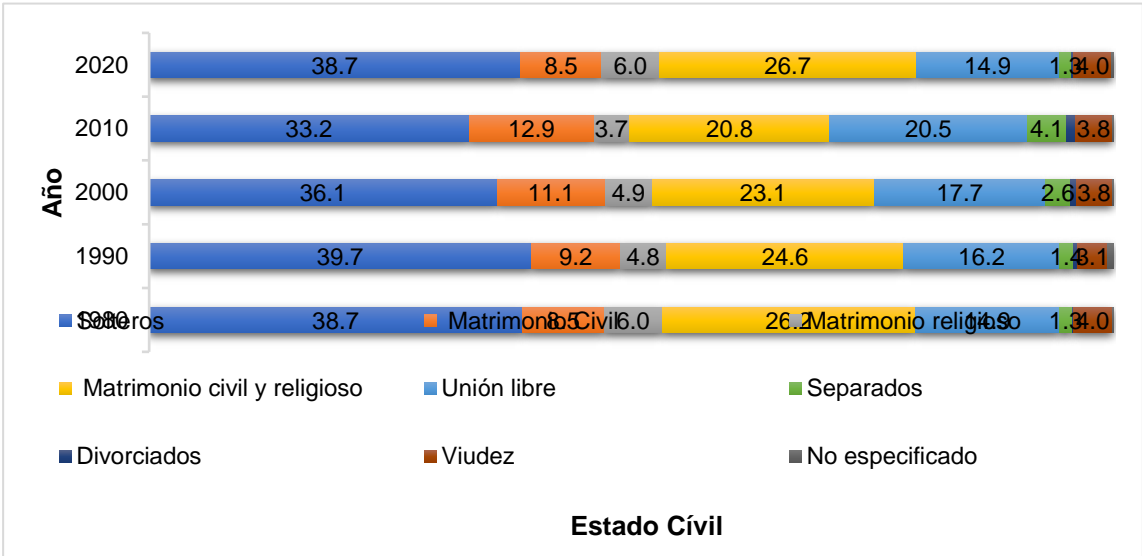
Sin embargo, algunas mujeres después de tener una experiencia matrimonial deciden no volver al yugo, al darse cuenta de que son utilizadas, saqueadas y que deben trabajar como servidumbre del hombre con quien deseen unirse. El divorcio para ellas representa libertad, en más sentidos que simplemente el ámbito económico. Preguntando si alguna se volvería a casar, una respuesta fue:

No ¿para qué? me he dado cuenta de que es mucho desgaste y luego tener que darle lo poco que tengo de mi pensión... no. Yo no podría andar con otra persona. Conozco a un señor que le pega a una señora, se juntaron y ya no la deja salir el novio. Ya hizo que su casa la pusieran a nombre de él. La quiere para quitarle lo que tiene, esta señora fue a cobrar la pensión de su esposo y el otro día solo le dejó su novio \$150 pesos para el mes, porque el resto se lo llevó el novio (Ernestina Monroy López, ~68 años, comunicación personal, 17 de febrero de 2019).

Al ser una población joven la de Tepeji, se encuentran muchas personas solteras, hombres y mujeres, buscando unirse al grupo del matrimonio civil y religioso o bien estar en unión libre (Gráfico 4). Estos 3 grupos son las categorías del estado civil más representativas en el territorio. Es posible apreciar que hay un gran porcentaje de personas solteras, casi un 40 por ciento, que formarán parte de la sociedad conyugal que ellos determinen, pero que finalmente consolidarán el patriarcado y recibirán la cuota de poder que *les corresponde*: los cuerpos femeninos.

Desde 1980 a 2020, los cambios en el estado civil permanecen casi inamovibles, con esta información es posible afirmar, que se encuentra altamente instaurado el patriarcado, debido a que el estado civil del matrimonio o estar en pareja simboliza el pacto patriarcal más importante para el control de las mujeres en la sociedad. En 2020 se continúa reforzando la idea de que el matrimonio es el único camino que tienen las mujeres para ser felices o la unión libre, lo anterior deriva de la instauración y solidez que tiene el patriarcado en el espacio.

Gráfico 4. Porcentaje de situación conyugal de las personas Tepeji, 1980-2020.



Fuente: Censos de población y vivienda. INEGI

Las mujeres campesinas-obreras que transitan a obreras gracias al deterioro de las condiciones de vida del grupo campesino, viudas, divorciadas y casadas tienen que cumplir el mandato de feminidad, que les obliga a estar disponibles para trabajar en la esfera pública y privada, así como a estar siempre disponibles para los otros, como lo señala Lagarde (2015).

Además del contrato matrimonial, las mujeres campesinas-obreras establecen un acuerdo verbal o escrito con las empresas, que las obliga a cumplir y tolerar las condiciones de explotación, miseria y violencia. Según Bauman (2000) desde el modelo neoliberal se flexibiliza y precariza el trabajo mediante la

contratación a tiempo parcial, lo que impide generen antigüedad y aspiren a una jubilación. Lo anterior les proyecta inseguridad económica sobre su futuro, pues sus años laborales transitan entre la incertidumbre y pérdida de derechos sociales.

La industria manufacturera se caracteriza por la alta rotación de personal, por lo que las vacantes laborales se encuentran vigentes durante grandes periodos de tiempo. Debido a la complejidad que implica compaginar las tareas domésticas, agrícolas, comunitarias con las actividades remuneradas, las mujeres poseen cuatro presencias. De acuerdo con Carrasquer (2009) estas implican un sobrecargo mental para organizar todas las tareas que *deben* llevar a cabo de forma simultánea.

Para poder cumplir en los cuatro escenarios, las mujeres de la comunidad y de la familia sirven de soporte para cumplir con las imposiciones que el sistema les exige y que son difíciles de compaginar. A la larga esto repercute en un cansancio crónico, enfermedades de desgaste y una total ausencia del descanso.

Con el transcurrir del tiempo las mujeres han transitado a una vida marcada por niveles más profundos de pobreza y de violencia. Sin que se cubran sus necesidades básicas de supervivencia, de bienestar, identitarias y de libertad (Galtung, 2003). Enfrentando carencia de medios para subsistir, producto de la pérdida de tierras de los patriarcas y por la asignación de los salarios que se encuentran por debajo del mínimo de subsistencia. La opción más rentable ha sido la de convertirse en obreras de tiempo completo, provocando un mayor desgaste en sus cuerpos, pues la jornada laboral a veces debe duplicarse y las tareas domésticas, de cuidados y comunitarias no desaparecen. En entrevista manifiestan la complejidad del fenómeno.

Daba yo un gasto pa' dar de comer y la paga para que ella me lo cuidara, porque yo entraba ¿qué? A las seis de la mañana y salía yo a las dos y media y llegaba yo casi a las tres y tantas a mi casa a ver si mi hijo había comido y pa' lo que te falta; lava, de lavar trastes, lavar ropa, barre y lo que faltara en la casa. Todavía de eso pus' yo tenía que hacer quehaceres en casa (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, comunicación personal, 20 de junio de 2019)

El sistema patriarcal-capitalista-neoliberal instauró una misoginia global que permitió generar más riqueza de la que históricamente han conseguido los grupos privilegiados. Ese sistema ha sido instaurado con condiciones laborales precarias, que desembocan en el deterioro de la vida para el grupo campesino y en particular para las mujeres. Ellas son seleccionadas por los patriarcas campesinos y por los capitalistas quienes acuerdan su entrada o salida del mercado laboral, por su pertenencia a la clase campesina obrera, por su género, por encontrarse en edad productiva, por su estado civil, siendo elementos importantes para su integración dentro de la estructura ocupacional.

Se espera que las trabajadoras no sean enfermizas y que desarrollen una vida útil al interior de la empresa mientras sus cuerpos juveniles se los permiten. Después son desechados como parte de la lógica de uso y consumo, en la cual los elementos desgastados y viejos son rechazados para adquirir nuevos. Preguntando a una de las entrevistadas sobre el trabajo, indicó:

Fue importante para mi vida. (...) Contaba con prestaciones sociales que tenía en la fábrica de elásticos, tenía seguro, vacaciones, Infonavit, pero nunca lo ocupé, cuando quise ya no pude, tenía permisos, caja de ahorros. A los que teníamos antigüedad nos despidieron, porque ya no querían gente que tuviera antigüedad. Actualmente es más duro trabajar en fábrica antes no te pedían estudios, ahora exigen hasta prepa o que sepamos computación. Yo entré a los 38 y en las fábricas no me querían, fue difícil entrar, ahora es hasta los 30 o 35 años. (Ernestina Monroy López, ~68 años, comunicación personal, 17 de febrero de 2019).

Las empresas corporativas comenzaron a requerir personal especializado y para satisfacer las necesidades del mercado, en el territorio se instalaron más escuelas de nivel medio superior y superior. Para 1978, se construye una preparatoria en Tula, con la finalidad de que no migre la mano de obra (GEH, 1978, p. 31). Las necesidades de los capitalistas se colocan como prioridad en el plano educativo, pues es menester en la época contemporánea contar con mano de obra calificada, aunque no se ofrezcan mejoras a las condiciones laborales. Las carreras que ofrecen las dos grandes instituciones de carácter público de Hidalgo permiten observar el vínculo con la industria (Véase tabla 1, Anexo 3).

Aunque existe una oferta educativa basta, las mujeres campesinas-obreras y las cuidadoras difícilmente tienen acceso a esos niveles educativos. La dificultad de costearse una licenciatura y la falta del tiempo para sí mismas, son factores que alimentan las carencias formativas de las mujeres en la región. Eso representa un límite para su desarrollo profesional, pues les niega la posibilidad de acceder a una vida y vejez digna.

Mi papá creía que las mujeres no debían estudiar, solo les daba a los hombres secundaria y a las mujeres no y yo terminé mi secundaria abierta. Yo estudié mucho: enfermería, serigrafía, cursos. Mi papá no nos dejaba, sin embargo, yo sentía que me faltaba algo. Siento que no me realicé. Mi papá nos decía “las mujeres se casaban y se iban con su esposo”, yo me casé a los 19 y me fui a México, duré 9 años allá, hasta que uno de mis hijos se cayó del segundo piso y nos regresamos, tenía yo 28 años (Leticia Pérez Ortiz, ~65 años, comunicación personal, 3 de marzo de 2019).

Desde el imaginario social y la subjetividad colectiva se fortalecían y engrandecían los idearios de los hombres como proveedores del hogar. Por ser ellos quienes se debían responsabilizar por la economía familiar, también recibían un trato especial en casa que les permitía formarse para acceder a mejores empleos. Aunque esto pudiera parecer un sacrificio por el bien colectivo, en realidad no es más que la representación de un ganador y una porrista que solo observa en las gradas como se lleva a cabo el juego de poder, tal como lo mencionaba Bourdieu (2000).

Ellas, arrojadas al trabajo fabril, tuvieron que someterse económicamente ante los capitalistas que les ofrecían sueldos miserables por no tener una formación académica. Las oportunidades que les ofrecieron en la juventud fueron menores y para acceder a otros niveles educativos, tuvieron que asumir una carga laboral y doméstica mayor para poder costear su escuela, a diferencia de los hombres.

Las mujeres han colaborado y fortalecido las masculinidades a costa de su propio bienestar, de su futuro y el de sus descendientes. Sin embargo, sus historias de vida y la experiencia directa con el sistema patriarcal-capitalista-neoliberal les ha mostrado la crudeza de este. Han modificado sus nociones de lo que consideran

que es *ser mujer* en el territorio, visibilizando lo importante que es realizarse en el ámbito profesional y personal, así como la lucha que hacen por conseguir superarse cuando tienen a toda una estructura aplastante sobre ellas.

Yo estudié hasta sexto año. No me hubiera gustado estudiar, para mi saber leer y escribir fue suficiente. Prefería que mis hermanos estudiaran porque los hombres van a mantener y las mujeres solo estamos en la casa, sin embargo, yo trabajé y salí adelante. Cuando yo trabajé fue porque ya tenía a mi hija, tenía que trabajar para ella, pensaba que tenía que estudiar mi hija (Ernestina Monroy López, ~68 años, comunicación personal, 17 de febrero de 2019).

En relación con la incorporación de las mujeres a la industria manufacturera en Tepeji, no solicita personal femenino con altos niveles educativos. En el municipio de Tepeji el grado promedio de escolaridad para 2010 era 8.37 grados para los hombres y 8.08 para las mujeres, que equivale a tener segundo grado de secundaria de acuerdo con información proveniente del Censo de Población y Vivienda de INEGI (2010).

Según el escenario que se ha expuesto con anterioridad se esperaría que después de todo la industria estuviera totalmente feminizada, por ser las mujeres su mejor elemento dentro de los procesos productivos y debido al disciplinamiento patriarcal. Sin embargo, aún se encuentra masculinizada como consecuencia de la precarización del mercado, que no ofrece las condiciones necesarias para la subsistencia familiar. Los hombres también se han sometido frente a los trabajos precarios y flexibles de la industria manufacturera, que les permite cumplir con su rol de proveedores para refrendar los roles binarios de género en el espacio público y privado.

De 1999 a 2004 fue el único momento en que se feminizó la industria manufacturera en Tepeji. El número de mujeres contratadas al final de ese periodo fue superior al de los hombres, su composición porcentual en el sector fue del 53.5%. Con la crisis de 2008 se masculinizó nuevamente, pues el elemento sacrificable ha sido el mismo en el núcleo familiar y también cuando se trata de despidos laborales, existiendo preferencia por contratar hombres y despedir mujeres tal como se percibe en los datos del año 2009 (Tabla 4).

Tabla 4. Personal por sexo en la industria manufacturera de Tepeji (1999-2019)

<i>Año</i>	<i>Personal ocupado total</i>	<i>Hombres</i>	<i>%</i>	<i>Mujeres</i>	<i>%</i>
1980	2949	*	*	*	*
1985	4907	*	*	*	*
1989	7626	*	*	*	*
1994	11863	*	*	*	*
1999	12863	7922	61.59	4941	38.41
2004	13711	6368	46.44	7343	53.56
2009	11772	8061	68.48	3711	31.52
2014	10853	8049	74.16	2804	25.84
2019	15360	10379	67.57	4981	32.43

Fuente: Elaboración propia con información de Censos Económicos (1989-1994) y Diagnóstico económico del Estado de Hidalgo.

En esta diversificación de la industria manufacturera ya no solo se fabricaron prendas de vestir, sino también insumos necesarios para la actividad textilera, dando paso al nacimiento de la industria alimentaria, empezándose a diversificar el sector industrial maquilador. En relación con las mujeres, la mayoría se encontraba concentrada en actividades por rol de género, consolidando y refrendando su identidad de género en la esfera pública. Ellas se dedicaban mayoritariamente a la fabricación de prendas de vestir, insumos textiles y finalmente en el sector alimentario.

Llama la atención que los hombres al interior de la industria manufacturera no se incorporan en actividades consideradas femeninas, como la industria alimentaria o la fabricación de prendas de vestir. En caso de que eso ocurra se debe a la necesidad, sin embargo, ellos prefieren integrarse en la fabricación de insumos textiles (Tabla 5). Esto deriva de la construcción cultural de la que se han apropiado con el tiempo, así como del disciplinamiento de los cuerpos y el rol de género que les ha correspondido desarrollar dentro de la sociedad.

Tabla 5. Composición genérica porcentual por subsector más representativo de la industria manufacturera en Tepeji (1999-2019).

Año	Industria manufacturera		Industria alimentaria		Fabricación prendas de vestir		Fabricación de insumos textiles		Otras ramas de la industria manufacturera	
	Mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres
1999	38.41	61.59	4.79	3.3	29.04	9.41	3.06	42.42	1.52	6.46
2004	53.56	46.44	6.38	5.48	20.14	8.6	25.7	20.56	1.32	11.8
2009	31.52	68.48	7.22	6.26	17.71	9.25	2.23	35.02	4.36	17.95
2014	25.84	74.16	6.55	6.17	6.51	4.45	7.22	47.24	5.56	16.3
2019	32.43	67.57	8.63	5.85	5.71	5.45	10.2	35.98	7.89	20.29

Fuente: Elaboración propia con información de Censos Económicos (1999-2019).

En términos generales, se puede concluir que la cuarta fase del proceso de industrialización en la microrregión se caracterizó por concretarse la misoginia a nivel global, ejecutando mayor nivel de violencia sobre los cuerpos femeninos como producto de la imposición del sistema patriarcal-capitalista-neoliberal, que se concreta desde pactos internacionales hasta pactos locales, con la finalidad de generar beneficios económicos y de servilismo. En esta fase las mujeres cuidadoras como las campesinas-obreras contribuyen a la construcción de una red de cuidados global mediante la división sexual de trabajo internacional, que permitió la incorporación de estas últimas al mercado laboral y a su vez fortaleció los beneficios del sistema económico, mediante el cuidado de la futura base obrera.

En esta nueva etapa de expansión colonial en la microrregión, en la que los capitales globales se internacionalizan, las empresas corporativas se encuentran ávidas de incorporar mujeres al mercado laboral. Sin embargo, las deplorables condiciones del mercado aunado a su precarización han conducido a masculinizar la industria, esto no significa que no se encuentren incorporadas.

CAPÍTULO IV

Capítulo IV. Construcción de la red de cuidados en escenarios de violencia de género.

En este capítulo se explican las condiciones de la industria que dieron origen a la inserción al mercado laboral de las mujeres, así como de la red de cuidados que les da soporte para su incorporación. Ante un Estado que las deja en el olvido. Esta se conforma por 3 fases, la del hilvanado, que corresponden a la incorporación de las mujeres campesinas obreras a la industria manufacturera, por objetivos específicos, por lo que la red de cuidados no se consolidaba, era temporal.

La segunda fase se identificó como el respunte, a la que se integraban mujeres que no tenían un patriarca que las tutelara y se vieron en la necesidad de incorporarse al mercado laboral forzosamente, esto por su condición de viudez o divorcio. Razón por la que tuvieron que hacer uso de la red de cuidados de manera permanente. Las dos fases anteriores surgieron a la par, por lo que no deben considerarse como elementos ordenados secuenciales.

En relación con la tercera fase, que es la consolidación de la red de cuidados, es precisamente la fase que se vive en la actualidad. La necesidad ha obligado a las mujeres a incorporarse de tiempo completo en la industria manufacturera, por lo que la red de cuidados se ha fortalecido y consolidado. Cada una de estas fases está atravesada por un incremento de cargas de trabajo y de violencia, lo cual se pretendía visibilizar.

4.1 Las condiciones de la industria

La incorporación de las mujeres campesinas-obreras (que paulatinamente transitan a obreras) en el mercado laboral, fue parte de una decisión patriarcal y producto de un pacto sellado con los capitalistas. En él se manifiesta el uso compartido del tiempo y cuerpo de las mujeres, unos en el espacio público (al interior de la industria manufacturera) y los otros en el espacio privado. De esa manera se incrementa la carga de trabajo en la fábrica y el hogar, en el que desarrollan actividades de cuidados, solidaridad comunitaria y producción agrícola.

La identidad de las mujeres ha sido construida históricamente desde la naturalización de las actividades de cuidado y la división sexual del trabajo. Fue hasta la década de 1970, cuando en Tepeji las labores de cuidados se integraron a la división internacional del trabajo, logrando su concreción en el neoliberalismo y la nueva expansión colonial, formando parte de la cadena global de cuidados, que ya señalaba en sus investigaciones Hirata (2016).

Es en este punto donde estas tareas de cuidado dejaron de tener una función puramente familiar y se afianzaron como el sostén de la estructura económica moderna, en sincronía con las condiciones laborales y económicas que la industria ofrece a las mujeres campesinas-obreras, por los salarios precarios y el no reconocimiento de los derechos laborales, que día con día escasean más y más en Tepeji.

La cadena global de cuidados se articula desde países latinoamericanos y no solamente con la migración hacia el norte global. También ocurre al interior de las comunidades campesinas mediante redes de cuidado, contribuyendo a través de su trabajo a la transferencia de riqueza internacional hacia el norte global. En él prevalece un mercado que oferta productos y servicios sin un cargo monetario que represente los cuidados hechos en las comunidades explotadas y que permiten obtener mejores costos. Estos permanecen en el mercado a costa de la invisibilidad del trabajo de las mujeres que cuidan a la futura base obrera.

Si bien las mujeres cuidadoras campesinas aún no han iniciado un proceso migratorio, se debe pensar en la posibilidad de que este se realice como estrategia de supervivencia en casos donde empeore la situación económica. Esta migración de acuerdo a Hirata (2016) se presencia ante la falta de cuidadoras en el norte global y es capaz de romper el lazo comunitario que se ha tejido la incorporación de las mujeres campesinas-obreras al mercado laboral.

La vida de las mujeres de la comunidad han sufrido un deterioro personal, familiar y de grupo. Para continuar con su labor hubieron de resguardarse en las demás integrantes de la comunidad campesina, favoreciendo la creación y consolidación de una red de cuidados cimentada sobre los lazos de solidaridad,

amor y el trabajo no remunerado. La red vela y cuida de las y los otros miembros del grupo campesino, permitiendo dar continuidad al sistema patriarcal capitalista neoliberal.

Para conseguir estos beneficios económicos, el sistema instala el patriarcado de alto impacto del que habla Segato (2014). Este ejerce mayor violencia sobre los cuerpos femeninos con la finalidad de obtener mayores beneficios económicos y de servidumbre, tanto para los corporativos internacionales como para los patriarcas de la microrregión.

La red de cuidados se ha configurado a partir de tres fases y su estructura responde a los tiempos en que las mujeres *campesinas-obreras* han permanecido en el espacio público. La primera se denomina como *la fase del hilvanado* y se caracteriza por utilizar a las mujeres para el cumplimiento de objetivos patriarcales específicos, que una vez satisfechos sirven como excusa para su expulsión del mercado laboral, manteniéndolas siempre bajo el control de un patriarca.

La segunda es definida como *el pespunte* y atiende a objetivos de la familia nuclear. En ella las mujeres no se encontraban tuteladas bajo un patriarca, su estancia en el mercado laboral fue permanente y resolvieron en soledad la supervivencia familiar, por lo que la opción privilegiada fue convertirse en obreras cargando el costo emocional de no poder estar al cuidado de tiempo completo como habitualmente es demandado por la sociedad a las mujeres.

Es necesario destacar que la primera y la segunda fase surgieron a la par y como consecuencia de las condiciones de vida del grupo campesino. La tercera fase atiende a la consolidación de la red de cuidados en la que las mujeres enfrentan la transición de ser *campesinas-obreras* a únicamente obreras. Independientemente de si están tuteladas o no, han sido obligadas a incorporarse por las condiciones económicas internacionales, nacionales y locales que laceran al grupo.

Con el transcurrir de los años un mayor número de mujeres se incorporaron al mercado de trabajo en Tepeji, sin embargo, actualmente la industria se encuentra masculinizada como producto de la precarización del mercado a nivel internacional.

Zavala (2003) detectó cuando realizó su investigación que las mujeres campesinas obreras no poseían una trayectoria laboral histórica-familiar femenina, a diferencia de la actualidad, cuyas hijas y madres tienen una historia que contar que las ancla a los procesos industriales.

Los hombres de acuerdo con Zavala (2003) mantenían puestos de mayor grado jerárquico dentro de la industria manufacturera en Tepeji a consecuencia de un reconocimiento social patriarcal. Mientras tanto, las mujeres no lograban la valoración sociocultural que se les asignaba por su sexo, pese a tener elementos que les permitieran ascender, como mayores niveles educativos, situación que en la actualidad no ha cambiado, por el contrario, se impone con mayor fuerza.

El estado civil de acuerdo a Zavala (2003) ha sido una variable fundamental para comprender la incorporación o desincrustación de las mujeres campesinas-obreras en el mercado laboral, la cual sigue siendo importante pero esta tendiente a desaparecer ante la pérdida de grados de libertad económica que va teniendo el grupo campesino, por lo que cada vez es más común en el espacio geográfico analizado, escuchar a personas casadas, viudas, divorciadas o en unión libre que se encuentran trabajando en la industria manufacturera consecuencia de que ya no tienen otra salida para sacar a sus familias adelante.

4.2 El contexto para la gestación de las dos primeras fases de la red de cuidados

La violencia de género debe verse como un fenómeno estructural, histórico, transgeneracional y pandémico que se legitima desde la cultura. Para Galtung (2003) la violencia es un insulto que atenta contra la dignidad humana, contra sus necesidades básicas de supervivencia, de bienestar, de representación y libertad, poniendo en peligro la vida misma, mediante la ejecución de la violencia directa, la estructural y la cultural siendo esta la que las legitima. Haciendo una analogía hacia su concepto, puede definirse la violencia de género, como aquellos insultos que atentan contra la dignidad humana de las mujeres, sus necesidades básicas y su propia vida.

En Tepeji la violencia de género se encuentra instaurada mediante un sistema de vigilancia y control, que garantiza la continuidad del patriarcado. Este se ha expandido de la esfera privada a la pública a través de la incorporación de las mujeres en la industria manufacturera, dando paso a la configuración del sistema patriarcal-capitalista-neoliberal.

En este transitar se abren nuevos escenarios de violencia de género para las mujeres campesinas-obreras y las cuidadoras. Estos son entendidos como los espacios, donde se desarrollan actos de opresión, dominación y sumisión sobre el cuerpo, alma y mente de las mujeres. En el espacio público se encuentran las fábricas, las calles y las comunidades, mientras que, en el espacio privado se encuentran los hogares. Los últimos fungen como telones teatrales bajo los que reproducen las escenas de terror y violencia contra las mujeres. Esta nueva fase de industrialización parecía traer luz a las economías familiares, condujo al incremento de nuevas cargas de violencia en Tepeji, sobre hombres y mujeres, conjugándose con las del ámbito doméstico.

Inmersas dentro del desmantelamiento del estado de bienestar las mujeres campesinas-obreras hubiesen conseguido mayor número de prestaciones sociales que en la actualidad. Habrían accedido a seguridad social, jubilaciones, vacaciones, Infonavit, etc. y se posicionarían en mejores condiciones de vida para ellas en su adultez y para las siguientes generaciones de familias campesinas y mujeres de su comunidad. Sin embargo, estuvieron sujetas a la relación de dependencia con los patriarcas y los capitalistas, quienes decidían incrustarlas o desincrustarlas del mercado, perdiendo su capacidad de acción. Hoy en día son ellas las que viven en soledad las consecuencias de lo que otros decidieron sobre sus vidas, razón por la que es necesario el desarrollo de autonomía en su construcción cultural.

Las mujeres campesinas fueron divididas y seleccionadas desde el interior de la familia extensa, unas para convertirse en campesinas-obreras y otras para ser cuidadoras, pese a esta división su construcción cultural dentro del patriarcado de bajo impacto fue edificada sobre la solidaridad de grupo. Aquellas que podían ser productivas (casadas, solteras o madres solteras) fueron enviadas a trabajar en un

primer momento bajo la autoridad del patriarca y los capitalistas, mientras que el grupo de las cuidadoras incluye mujeres que por alguna razón se quedaron en casa de tiempo parcial o completo: embarazadas, niñas, adolescentes, mujeres que forman parte de la familia extensa, comadres, vecinas, amigas e inclusive las campesinas-obreras después de terminar su jornada laboral en el espacio público.

Aún en el mundo industrializado la tarea de cuidados se perpetuó en las mujeres como un mandato de género. Para cumplir con él no era necesario distinguir entre el estado civil, pues todas eran atravesadas por los valores morales de su religiosidad. Estos fortalecían y perpetuaban la naturalización del cuidado, limitado su desarrollo profesional y comprometiendo su futuro. Las jornadas de las mujeres en la industria orillaron a las cuidadoras comunitarias a asumir labores de cuidado, ampliando sus cargas habituales dentro de la familia extensa.

4.2.1 Primera fase: El hilvanado de la red comunitaria de cuidados

La primera fase en adelante será reconocida como la del hilvanado de la red comunitaria de cuidados. Esta se caracterizó por el cumplimiento de objetivos específicos y temporales familiares-patriarcales, permitiendo que se articulara en torno a ellos. Para configurarla se entretejieron lazos comunitarios de solidaridad entre mujeres, de forma que las mujeres campesinas-obreras pudieran insertarse en el mercado laboral con la finalidad de salvaguardar la vida comunitaria.

Las mujeres involucradas en la red no se percatan de su contribución a los objetivos del sistema patriarcal-capitalista-neoliberal. Asumen las labores de cuidado como una consigna innata a su sexo, evitando que se evidencie la ausencia de corresponsabilidad masculina en torno a esa actividad en ni en la comunidad, tampoco en las empresas corporativas y mucho menos en el gobierno.

Se le llama “fase del hilvanado” por similitud que tiene con el acto del hilvanar. Las mujeres campesinas-obreras se incrustaban y desincrustaban del mercado laboral con mucha facilidad. Quien manejaba la aguja que guiaría sus vidas era el patriarca, quien establecía un pacto social con el capitalista.

Entre los objetivos que ellas tenían para incrustarse en la industria manufacturera se encontraban: consolidar un patrimonio (adquirir una casa o terreno), conseguir seguridad social para algún miembro de la familia que lo requiriera y mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas y su descendencia, así como incrementar la acumulación de capital dentro de la esfera privada para los patriarcas. Sin embargo, su estadía fue siempre temporal ya que una vez conseguidos los objetivos regresaban a la esfera doméstica para continuar de tiempo completo la labor de cuidados. Esta fue la primera forma de articulación de la red de cuidados temporal.

Con su trabajo en la industria manufacturera fueron invitadas a consolidar un patrimonio, oferta atractiva mientras que el Estado de Bienestar seguía siendo un modelo funcional en la región. Consiguieron sus primeras propiedades, las cuales terminarían en ser administradas por el jefe de familia como si fuesen suyas, despojándolas de la titularidad de ellas y derivando en una violencia patrimonial que atentó contra sus necesidades de bienestar y en muchos casos las condujo a la miseria.

Otra forma de violencia económica ejercida sobre ellas en la esfera privada fue la retención de su salario, privándolas de autonomía e independencia. Los patriarcas pactan con los capitalistas el otorgarles salarios por debajo de los de los hombres, para garantizar el control, subordinación y dominación de las mujeres, tal como lo refería Federici (2018).

Pese al control en esos espacios, en algunos casos las mujeres desarrollaron sus propias resistencias, derivado de los consejos de otras mujeres para no desalojar el espacio y evitar quedar desprotegidas, sin una propiedad que habían labrado. En otros casos no hubo intervención o consejo, y si lo hubo, aun así, quedaron desposeídas.

Quienes se quedaron resistiendo en los espacios, han vivido un incremento en la violencia por parte del patriarca con que cohabita. Regularmente esa violencia es directa porque según lo señalado con Galtung (2003) se presenta como acontecimiento y el ejecutor es evidente al encontrarse dentro del hogar. Pese a no

estar cómodo en la relación e incluso tener alguna otra con alguien más, se quedan para refrendar el compromiso establecido en las instituciones de la comunidad campesina (familia o iglesia) y al mismo tiempo reafirmar su masculinidad con otros miembros de ella, demostrando su poderío para poseer a otras mujeres. Refrendando bajo esa actitud su masculinidad frente a otros hombres.

Las entrevistadas refieren el sufrimiento y daño que les han causado al arrebatárles el fruto de su trabajo, sujetándolas a diversos tipos de abusos solo por manifestar abiertamente intentos para conservar un lugar para vivir, poniendo en riesgo inclusive la vida misma. Se desarrollan en contextos de violencia psicológica, a través de humillaciones, groserías, devaluación personal y comparación con otras mujeres, que laceran su autoestima. Dicha violencia en ocasiones incrementa hasta transgredir el plano físico con golpes o abuso sexual, y en el peor de los casos al feminicidio.

Sabedoras de la importancia que tiene el cuidado, advierten al patriarca abandonar la sumisión y la tarea de cuidados en el caso de ser traicionadas. Sin embargo, los privilegios culturales de los que gozan derivan en que el acto del engaño se efectúe, puesto que son beneficiarios naturales de dicha actividad, que puede ser proveída por la amante, madre, hija, hermana, etc.

Y pus' yo era la que sufría y lloraba; y lloraba y sufría; y lloraba y sufría y lloraba. Y mi mamá me decía "¡ay, mijita! Pus ni como decirte". Dice "pus tú no te puedes ir a ningún lado hija. Tú estás en tu casa. Si tú te haces la digna y te vas. No, eso no es bueno. Tú estás en tu casa ¿a qué vas a sufrir a otro lado? Pues aguántate, hija. Aguántate, no hay de otra". Me aguantaba, mi niña. Pus' sí, porque él no iba a cambiar. Si él no quería. Yo le decía... yo le decía a él "mira, si a ti te gusta otra persona, vete. Digo, "vete con ella, yo no te detengo. Por mí no te detengas. Si andas con una más joven o la más bonita, ¡qué se yo! vete con ella (...) vete a vivir con ella (...) yo de aquí no me salgo ¡vete!" le digo. "Vete si quieres, pero nunca regreses. Ni cuando estés enfermo y viejo no regreses. Si te quieres ir a vivir con otra, vete. Pero aquí no te regresas. Aquí no te recibo cuando vengas" [él] Dijo "Esta es mi casa". Nunca se fue (...) Pero mira, yo ya no le volví a planchar su ropa (...) "Pues yo te mando bien planchado y otra te arruga" (...) Hasta ese día que falleció todavía planchó su ropa para irse a trabajar (...) Eso le puse de castigo dije, porque pus' si anda

de canijo, pus' oyeees... (Angelina Ríos Gómez, ~58 años, comunicación personal, 22 de junio de 2020).

Otro de los objetivos perseguidos por las mujeres en la industria, fue conseguir seguridad social para alguno de los miembros de la familia, previendo alguna enfermedad o condición que requiriera servicios médicos, préstamos o incapacidades. En entrevista una de las mujeres refiere la importancia de la seguridad social para salvar la vida de un miembro de la familia y los dobles esfuerzos que implicaba cuidar al enfermo mientras que laboraba en la fábrica para no perder esa prestación.

Una vez solucionado el problema que las llevó a la industria, las mujeres desarrollaban otras formas de trabajo remunerado de manera pendular a la estructura ocupacional, que les permitieran armonizar las tareas de cuidado y contribuir económicamente al sostén del hogar, por lo que siempre estaban trabajando. Sin embargo, a la fecha no existe ese reconocimiento social ni económico de su esfuerzo que han vertido por el cuidado de la sociedad.

[¿Y para ti era primordial ser mamá o trabajar?] Pues se puede decir que sí y no, porque decía yo “bueno me meto a una [casa] me salgo de esa fábrica, cuido a mis hijos y me meto a una casa a trabajar. Estoy unas tres, cuatro horas, voy y los superviso y me regreso” [¿Y por qué regresabas a las fábricas si estaba la facilidad de quedarte en una casa?] Por mi hijo, que ya estaba enfermo y necesitaba seguridad social [¿Por la seguridad social y no por interés de seguir en las fábricas?] A ver, a mí las fábricas me gustaron mucho (...) Porque te dejaban muchas cosas que eran... trabajabas y tenías que tus utilidades, que tus fondos, que tus vales y ahora ya nada de eso. (...) Ya ahorita casi nadie da eso (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, comunicación personal, 23 de mayo de 2020).

La pérdida de derechos sociales ha sido cada vez más evidente, cuando es requerido el servicio de salud público, los miembros del grupo deben buscar cualquier forma para subsanar la carencia y principalmente se vierte sobre el uso de las mujeres. Por su propia construcción como madre-esposas, de inmediato piensan en cubrir las necesidades de los otros, a sabiendas del precio y violencia que se ejerce de manera estructural o directa sobre sus cuerpos.

Las motivaciones de las mujeres para insertarse en el mercado laboral eran distintas si la tutela recaía en sus padres, esposos o concubinos. Cuando los primeros eran quienes estaban al frente de las decisiones, el dinero se utilizaba para el sostén y mejora de las condiciones de vida de otros miembros, regularmente hombres y su educación. En cambio, si eran sus parejas o esposos los que administraban el dinero del hogar, las motivaciones se centraban en las hijas e hijos, prefiriendo a estos últimos ya que socialmente ellos eran los que culturalmente generarían capital.

[¿Fue por tus hijos que te incorporaste a trabajar?] Sii [¿Fue por una aspiración propia?] Nooo. En ese tiempo pues no, ni siquiera... O sea, que ni siquiera me llamaba la atención "ah, quiero comprarme esto porque..." yo primero estaban mis hijos, primero estaban mis hijos y dije "Nooo, mis hijos que estudien, que estudien", dije "Sino luego se les van las ganas de estudiar" No, que estudien. Y mi esposo les decía "Ya no van a estudiar porque ya no hay dinero" y yo les decía a mis hijos "Sí van a estudiar" les digo, "Sí van a estudiar. Ustedes no se preocupen, sí van a estudiar" (Angelina Ríos Gómez, ~58 años, comunicación personal, 20 de junio de 2020).

Las mujeres campesinas-obreras y las cuidadoras comunitarias son las principales impulsoras del cambio y la movilidad de sus descendientes dentro de la estructura ocupacional, otorgando prioridad a los hombres sobre las mujeres aun en 2021. No hay un piso parejo de igualdad de oportunidades para las mujeres dentro del hogar, ni de la sociedad, mucho menos por clase y por sexo. Este último es la primera marca para diferenciar los roles y límites de acción que tendrá una persona dentro de la sociedad patriarcal, heredada a través de los mandatos de género impuestos desde antes incluso del nacimiento.

La "igualdad" de oportunidades que ofrece el sistema neoliberal es un mito. Las mujeres campesinas-obreras y las cuidadoras no tienen la posibilidad de acceder a los mismos derechos, bienes materiales, educativos y económicos que los hombres de su misma clase social. No tienen los mismos derechos, inclusive a disponer de su propio cuerpo, tampoco de su tiempo, ni de su trabajo, debido a que culturalmente estos dos últimos también son controlados por los hombres de sus vidas.

Cuando están subordinadas en la industria, desempeñan actividades bajo la tutela de otros. A los hombres se les posiciona en cargos donde puedan ejercer poder y dominación e inclusive a nivel salarial son mejor pagados. Dubet (2011) sugiere que se reflexione y reconfigure la justicia social, a lo largo de la investigación se ha hecho evidente la injusticia que viven las mujeres en Tepeji por el hecho de haber nacido en ese sistema sexo-género. De acuerdo con Bourdieu (2000), se prepara a los hombres para ser ganadores del juego de poder y a las mujeres para ser porristas de este.

El modelo neoliberal teóricamente plantea la superación personal como una cuestión de motivación, de búsqueda de oportunidades y de trabajo individual, pero no explicita la desigualdad de condiciones en las que cada persona construye su carrera laboral, que en la mayoría de los casos sujeta a las mujeres para desempeñarse siempre en el cuidado y dedicarse al servilismo.

En el modelo neoliberal se señala que el que es pobre, lo es porque así lo quiere. Esto bajo la aparente libertad de condiciones en las que nacen los seres humanos desde el siglo XVIII, uno de los máximos logros de la ilustración. La igualdad como un derecho fundamental presupone la capacidad de todos los seres humanos para tener movilidad dentro de la estructura social, pero que es un derecho con condiciones para acceder a él.

No bastó con modificar la estructura social para conseguir esa anhelada libertad económica. El siglo XIX y XX dejaron pendiente una deuda con los grupos sociales que no representaban a una clase social en sí mismos, pero que encarnaban desigualdades de otra índole, entre los que se encuentran las mujeres. Es necesario empezar a generar cambios desde la cultura y remover las construcciones de género, ya que idealmente una sociedad más igualitaria que distribuye de forma más equitativa las tareas mejorará las condiciones de vida de las familias e inclusive la productividad de las mujeres en el mercado laboral.

Aun cuando las mujeres intentan impulsar a sus propias hijas hacia un crecimiento económico, el sistema patriarcal-capitalista-neoliberal a través de sus instituciones e integrantes, frena su desarrollo profesional y las desalienta,

ejerciendo presión social para que en caso de estar embarazadas se dediquen a su maternidad. Se ejerce sobre ellas y sus descendientes diversas formas de violencia de género, directa y estructuralmente.

Ahí no la quisieron embarazada. En la Universida', no. En la Universida' estaba en Ixmiquilpan, en la del Valle del Mezquital (...) No. Pues que no, que embarazada ya no. Entonces, pus' ya no fue a la escuela. (...) yo le decía "Hija, te podemos seguir apoyando" le digo, "Pues si ya, ya este, te podemos seguir apoyando para que sigas en la escuela". Entonces dice "No pero que embarazada ya no, ni me quieren y..." (...) tenía que (...) hacer muchos tipos de alimentos ahí (...) Ya empezaban a hacer yogures, salchichas o algo así, ahí en su escuela (...) aparte con el embarazo ya no se sentía bien. Entonces, pues ya se salió de la escuela (Angelina Ríos Gómez, ~58 años, comunicación personal, 20 de junio de 2020).

En esta fase las mujeres campesinas-obreras, conocieron de manera intermitente la violencia de género dentro de la esfera pública. Esto fue un producto de su incorporación paulatina al espacio público. Sin las mujeres cuidadoras, no habrían podido lograr su incorporación al mercado laboral. Los lazos de solidaridad y la red de cuidados iniciaron a partir de este momento. Es necesario recalcar que las campesinas-obreras, no se deshicieron de las tareas del hogar, de la agricultura, ni de los cuidados. Por el contrario, se incrementó el trabajo dentro de la esfera pública, en el interior de los grandes corporativos que llegaron a instalarse al territorio. A las mujeres cuidadoras también les impactó negativamente la carga de trabajo, puesto que debían cuidar a más personas de las que normalmente tenían a su cargo.

4.2.2 Trabajadoras y diversificación de la violencia en la industria

A partir de 1979 las mujeres campesinas que se encontraban tuteladas por un patriarca tuvieron movilidad temporal dentro de la estructura ocupacional como obreras. La necesidad del modelo neoliberal para usar mano de obra cada vez más barata, hizo que se las contratara para conseguir reducir los costos de producción.

Fue un pacto temporal entre capitalistas-neoliberales y patriarcas para introducirlas lentamente, puesto que el objetivo de los capitalistas era mantenerlas de tiempo completo, por las ventajas competitivas que les ofrecían su trabajo y las

jugosas ganancias que dentro de la industria textil se generan. Compartieron el uso de los cuerpos femeninos transitoriamente, pues los patriarcas eran los dueños y los arrendaban al capitalista para conseguir la supervivencia del grupo campesino.

Para lograr su explotación dentro del mercado laboral, hubo necesidad de llevar a cabo una serie de pasos dentro de la estructura familiar-campesina y al interior de la fábrica. De acuerdo con Galtung (2003), son la implantación de la dominación, que tiene que ver con la identificación de quienes ejercen el poder, así como su posición dentro de la estructura, la segmentación es otro de los pasos, que esa separación implementada para desconcertar sobre quien se ejecuta el poder, con la finalidad de que no logre identificar lo ocurrido. Mientras menos información tenga la parte sometida, resulta más favorable para la incompreensión de su relevancia como actora social, la importancia del trabajo de cuidados y la necesidad de una retribución económica que deja al capitalista.

Otro de los pasos para poder lograr esta explotación de acuerdo con Galtung (2003), es la marginación y la fragmentación. La finalidad de la marginación es separar a la otredad y la fragmentación busca que las mujeres no se cohesionen como grupo para mantener su quietud y servilismo, del cual gozan y se benefician los capitalistas.

Las mujeres campesinas-obreras fueron las primeras en el territorio que han sido violentadas en el espacio público y privado. Desarrollaron cuatro jornadas laborales: la del hogar (integraba los cuidados y era permanente) que con su incorporación al trabajo remunerado fue compartida con las cuidadoras comunitarias; la del campo (generalmente de temporal); la comunitaria (que incrementó con la demanda de cuidados para otras mujeres y sus familias) y finalmente la laboral (a veces extendida más allá de las 8 horas, por no poder parar la producción la industria manufacturera y no llegar el remplazo).

Existe un piso pegajoso construido desde la cultura que no les permitía desvincularse de las tareas como cuidadoras y su actividad doméstica dentro del hogar, por tanto, no podían realizarse en plenitud en el mercado laboral. Esta elasticidad del piso pegajoso hacía que las mujeres campesinas-obreras volvieran

constantemente a la esfera privada, a desarrollar nuevamente los mandatos femeninos de cuidado y servidumbre en el hogar.

Las trabajadoras todas, estamos paradas sobre un «suelo pegajoso», conformado por las responsabilidades de cuidado del hogar y las familias, con cargas afectivas, emocionales y de horarios que el sistema de género hace recaer exclusivamente sobre las mujeres que dificultan o impiden la plena y emancipada incorporación al trabajo remunerado. El trabajo del hogar es «suelo pegajoso» que frena a las mujeres en su desenvolvimiento laboral, en su participación en el ámbito público, atrapándolas en el ámbito privado o sus cercanías (Carosio, 2010).

La falta de acceso a una vida laboral estable por la multiplicidad de tareas que desarrollaban desembocó en que la mayoría de las mujeres que se integró a la industria en algún momento de su vida, no estuviera en ella lo suficiente como para obtener una pensión que les permitiera cierta independencia económica y una vejez digna.

Se gestó violencia patrimonial que afectaría todas las etapas de su desarrollo, conduciéndolas a buscar otro trabajo en el que los horarios pudieran compaginarse con su labor de madres-esposas y en el que no podían acceder a prestaciones sociales. Las consecuencias de la no integración permanente al mercado laboral se dejan ver en el territorio. Actualmente las mujeres campesinas obreras deambulan por Tepeji en la edad adulta vendiendo chicles, recogiendo botellas plásticas, recolectando cartón, vendiendo comida caminando, ropa usada, entre otras actividades pendulares a la estructura ocupacional, como consecuencia de la relación de dependencia a la que las tuvieron sometidas, siendo este el reflejo de la violencia estructural y directa ejercida sobre ellas a lo largo de sus vidas en la esfera pública y privada.

Trabajar en turnos nocturnos o en horarios que tuvieran que implicarse los hombres en los cuidados, obligándolas a dejar el trabajo y perder la oportunidad de forjar un patrimonio trajo consigo problemas al interior del hogar. Incrementó la violencia subjetiva y objetiva sobre las mujeres, aunada a la de la fábrica, que exigía una permanencia de mayor tiempo en esta. Aún dentro de la fábrica, ellas seguían organizando la dinámica familiar del espacio privado, desenvolviéndose en cuatro

presencias y organizándolas, conflictuándose en muchas de las ocasiones y ayudándose de otras mujeres para poder solucionar los problemas de la esfera privada, aún dentro de la jornada laboral.

Pus' sí, ya se cuidaban, ya estaban grandecitos [refiriéndose a sus hijos] (...) Y mi esposo llegaba en la tarde de trabajar, pus' ya... pus' los cuidaba. No pus' él me mandó a trabajar. Dije "pus' él se tiene que aguantar, él me mandó", pus' yo tuve que buscar trabajo. (...) El dinero te rendía porque, bueno, las cosas eran más baratas ¿no? (...) y fue cuando me dijeron que estaban solicitando en el parque. Entonces me fui y ya me pagaban eso, doscientos cinco pesos a la quincena. Lo malo de ahí era que la que me relevaba, mi relevo, era una muchacha que trabajaba... que vivía en Tula y ella me tenía que relevar pa' que yo saliera en la mañana a las ocho, tenía ella que llegar. Pues a veces no llegaba y yo no tenía que dejar la caseta sola. Por lo menos el día y yo le decía al gerente "Es que mis hijos ora' no van a tener comida, nomás' les dejé comida para, para ayer", le decía yo. Y este, y dice "Pues por lo menos quédese todo el día, hasta las siete de la noche, medio turno". (...) Imagínate, y quedarme. Entonces mi esposo pues... Antes no había teléfonos cómo avisarle, eeh... tenía yo una vecinita (...) Este ella, ella fue la primera que tuvo teléfono ahí. (...) allá le decía a la secretaria si me dejaba hablar, para hablarle a la señora y viniera a avisarles a, a mis hijos que pues que me dejaron más tarde. Imagínate, qué complicado. Entonces ella tenía que mandar a alguien para avisarles o a mi esposo le decía "Pus' ven, si ves que no llego, pus' ven para que veas que estoy trabajando" Y entonces él ya se empezaba a enojar, se enojaba, dice "Pus' ya llévate tu cama, llévate tu ropa, pus' ya vives allá", así me decía. Le digo "Tú me mandastes a trabajar", le digo "yo estoy trabajando pa' que alcance el dinero", tuve que salirme y buscar otra cosa (Angelina Ríos Gómez, ~58 años, comunicación personal 20 de junio de 2020).

Al interior de las fábricas existían diversos formatos de disciplina con los que se ejercía violencia sobre las mujeres. Entre ellos estaban las extensiones de la jornada laboral, las formas de opresión desde el jefe y los cuerpos masculinos y femeninos contratados para continuar la vigilancia sobre las trabajadoras, que con el pretexto de controlar los tiempos y la calidad de la producción se tomaban licencias de acción sobre las empleadas.

Una entrevistada menciona la molestia que los hombres sentían por ubicarse por debajo de alguna mujer en el organigrama de la empresa. Su forma de respuesta se proyectaba como violencia psicológica pues bajo su construcción

cultural era difícil comprender la posición de mando de la mujer ya que tradicionalmente ellos son educados para ordenar y mandar al mal llamado *sexo débil*.

Resulta que ya después cuando fui promotora textil, fui supervisora, estuve a cargo de la gente, me tenía que dar a respetar porque había hombres y mujeres y me tocaba decidir y mandar. Cuando estuve en el tejido todos eran hombres, yo pasaba y daba una revisada del control de calidad y les decía que el calcetín estaba roto, tenía que ser estricta, tenía que tomar una postura firme, los regañaba. En general no tuve trato malo de parte de las mujeres. En la promotora textil había un tipo que cuando pasaba a revisar yo, decía malas palabras, groserías, le decía yo las cosas que necesitaba hacer de su trabajo y me ignoraba. Yo tenía la autoridad de decir esta máquina se para y no les gustaba, yo les decía yo soy de calidad y no pasa, me ponía estricta en lo que yo hacía, para eso me alquilé. Se me forjó el carácter, soy paciente, pero me empecé a hacer dura, luego cambié desde mi enfermedad. Cambie en la forma de tratar a la gente... (Angélica Juárez Peón, ~50 años, comunicación personal, 7 de marzo de 2019).

Las mujeres se enfrentaban constantemente a amenazas para su despido. Si estaban embarazadas, si se quedaban dormidas por el agotamiento provocado en la jornada y los trabajos externos del hogar, las exigencias del cuidado, la organización para la siembra y la cosecha, aunado a las actividades comunitarias que debían resolver, eran suficientes motivos para ser intimidadas por su jefe en turno, ellas inclusive intentaban ocultar el embarazo para no ser despedidas y poder juntar un poco de dinero para la llegada de la nueva o nuevo integrante de la familia.

No había una comprensión hacia el desempeño de las mujeres y la influencia que sus condiciones personales de vida pudieran ejercer sobre sus trabajos, sin embargo, los capitalistas exigían doblar turnos y estar a disposición de las necesidades industriales, nuevamente evitando empatizar con ellas, debido a que solo las veían como un factor de producción. Ante la negativa de algunas para desarrollar esas actividades extraordinarias, se les descontaban días de trabajo, las amenazaban con el despido o simplemente se llevaba a cabo.

Pese a sus labores de la manufactura y las de cuidado en el hogar, además de la agricultura, las mujeres buscaban constantemente otras formas de generar

ingresos económicos. Algunas de las actividades que realizaban eran el lavado ropa, venta de productos entre sus conocidas, elaboración y venta de comida por las tardes o noches, etc., todo bajo la idea de que eran las responsables de sacar adelante a su familia.

mi hijo nació en el ochenta y cinco. Ha sido como por el ochenta y dos, por ahí así. Es que ya tenía yo la pancita y le digo que los telares van teje y teje, entonces a la esquina está un como foco. Empieza a flashear rojo cuando hay un desfase en la producción. Y ya empezaban a ver quién está en esa máquina. Era nada más un segundo cuando están así y rápido pasar para ver dónde estaba el defecto. ¿Aquí se reventó? Se amarra y ya. Tons' yo ese día pus' sí era tercero, pus' yo agarré e hice esto así y ya me daban los mareos, tons' quedé así y ya no podía, fue cuando fueron y me dijeron "¿veda que estás embarazada?". Yo les decía que no, pero pus' ya no había forma de ocultar la panza [¿Ya cuánto tenías trabajando ahí?] Seis años, casi, Pus ya como seis años ya me debieron haber dejado ahí ¿no? Pero es que se acabó la fábrica. Ya sabes que cuando hay cositas así te despedían o si te encontraban durmiendo o si te encontraban te castigaban o te corrían. Te castigan dos días sin trabajar, no te los pagan y te los quitan dobles. Si un ejemplo un día lo pagaban a ochenta te quitaban lo de dos, ciento sesenta y aparte otro. Sí, fue muy... pero fue muy bonito. De ahí saqué mi casa [¿había castigos corporales?] No, no, no. Nada más eso. Muchas sí estaban cansadas y ya de tercero [refiriéndose al tercer turno] se quedaban dormidas o iban al baño en la noche, de nueve y media a seis de la mañana. ¡Ay, sí! Era bien pesado. Yo estuve en la noche nada más como un mes [¿no aguataste más?] No, porque donde trabajaba primero rolaba y más o menos, pero acá en el parque estuve como un mes en la noche, porque a una muchacha le gustaba mucho en la noche y a mí por antigüedad me tocaba en la noche y a ella en el segundo, en la tarde. [La mujer le dijo] "¿Si hacemos cambio?", dije "¡ay! Yo a todo dar. Me voy a la tarde". Y así dejé la noche, casi no estuve mucho, pero sí es bien pesado. Yo estuve como... Como un año, yo creo, al tercero. Antes de embarazarme, estuve en el tercero. Muy bueno, me gustaba mucho porque yo dormía en el día, trabajaba en la noche y me iba a dejar a mis hijos a la escuela, les hacía de comer, la limpieza, todo... pero era cansado después ya, cuando me embaracé fue más cansado. Como mujeres sí es más cansado, eh. Porque sus labores de sus casas, sus todo eso. Y luego como tenía yo al otro en la escuela, tenía que lavar y planchar aparte. Tenía yo, este, tenía yo que lavar ajeno para ayudar porque como tenía al grandecito en la escuela eran más gastos (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, comunicación personal, 6 de junio de 2019).

Cuando el capitalista abusaba de los tiempos fuera de la jornada laboral, los patriarcas de la familia ejercían violencia para con ellas. Además de la hostilidad en que vivían durante sus horas de trabajo, al llegar a casa tenían que lidiar con los reclamos, gritos e incluso golpes que les propinaban sus parejas o padres. En la fábrica se las obligaba a quedarse hasta terminar con la producción del día y no se les pagaba el tiempo extra. También eran descontados de su salario aquellos errores de producción que fuesen descubiertos por sus jefes inmediatos. El beneficio del capitalista nunca se alteraba, pues incluso cuando en la escala laboral ellos tenían mayor capacidad económica, cada anomalía se cobraba a los más desposeídos.

Sí. Si no nos quedábamos porque nuestras compañeras de relevo no llegaban, no nos pagaban el día. Si no nos quedábamos a doblar turnos cuando había mucho trabajo, nos daban de baja, era a la fuerza que nos quedáramos, mi papá se rete enojaba (Ernestina Monroy López, ~68 años, comunicación personal, 17 de febrero de 2019).

Pese a que las condiciones laborales en que deben desarrollar sus actividades las obreras están reguladas por la normativa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en la práctica no son cumplidas las regulaciones. Se ejercía violencia física al exponerlas a respirar o utilizar químicos, tolerar altas o bajas temperaturas, controlándoles sus salidas al sanitario durante la jornada laboral, no otorgándoseles condiciones de seguridad laboral requerida, al no poderse movilizar y permanecer como un cuerpo-máquina enajenado, capaz de producir a tiempos determinados y alertar mediante semáforos el estancamiento de la línea de producción.

Después me enfermé de los pulmones en la de textiles, al ser laboratorista, aunque usaba cubrebocas, había algodón y yo estaba desde el proceso inicial hasta el final checando, pero no servían de nada los cubrebocas, revisaba la resistencia del hilo y todo el proceso de la textil (Angélica Juárez Peón, ~50 años, comunicación personal, 7 de marzo de 2019).

Otra mujer campesina-obrera refiere que su enfermedad deriva de la presión ejercida dentro de la industria, pues ha sido el precio de trabajar al interior de ella por ser la única opción que tuvo para obtener ingresos y prestaciones sociales. Se

refleja la violencia con la que se conducían algunos hombres y mujeres que las sujetaban a una relación de poder dentro de la fábrica, enfrentando condiciones inhumanas.

Cuando teníamos supervisor eran muy groseros y las supervisoras nos trataban mal, nos hacían llorar, nos decían que teníamos que sacar la producción. A veces quería dejar todo, pero seguía por mi hija y difícilmente iba a encontrar otro trabajo. Cuando quería ir al baño, era ir rápido, no podíamos quedarnos mucho tiempo, comíamos trabajando, con las manos sucias, no nos sentábamos. No había de otra trabajaba por mi hija. Aguanté hasta que me liquidaron, la fábrica se fue a Jilotepec, cambió de razón social la fábrica, salí enferma de diabetes y la presión la tenía alta, era mucha la presión que tenía. Les aguanté tanto y me dieron de 16 años, ¡30 mil pesos de liquidación! Terminé enferma. (Ernestina Monroy López, ~68 años, comunicación personal 17 de febrero de 2019).

En relación con la violencia económica ejercida desde el ámbito laboral las mujeres reconocen percibir menores salarios respecto a los que perciben los hombres por realizar las mismas actividades, lo que las convertía en el último eslabón de la cadena obrera y se traducía en mayor explotación laboral. Esas condiciones eran necesarias para mantener controlada la base obrera y perpetuar el patriarcado de salario, tal como Federici (2018) ya lo anunciaba en sus investigaciones. Lo anterior solo fue posible a través del moderno patriarcado del salario que al otorgar un menor salario a las mujeres permitían al patriarca de la familia conservar la autoridad y control económico.

En relación con la violencia sexual dentro de las fábricas una de las entrevistadas comenta cómo el cuerpo es visto como la única opción para garantizar movilidad en la estructura ocupacional, siendo los hombres aquellos que cosifican el cuerpo de las mujeres. Muchas veces deben tolerar proposiciones sexuales o el cortejo de sus jefes para conservar sus empleos o siquiera aspirar a un ascenso. Se reducen sus capacidades a la utilidad al cuerpo, olvidando sus habilidades para desempeñar su trabajo, siendo el elemento que permite movilidad dentro de la estructura ocupacional primordialmente.

mi hermana decía que a ella no la habían subido de puesto, ni de salario y que había mujeres que, por el cuerpo, aunque no tuvieran experiencia las subían de categoría, porque andaban con el jefe, a costa del cuerpo y

no en base al trabajo (Angélica Juárez Peón, ~50 años, comunicación personal, 7 de marzo de 2019).

4.2.3 Cargas de violencia de la fase del hilvanado en el ámbito familiar

Con la llegada de los procesos de industrialización de la manufactura a Tepeji y la incorporación de las mujeres al mercado laboral, la violencia familiar también aumentó. Al tratarse mayoritariamente de familias extensas, la violencia no solo era ejercida por el marido, sino por otros miembros del hogar. Inclusive por parte de los nietos y nietas, quienes son favorecidos con el cuidado tal como lo refería Jiménez (2012) en sus investigaciones.

Es importante resaltar sí existe una fragmentación por género entre mujeres. Esta actúa de manera vertical y es impuesta desde el patriarcado, evitando que estas se consoliden en un grupo que persiga intereses comunes. Sin embargo, las familias campesinas históricamente han sido construidas bajo lineamientos de solidaridad y apoyo mutuo, repartiendo actividades entre sus miembros para la supervivencia de los que componen el núcleo familiar. Esto permite que se articule la red de cuidados entre mujeres pese a la fragmentación político-económica del grupo. Ha sido aprovechada por el sistema neoliberal y patriarcal para posicionar a los hombres en mejores lugares dentro de la estructura de poder.

Las mujeres campesinas-obreras no se descargaban de sus trabajos en el hogar y los cuidados. Naturalizando esta carga como parte del vínculo matrimonial, aun cuando solo estaban en unión libre, inclusive cuando eran madres solteras o solteras. Se repartían el trabajo doméstico y de cuidados entre las mujeres (Zavala, 2003), situación que no ha cambiado en la actualidad y sirve para dar continuidad al *sistema capitalista patriarcal neoliberal*.

La razón por la que las mujeres se desincrustaban del trabajo en la maquila era por decisión de los maridos o debido al casamiento en el caso de las solteras. Algunas de ellas comenzaban su incorporación en el sector de servicios e inclusive desarrollando actividades emprendedoras como la venta y elaboración de comida, limpieza, bordado y actividades asignadas desde el género y dentro del comercio informal. Estas funciones les permitían continuar desarrollando su rol de cuidadoras

y obtener un ingreso monetario para subsanar las carencias que les dejó el mundo industrial y la falta de tierras. En entrevista se percibe la individualidad con que han sido contruidos los hombres y la solidaridad y el impulso que aún con muy pocos recursos materiales, económicos, les brindan las mujeres para empujar a sus futuras generaciones a mejores condiciones de vida, pero en particular para los hombres de su familia,

yo trabajé hasta que ya no nos alcanzaba el dinero para que fueran a la secundaria, la prepa. Sí, a la prepa ya iban mis hijos y mi esposo dice ya no me alcanza el dinero, dice que se salgan de la escuela, dice si yo no estudie tanto porque ellos van a estudiar, así me decía mi esposo, entonces si nosotros no estudiamos mucho entonces, que se metan a una fábrica, sino vete tú a trabajar y le dije me voy. Yo siempre le ayudé desde que nos casamos y vivimos aparte siempre le ayudé, porque yo vendía en mi casa, porque cuidando a mis hijos, pero ahí vendía mis gelatinas, hacia mis chiles en vinagre, mis paletas de hielo, mis gelatinas, yo vendía en la casa, ahí me iban a tocar, [¿y sí se te vendía?] Sí, iba yo juntando mi dinerito, mi dinerito y vendía y entonces desde así desde la casa cuidaba a mis hijos y ahí vendía y siempre he vendido algo, pero ya te digo, me tuve que ir a trabajar porque no alcanzaba el dinero. Y él me dijo vete a trabajar, pues me voy si, pues me voy, estaré enferma de mi columna de mi espalda, pero me voy a buscar un trabajo (...) No pero si la necesidad, pues siempre han trabajado muchas mujeres en la necesidad (Angelina Ríos Gómez, ~58 años, comunicación personal, 18 de mayo de 2019).

En la industria la presencia de las mujeres que estaban bajo la tutela de los hombres era intermitente. Dedicaban mayor tiempo a la crianza de las hijas e hijos, a los cuidados de los suegros, suegras, padres o madres, sobre todo cuando no tenían un entramado social que soportara los cuidados para su incorporación al trabajo, convirtiéndose en cuidadoras comunitarias.

Además de golpes, humillaciones, trato infrahumano, escaso acceso a buenos sueldos y propiedades, las mujeres vivían en un estado de dependencia total con sus violentadores. En algunos casos eran los maridos, esposos o padres quienes contaban con una red de vigilantes sociales cuando ellas estaban fuera de casa. A falta de esa figura masculina que las dominaba y sometía, la asumían sus hermanas, suegras, cuñadas, cuñados, vecinas, vecinos y en algunos casos los hijos e hijas mismos, consolidando un pacto patriarcal a nivel social, familiar e

institucional. Sobre sus cuerpos se ejercía violencia si desobedecían o intentaban salirse del marco normativo hegemónico. No existiendo espacios para la tranquilidad y mucho menos para una vida libre de violencia.

Es que mi papá nos enseñó muy diferente. Que al marido hay que respetarlo. Si te dice que es esto, lo es. No le contestes. A mí cómo me dice ahorita que me salgo y que me voy y lo dejo a mi esposo. Dice “pobre muchacho, ésta se larga y lo deja sin comer”. [Ella responde] “No, no, papá. Ahí le dejo de comer.” Y luego dice “es que ella debe de entender que ella ya es casada”. A mí a las, por mucho, si yo estoy a las seis en casa de papá... “ya vete, ya vete y una mujer no debe andar a esas horas”. (...) “¿A qué hora llegastes, hija?” Le digo que no se preocupe. Ya cuando nos toca, nos toca. Y así es él, o sea, mi pareja “¿a dónde andas? Que si te pasa algo yo no sé”. [Ella le responde] ¿Qué me pudo haber pasado de lo que ya me pasó a tu lado? [refiriéndose a la violencia que ha ejercido sobre ella]” (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, comunicación personal, 4 de agosto de 2020).

Como parte de esta alienación de las mujeres de la comunidad, reproducen violencia sobre su propio género, protegiendo los intereses androcéntricos al controlar actividades de otras mujeres que tienen bajo su custodia temporal, en tanto que llegaba el patriarca a continuar con el ejercicio de su autoridad. La violencia al interior del hogar ha sido tratada históricamente como un problema privado y por tanto no se hacía ni se decía nada, logrando que permaneciera invisibilizado.

Entonces mi suegra vivía por allí, por allí en una calle más para abajo. Entons' vivían por ahí porque ahí le, les rentaba su hermana, su hermano de ella, que ya falleció también, en la parte de arriba su hermano y en la parte de abajo su otra hermana. Entonces, ahí empezamos a vivir, pero pus' haz de cuenta que yo su sirvienta de mi suegra. O sea, yo siempre, ella me estaba mande y mande, mande mande mande, a hacer todo, y todo. Y me decía “Y primero haz el quehacer y luego desayunas, primero haz el quehacer, luego desayunas” “Haz esto... limpia esto, limpia aquello” pero así todo el día, ¿no?, porque mi esposo se iba a trabajar. Entonces ella dice “desayuna” pero mi desayuno era una taza de té de limón con un bolillo, eso era mi desayuno. Imagínate, yo ya embarazada y eso era mi desayuno nada más y hasta en la tarde, cuatro o cinco de la tarde, la comida. Y como mi esposo no me daba dinero a mí, se lo daba a mi suegra... pus' entonces imagínate a qué horas venía comiendo. No me dejaba agarrar comida ella, me decía que hasta que llegara mi esposo

de trabajar pa' que comiera yo con él" (Angelina Ríos Gómez, ~58 años, comunicación personal, 20 de junio de 2020).

Una serie de máximas son verbalizadas y forman parte de la violencia simbólica que se encarna en el lenguaje y sus formas de acuerdo con Žižek (2009) dentro de la esfera pública y privada. La falta de control sobre los cuerpos de *sus* mujeres en la esfera pública hacía que el patriarca que las tutelaba les advirtiera que las mujeres no deben salir de noche porque están hechas para la casa, e incluso las amenazas para conservarlas en el hogar llegan hasta la sentencia de muerte.

Dice "te llamé y no me contestastes". Le digo "es que perdí el teléfono" [él responde] "¿cómo que lo perdiste?". No sé. [Ella indignada dice] "¿qué? ¿me lo comprastes tú? ¿entonces? ¿qué te enojas si no me compraste el teléfono?". Tons' bien enojado me dice "que no sepa que andas con un cabrón porque te mato" (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, comunicación personal, 3 de mayo de 2019).

Las condiciones de desigualdad derivadas de un pensamiento expresado en frases como "los hombres sí deben estudiar", dejan a las mujeres desprotegidas ante la adversidad porque carecen de herramientas para enfrentar la vida capitalista. Se trata de la reafirmación de los patriarcas que se saben dueños y poseedores de los cuerpos femeninos, que buscan impulsar a los hombres como ganadores del juego de poder según Bourdieu (2000).

Una de las entrevistadas expone cómo el beneficio que su hermano tuvo al recibir educación técnica le permitió posicionarse en el mercado laboral y generar antigüedad, mientras que ellas deben entrar como parte del último eslabón si desean incorporarse y debido a su poca preparación académica no pueden aspirar a ascensos tan fácilmente, así como seguir cargando su manda de cuidados que debe ser su prioridad.

Pero como ellos si tenían estudios, (...) uno estudió, que se dedica a poner a arreglar la luz (...) como técnicos, él está en la textil por dónde fuimos a caminar, por la Kaltex, ándale, él es de ahí, tiene muchísimos años, tiene que lo que mi mamá tiene que falleció, veintitantos años. [¿Por qué ellos sí tuvieron estudios y ustedes no?] Porqué supuestamente no sé si has sabido, que antes los papás, no querían que las mujeres estudiáramos, que lo más importante era el hombre [¿se le daba prioridad al hombre sobre la mujer?] Mh, porque supuestamente el hombre

mantiene y la mujer no, supuestamente a la mujer la va mantener el hombre, pero pues ahorita no, la verdad no (Ernestina Monroy López, ~68 años, comunicación personal, 21 de abril de 2019).

Existían argumentos masculinos, que influían en la intermitencia y deserción de las mujeres en la maquila, como los celos de sus parejas. Cuando se cuestiona sobre los celos que el marido podía llegar a sentir, una entrevistada afirma que esa fue la causa por la cual tuvo que salirse del mercado laboral, manifestando a su pareja el respeto que le debía a las mujeres, pero obedeciendo las determinaciones del patriarca.

Sí, por eso me sacó. Ya la que me sacó fue en Polirafia. Ya no quiso que fuera. A ver, es que él decía que allí había mujeres de la vida alegre. Sí había. A ver, había, este, un ejemplo... Que unas dos o tres muchachas trabajaban en un centro nocturno, se fueron a trabajar allí porque ya no querían esa vida. Ya querían otra vida y... entons' ya no le decían "Polirafia" le decían "Putirafia". Yo un día me enojé le dije "a ver, a ver, vamos por partes. Tú le dices así a esa fábrica, pero naciste de una mujer..... Nacistes de una mujer ¿qué sentirías que le dijeran así a tu... que tu mamá trabajara en una fábrica de Putirafia" (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, comunicación personal, 23 de mayo de 2019).

Cuando los patriarcas que las tutelaban se daban cuenta que las jornadas laborales de *sus* mujeres a veces se extendían hasta el siguiente turno productivo, se molestaban y tomaban la decisión de regresarlas a su casa o buscarles otro trabajo a la brevedad dentro del sector servicios, el mercado informal o el comercio. Pretendían que se desarrollaran en actividades acorde con su identidad de género y de madre-esposas, con horarios que compaginaran con la crianza de los hijos, el cuidado de las personas adultas mayores, con su nueva vida de casadas o bien si se encontraban en estado de gravidez. Inclusive las culpaban y señalaban los esposos y padres, así como la sociedad misma, sobre las labores que realizaban en el turno de noche o de tarde, cuestionando su valía y conduciendo a un ambiente de mayor hostilidad y violencia dentro del hogar.

Él me celaba, yo le decía "yo si te engañaría por ti, pero por mis hijos no, no quiero que les digan a mis hijos cosas de mí". Yo siempre he estado con la frente en alto. La fidelidad es por mis hijos, para que me vean como ejemplo, yo no quería que hablaran mal de mí. [¿Qué le decía su esposo cuando llegaba tarde del trabajo?] Se enojaba y yo no le hacía caso, mis

hijos no decían nada porque yo dejaba hechas las labores de la casa, además les enseñé a levantar su tiradero (Leticia Pérez Ortiz, ~65 años, comunicación personal, 3 de marzo de 2019).

Una y otra vez demuestran desde el lenguaje que su identidad no se forja en la industria, sino en la cultura, así como la prioridad que tienen las mujeres sobre el cuidado de los otros, al grado de ser el factor determinante para ingresar o salir del mercado laboral. A través de los otros olvidan ser su propia prioridad de cuidado, puesto que forma parte de la construcción cultural-patriarcal que ha configurado el sistema para beneficiarse del servilismo mujeril.

O sea, yo cuando tuve, empecé a tener a mis hijos, pues... A mí lo que más me importaba... No me importaba que como fuera mi esposo, no me importaba si me pegaba o no, o si me regañaba o me gritaba. Pero a mí siempre, me importó mis hijos, dije "Primero están mis hijos, primero están mis hijos y pasé lo que pasé, ellos no tienen la culpa de nada. Primero están mis hijos bien (Angelina Ríos Gómez, ~58 años, comunicación personal, 20 de junio de 2020).

Aun cuando se incorporaban a la industria para apoyar en la economía familiar sin sacrificar los privilegios del patriarca, se les imponía una sanción social por incumplir la labor de cuidado de los hijos y el esposo, así como el descuido de las labores domésticas. De esta forma se las orillaba a permanecer tiempos cortos en las fábricas, mientras que cumplían el objetivo inmediato por el cual ingresaron. Al insertarse en el mercado delegaban de forma temporal las tareas de cuidado a las cuidadoras comunitarias, de quienes se hablará en otro apartado.

Las campesinas-obreras colaboraban con los gastos de la casa y de los hermanos en caso de estar solteras y si estaban casadas, con la manutención de su familia. Las entrevistadas nunca refirieron que el ingreso a la fábrica fuera una decisión autónoma y en algunas ocasiones el patriarca retenía sus sueldos. Lo que propició que los hombres abandonaran su corresponsabilidad con la manutención del hogar.

No en pocos de los casos analizados el patrimonio de la familia se construyó con base en el trabajo de los cuerpos femeninos, explotándolos desde muy temprana edad dentro del hogar y también fuera de este. Una entrevistada alude

sobre su padre que “A él lo que le importaba era el dinero. Porque (...) desde los seis años, me puso a trabajar de lava trastes con una vecina y así. Entonces a él lo que le gustaba que lo ayudáramos a tener lo que tiene mi padre, más que nada” (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, comunicación personal, 19 de junio de 2020).

Con el paso de los años, los patriarcas padres empezaron a heredar tierra a las hijas, sin embargo, la falta de autonomía las llevó a ceder sus propiedades a sus hermanos, esposos, parejas, concubinos, quienes toman a su nombre esas posesiones y/o las vendían, despojándolas del patrimonio y pasando nuevamente a manos de los patriarcas. Como ejemplo se puede recuperar lo que dice una entrevistada: “Mi papi cuando a mí me dio mi terreno, me dio este... los diez metros y haz de cuenta que me dio como quince metros y dijo “No pus’ todos iguales” y yo de tonta namás’ diez y después mis hermanos agarraron todo lo que pudieron” (Leticia Pérez Ortiz, ~65 años, comunicación personal, 3 de marzo de 2019).

Actualmente las mujeres del grupo refieren no contar con jubilación por no haber laborado las semanas correspondientes que por ley debían cotizar para conseguir este beneficio, lo que las coloca en una situación de riesgo en el presente, enfrentando la edad adulta sin dinero, pensión, ni tierra y enfermas. En entrevista se comenta “actualmente no trabajo, no quedé pensionada (...) Cuando empezó a ponerse mal mi mamá sí trabajaba, pero cuando se puso mal ya no. La cuidé (...) Mi mamá muere de diabetes e insuficiencia renal y se le complicó con los pulmones” (Isabel Gutierrez Cabrera, ~50 años, comunicación personal, 7 de marzo de 2019).

Otras dejaron totalmente de trabajar y se dedicaron exclusivamente al hogar, después de una experiencia laboral poco favorable para el marido que vio cuestionada su masculinidad ante los ojos de la sociedad, la familia e inclusive las instituciones. Ante esta dependencia que el propio sistema ha generado para con los hombres, las mujeres han tolerado violencia en ambas esferas y a lo largo de su vida, toda la presión acumulada de la violencia cultural, directa y estructural las ha orillado a buscar salidas como el suicidio, atentando contra su propia vida, por el cansancio que les produce todo este dolor infringido sobre sus cuerpos, almas y mentes.

4.2.4 Segunda fase: Primeras puntadas de pespunte de la red de cuidados comunitaria

La segunda fase se denomina las primeras puntadas del pespunte de la red de cuidados comunitaria, que se entretrejía con puntadas sólidas y permanentes para que las mujeres pudieran incorporarse al mercado laboral de tiempo completo, sin romperse este lazo entre cuidadoras comunitarias y mujeres campesinas obreras que transitan a obreras. Este grupo fue pequeño comparado con el del hilvanado debido a que las mujeres permanecieron viudas o divorciadas de manera permanente. Al no volver a anclar su vida a un patriarca quebrantaron los mandatos patriarcales que se exigían en Tepeji y que les solicitaba buscar al anhelado príncipe azul para permanecer en matrimonio. A la fecha esto sigue ocurriendo, ya que se trata de un cambio estructural en la cultura y que cambia de forma muy lenta.

En esta fase las mujeres trabajadoras en la industria serán llamadas solo “obreras”, debido a que ellas no disponían de la tierra del patriarca para conseguir sus alimentos y lo único con lo que contaban era con el salario que les ofrecía el capitalista (Foto 10). Se vieron obligadas a configurar una vida laboral más estable en comparación con las de la fase del hilvanado. La necesidad las obligaba y orillaba a buscar formas para conseguir la supervivencia familiar dentro de las empresas corporativas manufactureras que habían llegado a Tepeji.

Su inserción en los corporativos manufactureros causa un conflicto interno por el incumplimiento de no cuidar a sus hijas e hijos de manera personal, que les orilla a sentimientos de culpabilidad junto a la obligatoria permanencia de varias jornadas laborales dentro de las fábricas, con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas del grupo. Mediante el señalamiento social, se va señalando a aquellas mujeres que no cumplen de tiempo completo con los cuidados por insertarse al mercado laboral.

Foto 10. Publicidad de oferta laboral en Central Camionera de Tepeji



Fuente: Elaboración propia

Para que esta fase de la red de cuidados se consolidara a la par de la primera, fue necesario que las cuidadoras comunitarias apoyaran de tiempo completo a las mujeres que se incorporaban al mercado laboral. Cuidaban una o dos jornadas laborales a las hijas e hijos de las trabajadoras, a veces incluyendo fines de semana o incluso quedándose a dormir, comer y realizar el aseo personal de las hijas e hijos en sus propias casas. Esos cuidados monetariamente tienen un gran costo económico, pero no son reconocidos con un salario porque han sido romantizados y naturalizados por la cultura.

El recurso utilizado para el cuidado y la elaboración de trabajo doméstico era transferido como última opción a las hijas e hijos para reducir las cargas de trabajo dentro de la esfera privada (Zavala, 2003). Siendo este el último recurso humano utilizado cuando no existía una red de cuidados comunitaria que las arropara y prefiriéndose a las hijas sobre los hijos para su realización.

Las mujeres obreras se anclaron totalmente al mercado laboral frente a la necesidad de sacar a su familia adelante. Su objetivo también era familiar pero permanente y se centraba en sacar adelante a sus hijas e hijos a través del trabajo

en la industria manufacturera, aunque en el fondo sabían que los que iban a lograr construir un patrimonio eran los hombres porque culturalmente así está establecido.

Frente a un Estado de bienestar que se encontraba desmantelándose algunas alcanzaron a obtener prestaciones laborales, que hoy las posicionan en su vida adulta como mujeres en mejores condiciones de vida que las que se quedaron en casa al cuidado de los hijos e hijas o las que se desincrustaron del mercado laboral sin poder lograr una jubilación producto de las decisiones patriarcales. Para este grupo de mujeres, la pensión ha resignificado sus vidas y hoy en día miran los beneficios de haberse incorporado a la industria manufacturera, aunque sea poco el dinero que reciben. Además, reconocen que la industria manufacturera ha crecido y recibe a las mujeres supieran o no supieran hacer algo dentro de la industria, por lo que los niveles educativos no eran importantes.

A mi hermana la de Tlaxi, le dice su hija, “¿ya ves ma’? Mi tía ya tiene su pensión.” ¿Qué contestó mi hermana? “Ah, yo por eso me casé, para que me mantuvieran”. Y ahorita la pobre ¿quién la mantiene? Porque ya es viuda ¿y qué? Nada. Ahorita gracias a que hay fábricas y pues valerse las personas que trabajan, pues sí, ya le dejaron algo a la mujer, pero antes no. [¿Por qué hay más fábricas?] Pus’ sí, porque antes no había nada. Nomás estaba la Josefina (...) Porque te digo que antes, cuando no había las fábricas, pues los hombres en ¿qué trabajaban? En el campo, en cualquier cosa y las mujeres pues no como quiera se metían a trabajar en eso. Y ahora que las fábricas pues sepan o no sepan, te aceptan de mujer y antes pues no” (Ernestina Monroy López, ~68 años, comunicación personal, 5 de agosto de 2020).

En la viudez, una vez que se han despojado del yugo del marido y de las tareas obligadas de los hijos, es que pueden ver con buenos ojos el trabajo que realizaron en la industria y gozar de sus pensiones, aunque estas sean muy pequeñas. Manifiestan que el sueldo que obtenían no les permitía brindar mejores condiciones de vida a su descendencia y que, aunque tuvieran prestaciones, les costaba trabajo forjar un patrimonio. El ejemplo de una madre independiente también juega un papel importante en la vida de las hijas y en la autonomía que pueden desarrollar a futuro y cómo las becas para las mujeres son importantes para moverse dentro de la estructura ocupacional pese a toda la responsabilidad cultural y social que recae sobre ellas, tal como lo comentan en entrevista.

Soy la única que no me casé. Nooo, conmigo no hubiera podido [refiriéndose a que su hija no hubiera podido estudiar con su sueldo]. Yo no hubiera podido, que sacaba seiscientos pesos cada ocho días. O sea, con esos seiscientos yo tampoco podía ni tampoco sacar una casa de INFONAVIT porque no me alcanzaba. No me alcanzaba. Entons' ella... gracias a dios, ella buscó sus becas. En la universidad la estudió con beca porque ella fue muy estudiosa. Tú no sabes ni de dónde sacas, pero tienes para darle de comer. Te digo, con seiscientos pesos cada ocho días que ganaba ¿te imaginas? Comprarle zapatos, que sus útiles, que esto, que el otro (Ernestina Monroy López, ~68 años, comunicación personal, 5 de agosto de 2020).

Las hijas e hijos de las madres solteras, dejadas o divorciadas gozaban del descargo de violencia que una figura patriarcal podría imponer al interior de la dinámica familiar, pero no al interior de la fábrica. Las mujeres obreras eran mucho más pobres que las mujeres campesinas-obreras, porque no tenían forma de restituir su fuerza de trabajo con alimentos del campo. Si bien se descargaban de esta actividad, el costo era muy alto, porque las conducía a un estado peor de malnutrición y a los suyos. Las cargas de trabajo que ellas desarrollaban eran: la jornada laboral dentro de la fábrica, la comunitaria y la del hogar que incluía la de los cuidados.

El costo por haber desafiado los mandatos patriarcales no solo recaía en ellas pues las hijas e hijos eran señalados pese a que la irresponsabilidad y abandono corriera a cuenta de los padres. Recibían recordatorios permanentes de su media orfandad, convirtiéndose en objeto de burlas y también de falta de oportunidades, puesto que las madres tenían que realizar dobles esfuerzos para proveerles de cuidados, trabajar y sostener la economía del hogar.

O sea, la hija de mi hermana cumplió en marzo y la mía en mayo, ahí casi se van. Y esa chamaca, (...) como dicen le hacía bullying a mi hija, la chamaca me la mal miraba y era muy grosera con mi hija (...) porque ella decía que tenía su papá. (...) Desde chica, a mi hija cuando estaban pequeñas porque ahí iban las dos, prendía un cerillo y decía que la iba a quemar a mi hija, [...] quién sabe, pero no sé por qué y decía mi hija, hay no (...), ahora que me haga lo que me hacía dice, y como mi mama venía a ver a mi hermana porque se traía a mi hija chiquita y yo no podía venir porque trabajaba, se traía a mi hija y mi mamá hacia corajes también con esa chamaca, porqué decía, le hace de cosas a mi hija (...) pues yo le

decía a mi hija “tú tienes a mi papá, que le dices papá” (Ernestina Monroy López, ~68 años, comunicación personal, 11 de abril de 2019).

Como es posible apreciar en la entrevista anterior, la pedagogía de la violencia alcanza a niñas y niños de todas edades en el territorio, como muestra de la reproducción de la violencia en diferentes ámbitos de la vida. La cual se utiliza en el espacio público y privado para garantizar los privilegios patriarcales neoliberales del cuidado, la obtención de ganancias y la acumulación de la riqueza

4.3 Consolidación de la red de cuidados

Con el transcurrir de los años la red de cuidados se consolida con independencia del estado civil de las mujeres campesinas, cuya variable en algún punto deja de ser relevante para el desempeño de esas funciones. Los capitalistas continúan despojando a las familias campesinas o comprando tierras en el territorio. Mientras eso ocurre las mujeres transitan a consolidarse como obreras frente al deterioro constante de las condiciones de vida y como producto de las crisis nacionales como la de 1994 o internacionales como la de 2008 y actualmente con eventos que paralizan la economía mundial como la pandemia de COVID-19, que les obligan a buscar los recursos en cualquier sitio.

La necesidad de insertarse tiempo completo en el mercado laboral es una constante. Enfrentando cada día la pérdida de derechos sociales, se ha vuelto una labor difícil encontrar empresas corporativas que las oferten o garanticen el cumplimiento de estos. Aquellas fábricas que poseen una reputación al brindar identidad laboral estable convierten su mercado en uno de los más peleados por las trabajadoras para insertarse. Es común escucharlas decir “ve a Kaltex, ya están contratando”, “ahí el salario y las prestaciones son mejores”, etc. Y también ocurre así con algunas otras empresas corporativas que ellas reconocen que pueden garantizarles mejores condiciones de vida y prestaciones para poder sacar adelante a sus familias.

La dinámica de inserción y salida de las mujeres en la industria manufacturera es producto del comportamiento propio del mercado que actúa bajo

demanda y no solo del patriarca. Al patriarca le interesaba la supervivencia del grupo, sin embargo, al no poder cumplir con el rol de proveedor incorporó con mayor fuerza a las mujeres al mercado laboral y hoy más que nunca su presencia cada vez es más importante.

Actualmente las mujeres obreras con o sin tutela de un patriarca están amenazadas por la inestabilidad del mercado, ya que los productores trabajan bajo demanda y las condiciones económicas mundiales, hacen que se contraiga la oferta y demanda de bienes y servicios. Viven bajo la incertidumbre respecto a su permanencia en las fábricas, como ya lo anunciaba Bauman (2000).

Cuando enfrentan desempleo en la estructura ocupacional formal, se ven obligadas a realizar trabajos pendulares fuera de esta. De lo anterior ha resultado que en la actualidad se encuentren con más frecuencia mujeres que transitan entre el mercado informal y formal, por lo que nunca dejan de trabajar para la supervivencia del grupo campesino, ya sea dentro de la esfera pública o privada.

En esta consolidación de la red de cuidados comunitarios la figura central, las cuidadoras, desempeñan su papel de tiempo completo, cubriendo de una a dos jornadas laborales diarias. Este trabajo no percibe remuneración dentro de la lógica capitalista y aunque quienes usan la red (las mujeres obreras) quisieran pagarlo, no podrían debido a los bajos salarios que perciben. A medida que el modelo neoliberal avanza, las mujeres quedan más desprotegidas, empleadas bajo la lógica del modelo que les utiliza, desecha y que no las convierte más que en un factor de producción explotable, disciplinado a través del triángulo de la violencia.

De acuerdo con Galtung (2003) este triángulo de la violencia se configura a partir de la violencia directa que se da como un brote momentáneo, mientras que, para la estructural, su principal móvil es la explotación y la violencia cultural permite su legitimación. Con la llegada de los procesos industriales a Tepeji, la violencia sobre los cuerpos de las mujeres campesinas se incrementó.

Se han visto expuestas a nuevos escenarios en donde son requeridas para su explotación y para lograrlo se ejecuta violencia directa sobre sus cuerpos. Si bien

las cuidadoras no se integran al mercado laboral, la violencia estructural también las golpea a través del capitalista que las explota y utiliza su trabajo de cuidados de manera gratuita consiguiendo la reducción de costos de producción.

La descarga de la jornada de trabajo dentro del campo por la pérdida de tierras pone en peores condiciones de vida a las familias que se van convirtiendo en obreras y las empobrece y margina del consumo. Si bien han desarrollado estrategias para sembrar en recipientes dentro del hogar, esto es mínimo comparado con lo que en las décadas pasadas podían recuperar de las tierras que tenían los patriarcas.

Con el paso de los años, el rostro de la pobreza en Tepeji es femenino, son ellas las que continúan haciéndose cargo de la familia campesina, pese a la violencia que se vierte sobre sus cuerpos. Su articulación como grupo de mujeres, le ha permitido al grupo campesino seguir sobreviviendo, pese a que los grados de libertad para la supervivencia cada vez son menores, siendo esta la nueva esclavitud disfrazada de responsabilidad individual a la que se somete a las mujeres en Tepeji.

Las cargas de violencia a las que son sometidas son permanentes, dentro de la esfera pública y privada, dentro de la estructura ocupacional o pendular a esta. Siendo el único espacio de solidaridad entre mujeres, el que crean en solidaridad para construir la red de cuidados y el que hace frente ante las situaciones de emergencia o supervivencia familiar.

4.4 Violencia suicida por género como producto del sistema patriarcal-capitalista-neoliberal

Las mujeres campesinas-obreras y las cuidadoras, independientemente de su estado civil, presencian altas cargas de violencia que se incrementaron a partir de la llegada de los procesos industriales a la microrregión a finales de 1970 y que se seguirán incrementando al paso de los años, puesto que viven en una especie de esclavitud disfrazada de libertad que promueve el modelo neoliberal. Algunas de las entrevistadas enuncian su deseo por quitarse la vida en repetidas ocasiones,

manifiesto a lo largo de diversos episodios de violencia directa, estructural y cultural en su historia.

Este suceso de ahora en adelante será nombrado “violencia suicida por género” y debe entenderse como el acto de una mujer al atentar contra su vida y/o consumir el suicidio como producto de la violencia extrema a nivel psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual, etc., experimentada dentro del ámbito familiar, espacio laboral, en la comunidad, por medio de las instituciones cuyo origen se encuentra en el sistema patriarcal-capitalista-neoliberal y que es ejecutada de manera directa, estructural y cultural, de acuerdo a la clasificación de Galtung (2003).

En entrevista las mujeres refieren que el suicidio se les presenta como una alternativa para agotar las fuentes de violencia, regularmente dominadas por el patriarca, desde las que se les desvaloriza de todo aquello que desde niñas se les ha enseñado lo que es *ser mujer*. Esos atributos, que tienen que ver con el cómo se las ha significado desde el sistema patriarcal, asignándoles características sexuales, de cuidado, de carácter, e inclusive laborales, etc. La pérdida de esos valores también está encarnada por el patriarca, quien lo evidencia a través de los insultos, vejaciones, infidelidades e incluso el despojo patrimonial que ejercen sobre ellas. Pese a toda la violencia infringida por los capitalistas y patriarcas del lugar, el sistema patriarcal-capitalista los protege, dejándolas desprotegidas jurídicamente y manteniendo el privilegio de los suyos.

Ya me dijo [mi esposo], “trabaja con lo que puedas”. [Ella responde] “Si entro a trabajar, (...) Que ni de raro te caiga. ¿No te he ayudado?” Y se queda callado. (...) Sí yo no me dejo ya. (...) ¡ay! Si me vieras conocido ¿qué será? Diciembre-enero... Mmmm. El coraje que me dio que toda la navidad no se la pasó conmigo, Allá con las otras. Allá sí les llevó todo lo que quisieron: piñatas, comida (...) Ya por eso iba a hacer eso, suicidarme, cortarme las venas. Que lo echaran a la cárcel, pero dije “¿qué le van a echar?” (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, comunicación personal, agosto 14 del 2020).

Cansadas y violentadas dentro de la esfera pública y privada, encuentran un último refugio en la religión, reafirmando su vida a partir de sus creencias,

convirtiendo el culto a Dios en la antesala de la muerte y el último punto de reflexión antes de quitarse la vida. Acuden a ese refugio empujadas por la violencia ejercida sobre sus cuerpos durante la vida, en el que se sienten inservibles para el mercado, para el marido, para la familia y se encuentran desposeídas de su propio cuerpo y patrimonio (Foto 11).

Foto 11. Misa en la Ermita o Nuevo Tepeyac



Fuente: Elaboración propia

Una primera lectura arroja que la religión sirvió como sostén para conseguir la liberación de las mujeres en medio de sus penas, alguien con quién hablar, aunque no las escuche ni les responda. Su religiosidad es la última puerta que las mantiene con vida frente a la imposibilidad de decidir sobre su cuerpo y su vida, pues esta no les pertenece socialmente. La misma figura masculina que legitima su sumisión al cónyuge en la ceremonia matrimonial, la que sujeta su cuerpo aun cuando éste representa una atadura para ellas. Las penurias vividas se convierten en retos y pruebas de fidelidad hacia la divinidad

Ante toda esta pedagogía de la violencia ejercida sobre sus cuerpos aprenden a violentarse a sí mismas, orillándose a buscar la paz y la tranquilidad que nunca han conseguido a través de la muerte. Es un grito desesperado que funge como una representación teatral, para pedir encarecidamente que pare esta

violencia. En dichos momentos de desesperación las propias mujeres de la familia campesina se solidarizan con ellas para evitar que atenten contra su propia vida, haciéndoles saber que lo valioso de esa vida son sus hijos. Deciden reconectar con su vida y prolongarla nuevamente por una obligación de cuidar a los otros, olvidando sus razones y poniendo sus cuerpos al servicio de quienes los necesitan.

yo orita' me siento ya como más, más fuerte. Porque yo no me podía. Te vuelvo a repetir lo que tuve que me quería suicidar, pero dije "tonta, no, no, no. Si la vida es tan bonita y no, no. Yo no me di la vida y no me la puedo quitar. Dios me dio la dio y él me la va a quitar. Es por eso que estoy bien parada, ya. No, antes... si tú me hubieras conocido antes me dirías "¡No manches! no, no, no". Yo estuve muy decaída. Y yo te digo, te vuelvo a repetir, duré hasta dos días sin comer, acostada y lloraba. Y no quería comer, no quería comer, no quería hacer nada. Quería morirme. Y ahora digo "no. Ahora quiero vivir". (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, 6 de agosto del 2020).

La inseguridad laboral les pinta un panorama desolador si consiguen la independencia, pues al estar sujetas toda su *vida útil* a la labor de cuidados del patriarca y los hijos, en la vejez tienen menos posibilidades para sobrevivir. La única forma conocida de proceder hacia sus cuerpos es la violencia, por lo que el suicidio se presenta ante ellas como una alternativa liberadora, llegando a la auto-violencia.

Tons' ahorita como que me sentí como maniada, pa' que me entiendas. Así, así como que... "jijo, ¿y si me deja? me voy a morir de hambre. Ya estoy vieja. En ningún lado me van a dar trabajo" Y es por eso que quise suicidarme. (...) Por decir, yo soy re conformista, un ejemplo, que yo siempre preferí para mis hijos. Que estaban vestidos, que comieran, que tuvieran escuela ¿para qué? Ahora digo... yo me pongo a pensar, si todo ese dinero que invertí en mis hijos lo hubiera yo guardado fuera muy millonaria. Pero digo "Señor, perdóname por ser egoísta." Total, lo que di lo di. (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, comunicación personal, 6 de agosto de 2020).

De no atenderse tal problema, la violencia suicida por género será una constante en las mujeres del territorio. El Estado debe responsabilizarse, canalizar y atender a las mujeres obreras y cuidadoras de Tepeji, ya que en su mayoría son producto de la violencia instaurada en el territorio por el sistema patriarcal-capitalista-neoliberal del que forma parte dicha institución.

4.5 Las cuidadoras comunitarias parte fundamental de la red de cuidados

Las mujeres campesinas tradicionalmente han desarrollado las labores de cuidados en Tepeji como parte de la división sexual del trabajo, sin embargo, es hasta la llegada de la industria manufacturera que consolidan la red de cuidados comunitaria que según lo señalado por Hirata (2006) se concreta de forma global a consecuencia de la división sexual e internacional del trabajo.

Para el caso que aquí ocupa desde 1979 a la actualidad las cuidadoras comunitarias configuraron la red en función a los tiempos que las mujeres campesinas-obreras y obreras permanecían cubriendo sus jornadas en el mercado laboral. Es a partir de ello que se incrementó el tiempo que las mujeres pasaban dentro de la esfera pública y debido al deterioro de las condiciones económicas del grupo campesino, fue necesaria la intervención y consolidación de la red de cuidados comunitaria que hoy en día es una realidad.

Para el adecuado funcionamiento de la red las mujeres fueron primariamente seleccionadas y divididas al interior de la esfera reproductiva según su género, su edad, estado de gravidez o dependencia e inclusive su estado civil, desde allí se las elegía para permanecer en el espacio privado ejerciendo los cuidados. Conforme ese grupo se insertó en la lógica mercantil o despojándose de los elementos que primeramente las posicionaron en la red, el apoyo hubo de extenderse dentro de la comunidad hacia otros vínculos con mujeres: vecinas, comadres, tías, hermanas, abuelas, entre otras.

No todas tenían acceso a esa red y cuando eso ocurría se elegía al mayor de los hijos e hijas para llevar a cabo dicha tarea dentro del hogar, incorporando en primera instancia a las mujeres al desarrollo de los cuidados. Con el paso de los años las mujeres campesinas-obreras y obreras unieron la tarea de cuidados a su horario laboral en la manufactura. Esto último a causa del deterioro de las condiciones de vida familiar, que obligó a más mujeres a integrarse a la industria manufacturera en Tepeji y, por tanto, vinculó a más mujeres para consolidar la red de cuidados que hoy en día funciona como una estructura patriarcal.

Con la instauración de los corporativos internacionales a Tepeji, las jornadas de cuidado parciales o de tiempo completo, permanecieron ocultas en el seno de la esfera privada, sin goce de sueldo o premiadas con algún obsequio de forma esporádica como parte del agradecimiento que las otras mujeres daban a quien realizaba las tareas de cuidado por ellas. Las condiciones laborales de las mujeres trabajadoras en la esfera pública no les permitían pagar por los cuidados, razón que tornó gratuita esa la actividad y fomentó su naturalización como una tarea femenina, como la mayoría de las que se desarrollan al interior del hogar. En entrevista las cuidadoras comunitarias comentan la responsabilidad nata de desarrollar la tarea de cuidados como efecto de la industria y su dinámica de mercado laboral.

Creo que ella fue la que me dijo que yo siempre andaba cuidando hijos que no eran míos. Dije yo “pus por ellos (...) Pero sí, sí he tenido, he criado hijos que no son míos. [¿Ahorita ya no cuidas chiquitos?] Namás’ a la chiquita te digo que... La chamaquilla tiene ocho años, creo. Ahorita se vino de diciembre para acá. Ahorita la metí en una escuela de aquí en la tarde. No, la mamá está con nosotros también. Nomás’ que ella trabaja con mi hija [Ah, y tú la apoyas] Ajá. Pero es que ellas que trabajan (...) trabajan todo el día y orita’ esta chica la mandaron para Tula. Y, o sea, ella está en Tula y tuvo que dejar a la niña aquí (...) Ella vivía en Tlalpan (...) Y dijo que cada que iba a ver a su hija se hacía cuatro horas o cinco horas para ir a verla, porque la cuidaba su hermana, pero con la hermana tenía problemas. Si ella le mandaba dinero a la hermana y no sé qué tanto, tenía problemas porque no iba seguido. Es que cuando trabaja acá es muy difícil que las dejen salir. Mi hija luego a veces no tiene vacaciones. Orita’ por ejemplo, le tienen que dar vacaciones que ya tiene dos años que no sale, pero trabajan pues de nueve a nueve, por decir. Y casi no tienen este, permisos. Es raro a veces los descansos y a veces hasta los mismos descansos los trabajan. (Leticia Pérez Ortíz, ~60 años, comunicación personal, 18 de septiembre de 2020).

Las cuidadoras colaboran con la supervivencia del grupo campesino y por tanto generan beneficios económicos para el capitalismo que desafortunadamente no se tasa, pues si lo hiciera los costos de los productos no serían competitivos. Las mujeres y su labor gratuita contribuyen a garantizar la permanencia de los corporativos en el mercado y generan privilegios para el grupo hegemónico patriarcal-capitalista-neoliberal. El cuidado sirvió para reproducir y conservar la futura base obrera que se incorporaría a las filas del capitalismo como obreros o

como ejército industrial de reserva, incrementando la carga de trabajo de cuidados desarrollada por las mujeres al interior de la comunidad.

El cuidado se vuelve un factor que constituye la identidad de las mujeres en Tepeji. Cuando se les pregunta sobre las formas en que repercutiría la ausencia de esa actividad en sus vidas, dejan entrever que se constituirían como “persona[s] vacía[s], porque no tendría nada que contarle a tus nietos, no sabrías hacer nada” (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, comunicación personal, 11 de noviembre de 2020).

El grupo de personas en el que las cuidadoras centran sus atenciones se ha compuesto por niñas y niños, pero también por enfermas y enfermos de cualquier edad, así como adultos mayores de ambos sexos, a medida que la población del lugar vaya envejeciendo el cuidado será cada vez más y más necesario, siendo este un llamado urgente al Estado para que se implique en el problema.

Entre algunas de las tareas desarrolladas por ellas se encuentran el cumplimiento de las necesidades básicas a terceros, como elaborar y dar alimento, regular los medicamentos que ingieren, acompañamiento a consultas médicas, aseo personal y cuidado físico, todo adecuándose a las circunstancias específicas de las personas que se encuentran a su cuidado.

Las mujeres refieren satisfacción al cumplir con su rol de cuidadoras, basadas en su identidad de madre-esposas construida desde la cultura. Manifiestan que esas tareas forman parte de velar por el bienestar de las niñas y niños pequeños, a quienes maternan aún sin ser sus hijos biológicos. Ellas se esfuerzan por proporcionarles alimentación, educación, salud, educación sexual y protección de forma general.

Pues no me voy muy lejos, mi suegra. Mi suegra trabajaba y yo les críe a sus hijos y yo creo fueron... como ¿qué te diré? [Pausa para enumerar los hijos en su mente]... como siete. Yo iba a la escuela y yo los cuidaba y yo los... Yo tuve tres acá. O sea, desde México yo tuve tres, acá tuve a mi hija, pero igual yo cuidaba a sus hijos y cuidaba a los míos. Y cuando yo me vine (...) era más difícil la situación porque acá [refiriéndose a Tepeji] a los doce, trece años, las niñas ya salen embarazadas (Leticia

Pérez Ortiz, ~60 años, comunicación personal, 18 de septiembre de 2020).

Ya se han expuesto con anterioridad las formas en que las mujeres inician su vida en la red de cuidados y de qué forma se insertan en ella, como un acto de solidaridad hacia otras mujeres por salvaguardar el grupo, pero que se les asigna desde la imposición patriarcal.

En los casos en que por alguna razón el patriarca debiera asumir dicho trabajo, es su madre quien lo releva. Esta figura emergente llevaba a cabo la labor de cuidados reprochando a la madre biológica de los infantes el no hacerse cargo de ellos, basando sus juicios y valores en la fragmentación del género y la solidaridad comunitaria. Como una muestra de la naturalización de dicha labor hacia las mujeres, se critica duramente a la maternidad ausente (incluso dentro del mismo grupo), disminuyendo la responsabilidad que el hombre también adquiere con la paternidad, sin cuestionársele.

Se separó mi hijo de ellos, bueno ellos de él. Él la recogió con tres hijos y tuvo dos con ella, pero se me murió un nietecito. Este... Él la recogió con tres hijos, pero lo que pasa que la señora, le gusta andar de loca. Entonces vivió cinco años con mi hijo, pero ya cuando andaba de loca ya con otra persona, trabajaba mucho tiempo en Zaga y este, y ya cuando andaba de loca con otras personas pues dejó a mi hijo. Lo corrió con todos sus hijos. Tenía un hijo de tres años y otro tenía dos. [¿Cuál falleció?] El chiquito. [¿Qué le pasó?] Quién sabe. Yo nunca había visto eso que le paso namás' se quedó dormido. No estaba enfermo, no tenía nada, nada más se quedó dormido. (...) Yo pienso que le pusieron un medicamento que le hizo eso porque (...) estaba convulsionando ya después nos dijeron que ya tenía muerte cerebral. Sí y yo... Ay no, yo odiaba a su madre porque te imaginas ella lo corrió con sus hijos y a la mera hora le estorbaban porque ella quería andar de loca. Y ya después este, de que ya se murió él, le decía mi hijo que regresara y dijo que no (Leticia Pérez Ortiz, ~60 años, comunicación personal, 18 de septiembre de 2020).

Identifican que la construcción social de un hombre es diferente a la de las mujeres y que el mandato de género las condena a realizar los cuidados de por vida mientras que a ellos les permite disfrutar su tiempo de ocio. Dentro de su tiempo libre ellos gozan a plenitud sin necesidad de preocuparse por el estado en que se

encuentran las personas que requieren cuidados, pues asumen que esta tarea corresponde a sus madres, esposas u otras mujeres de la comunidad.

Pero así sucede, cuando los esposos son jóvenes, no todos, pero hay esposos, no todos, pero hay esposos que cuando son jóvenes piensan más en ellos, en sus diversiones ¿no? por decir, que si salen de trabajar, pues ya hay que ir a la cantina o hay que ir acá a bailar, porque pues están jóvenes y entonces una de mujer no, una tiene que estar cuidando a los hijos (Angelina Ríos Gómez, ~58 años, comunicación personal, 18 de mayo de 2019).

Frente al cuestionamiento respecto a las diferencias entre los cuidados que provee un hombre y una mujer, las entrevistadas explicitan que es su labor. Consideran que, al no ser una tarea propia de su sexo, para los hombres los cuidados no tienen valor ya que están acostumbrados a obtener una retribución pública de las actividades que realizan, debido a las esferas en las que suelen desempeñar sus actividades. En cambio, la mujer se apropia del sentir ajeno y lo convierte en el suyo, inclusive sin que la ayuda sea solicitada es capaz de ofrecer su vida por salvaguardar la otra.

Para un hombre cuidar no tiene valor, porque ellos casi nunca nos cuidan y cuidar de una mujer, para mi es dar lo que tienes ¿cómo te puedo decir? dar lo poco que tengas para cuidar a esa persona. Un ejemplo, yo cuide a mi suegra. Yo le daba de comer, o sea, yo preparaba la comida para darle de comer, yo la cambiaba, bañaba y daba su medicamento a sus horas. (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, comunicación personal, 11 de noviembre de 2020).

Sueños rotos de mujeres se encuentran en el territorio, sin tiempo para el descanso, dedicadas al cuidado desde niñas hasta la edad adulta. Abandonadas por el Estado, las instituciones, los patriarcas, explotadas por los capitalistas y olvidadas por sí mismas tratan de conciliar sus tiempos y presencias en el espacio público y privado. Lo único que tienen es esa red de cuidados que han articulado, gracias a que de acuerdo Bordieu (2000) las mujeres son las constructoras de las relaciones sociales. Esa red de cuidados femenina las arropa emocionalmente en momentos en el que el sufrimiento es insoportable.

[Al final del día ¿cuidabas a tus hermanos?] Sí. [Y tampoco había descanso, ¿o sí?] No, no había descanso. [Y si hubieras tenido descanso ¿qué te hubiera gustado hacer en ese descanso?] En ese descanso estudiar, para haber sido algo en la vida. Yo quería ser maestra de kínder. Mmm... Porque yooo... Yo oía, que los maestros tenían buena posición en que, en que, tener una casa. Eee, tenían, pus' iban a trabajar y tenían su dinero, lo cual era ilusión mía pero pus' ya no se pudo. Porque mi padre decía "no hay dinero, hay que ir a trabajar. Tonces', por eso no. Me desilusioné de la vida y dije "no, pus' para mí no es". Y ahorita, a este, pus' está el descanso porque termino de mis cosas y me vengo sentar un rato en lo que él viene. Entonces ahorita me descanso" (Angelina Ríos Gómez, ~58 años, comunicación personal, 16 de junio de 2020).

Las cuidadoras comunitarias se vuelcan sobre las niñas y niños para compensar las carencias de cuidado que pueden ser proporcionadas por las madres o padres, convirtiéndose en madres públicas y haciéndolo con mayor fuerza cuando hay lazos de consanguinidad. Cuando el Estado no responde las *cuidadoras* se hacen cargo de la problemática social, evidenciando el caso omiso de las autoridades cuando se levantan denuncias por maltrato infantil. Es posible percibir como la violencia estructural, directa y cultural, trasciende a las nuevas generaciones, evidenciándolo a partir del dialogo.

Y después nos lo quitó (...) nos lo dejaba ver, pero si le dábamos dinero [refiriéndose a su nieto]. Teníamos que darle dinero para todo, si no le dábamos dinero, no. (...) Yo tenía que ir a verlo ahí [en la escuela], lo tenía ahí en La Corona y la maestra siempre me decía que tenía [el lunch] y según lo llevaba en la mochila y no llevaba nada. Nada, nada, nada y dijo "Ay, este niño siempre tiene hambre". Yo fui y siempre le llevaba yo ahí de desayunar. Le llevaba cereales, le llevaba salchichas, le llevaba para que comiera bien y ya me venía. Y ella se lo llevaba porque estaba allá con su madre (...) Y ya después primero lo pasó para el Cerrito e igual, le seguía llevando de comer desde... a las once llegaba para la hora del recreo y luego ya después un día voy porque la maestra que tenía no le enseñaba a leer y ellos le ayudaban y me quedé y me dice el niño "¡Ay, mamá! yo tengo mucha hambre". Siempre me dice "mamá, yo tengo mucha hambre". Dice "yo me voy a comer aunque sea una tortilla fría". Y se mete a su casa y este, saca una tortilla mojada. Dijo "Ay, está mojada, pero aunque sea así me la voy a comer" ¡Ay! yo hasta chillaba del coraje. Dije "Entonces sí mi hijo estaba muerto de hambre ahí, ¿para qué lo quería tener ahí?" Y lo mismo que él estaban los otros, ¡eh! [refiriéndose a los otros hijos de su nuera que no eran su familia]. Porque ella tenía

refrigerador y tenía todo. Mi hijo le compró todos los trastes; tenía refrigerador, televisión, DVD, sala (...) Y yo... pus' yo estaba preocupada de la niñita. Y ya fui, hice de comer y le digo a mi hijo "¿Sabes qué? llévale de comer a la niña (...) Y luego varias veces lo dejó ahí en el Kinder. Lo dejó ahí este, y que iba y que no estaba "No, es que se lo llevó su abuelita", "Ay cómo me lo voy a llevar yo", entonces para qué mandaba a mi hijo si ni estaba. Yo a mi hijo lo iba a buscar a la escuela y allá estaba y ... Se iba con el chamaquito, la chamaquita tenía diez años y él niño tenía seis... Y este, pero ahí te imaginas, ¿no sé si conozcas las carreteras del cerrito? Hay carretera para acá y para acá. Qué tal si lo atropellaban o qué tal si se lo llevaban. Y eso es lo que no veía su madre y nunca vieron las autoridades porque nunca... [¿Y sí denunciaron?] Muchas veces, pero ni hacían caso (Leticia Pérez Ortiz, ~60 años, comunicación personal, 18 de septiembre de 2020).

Otro de los hallazgos que es posible evidenciar, es que las mujeres adultas mayores, aun cuando estuvieran enfermas se hacían cargo de los cuidados, aunque tuvieran alguna discapacidad o enfermedad que limitara su movilidad. Cuando se cuestiona, quién realizaba los trabajos de cuidado de sus hijas e hijas cuando se encontraban en el mercado laboral refieren lo siguiente: "Cuando trabajaba mi mamá cuidaba a mi hija, cuando fallece mi mamá mi hija sufrió mucho, mi mamá cargó con los cuidados de mi hija, mi mamá perdió su vista." (Ernestina Monroy López, comunicación personal, 17 de febrero de 2019).

El cuidado de los adultos mayores se complica y se organiza dentro de la familia campesina para compartir los tiempos de cuidado con otras mujeres. Esta actividad no siempre se lleva al interior de su hogar, teniendo también que movilizarse a la casa de sus madres y padres para ir a atenderlos. A medida que la pirámide poblacional se expande, el número de personas en edad adulta se incrementa y con ello la exigencia de mayor número de mujeres implicadas en el cuidado. "Yo cuidé a mi mamá hasta que murió. Le cortaron una pierna y yo trabajaba. Yo la cuidaba en la mañana junto con otra hermana. Mi mamá murió de 83 años." (Leticia Pérez Ortiz, comunicación personal, 2 de marzo de 2019).

Cuando las trabajadoras campesinas-obreras u obreras no cuentan con apoyo para las tareas de cuidados, ellas mismas las realizan, modificando y

compaginando sus jornadas laborales en la esfera pública con los *deberes* de la esfera privada.

Sí, pero ya no fue igual porque en primera mi mamá, se puso muy mala del azúcar, ya no veía, [¿o sea, te tocó cuidarla?] Sí, ¿por qué crees que estoy así? [me muestra sus manos con vitiligo y pregunto ¿qué te pasó?] De estrés de nervios [¿todo esto tocó profundamente todo tu ser?] Sí, sí, porque yo... cuando mi mamá se me enfermó muy feo yo trabajaba, pedía mi turno en la noche para estar con mi mamá en el día. Yo salía de trabajar en la mañana y le corría al seguro para ver a mi mamá, porque la tenía internada. Cuando mi mamá falleció a los dos meses me empezó a salir esto y sí, el doctor me dijo que había sido mucho estrés. [¿Eres nerviosa?] Sí, mucho. Hasta la fecha. Yo digo que de joven no fui así, ya después se me juntó de que tenía a mi hija, mi mamá enferma y yo trabajando. [¿Y ella no te decía que rehicieras tu vida?] Ella no me decía nada, pero como que ella no quería yo creo que volviera a traer con otra criatura, por eso te digo, me quede nada más con una. (Ernestina Monroy López, ~68 años, comunicación personal, 18 de mayo de 2019).

Las cuidadoras buscan proteger a las niñas dándoles consejos sobre el cuidado de su cuerpo y para evitar que las toquen de formas inapropiadas. En sus relatos comentan la violencia sexual que percibieron por parte de los hombres de su familia, por lo que buscan proteger y advertir de circunstancias que ellas tuvieron que vivir, tratando de ponerlas alerta.

Ni de los mismos hermanos, ¡eh! Yo soy bien desconfiada. Luego le digo a mi hermana “¿Cómo la vas a dejar sola con su hermano allá en la casa?” [le responde] “Está su abuelita” ¡pero está en la parte de abajo! Luego tiene un primo que va en la secundaria también. Nunca me gusta que juegue con ella porque, tú sabes, ¿no? Ya los chamacos de ora’ ya nomás’ andan... Ya le he explicado, le he dicho, pero pus’ también pa’ que no esté tan cerrada. Sí porque el otro día mi primo agarra y la tiró así en la cama, jugando ¿no?, y así como que le quiso hacer la plancha y ella se espantó y me dice “¡ayúdame!” Le digo “No, hija, no te espantes, está jugando. Yo estoy aquí ahorita”. Él lo hizo con fines de jugar, pero yo creo que ésta pensó que yo creo como que la estaba tocando o le quería hacer otra cosa. Pero también agarró y le dio un trancazo así cañón, pero él dice “Esta canija me pegó” [ella respondió] “Pues sí pero también ella piensa que la estás atacando o le quieres hacer algo”. Pus’ está bien que

reaccione así (Angélica Juárez Peón, ~50 años comunicación personal, 24 de julio de 2020).

Cuando las extrabajadoras o cuidadoras enferman y por su edad, viudez o soledad no pueden procurarse los cuidados, son las mujeres de la comunidad quienes les tienden la mano para cuidarlas. La red de cuidados no será deshecha por el sistema patriarcal-capitalista-neoliberal, por el contrario, es necesaria para continuar incrementando las ganancias de los patriarcas y capitalistas ya que no genera un costo que debería incorporarse a las mercancías y del que el Estado no quiere corresponsabilizarse.

Mi hermana la de Tlaxi no podía. Mi hermana la otra, pues trabajando. Entonces me dijo, “Mira, hermana, yo no puedo, ya ves que yo estoy hasta acá.” “No te preocupes”, le dije. Entons’ le hablé a esta señora, mi amiga. Le digo llorando “Oyes, ¿Puedes venir?” “Sí”, me dice. Le agradezco mucho yo a ella. Vino rápido y sí estuvo conmigo [se conmueve hasta las lágrimas]. Salí hasta las ocho de la noche. A la pobrecita la mandaron a buscar hielo. Pues ahí anduvo en todas las tiendas. Que me tuvo que poner hielo aquí, cuando me acabaron de hacer la biopsia. Me pusieron hielo y ella fue a buscarlo y no lo encontró. Y le digo “mira, yo tenía en la casa” le digo. O sea, no pensé. Pues ahí anduvo y ya eran las siete de la noche y no lo encontraba y tuvo que comprar de esas bolsotas. “¡Ay!, que bárbara”, le digo. “Es que no encontraba” me dijo. Pues ya, se estuvo conmigo hasta las ocho de la noche y ya se fue como hasta las nueve y luego ahí me fueron a dejar a la casa. (...) Esto hizo un año. Lo que pasa que todas nosotras, hasta mis sobrinas ya salieron también con bolitas de grasa. Es grasa (...) Yo tengo, ¿cómo le ponen en el papel? [¿Fibrosis?]. Sí, así le ponen. Ahorita en mayo voy a ir a sacar una cita para otra vez me van a hacer revisión. No, Mastografía no, porque tiene apenas poquito que me la hicieron... mmm... ultrasonido. Y como ahorita te digo me pidieron acompañante, no tengo. Entonces ya le platiqué a esta señora y me dijo “no Ernestina, cuando sea eso usted hábleme” y yo... [continúa conmovida] por eso te digo que es muy buena la señora. Y su esposo también. Luego le dice “ve a ver a la señora”. El día que me hicieron esto me fue a dejar a la casa y dice que le dijo “¿por qué no te quedaste con la señora? ¿qué tal si se pone mal...”. Me quedé solita. Luego ya mi hermana la de Tlaxi sí ya fue y me ayudó a bañar que no me podía agachar ni nada (Ernestina Monroy López, ~68 años, comunicación personal 17 de febrero de 2019).

Las mujeres campesinas obreras u obreras refieren que cuando a los hijos hombres les toca cuidar a algún miembro, es producto de la necesidad de sacar

adelante a la familia, reconfigurando las identidades, haciéndolos participes y responsables de las labores de cuidado de sus hermanitas y hermanitos más pequeños, pero que esto en la vida futura, los conduce a compartir las labores de cuidado dentro del hogar e ir modificando el imaginario social de lo que es ser hombre en el espacio.

Ya iban en la secundaria. Noo, pus' mi grande cuidaba a mi niña que estaba pus' más chiquita Y así, pus' lo cuidaba un ratito en lo que llegaba su papá en la tarde y pus' ya. [¿Y sí ayudan a su familia?] Ah, sí. Gracias a Dios pues tengo unos hijos muy buenos, ¡eh! Ellos lavan, hacen comida, ellos todo. Nooo, o sea, que a veces el sufrimiento es de ellos que apenas y tienen. Pus los hace hombres ¿no? Sí, entonces ellos siempre nos ayudaron [¿Y tú suegra nunca cuidó a tus hijos o alguna vecina?] Nooo, a ella nunca le gustó eso. Ni le gustó ni me gustaba a mí dar molestias a nadie. [¿Entonces tú organizabas todo o cómo le hacías?] Ah, pus' bien, mi niña. Lo haces. Uno se da sus tiempos. Haces la comida en la noche, ya se las dejas y así. La necesidad hace que se enseñen ¿verdad? Sí, y ya lo hace que se enseñen y los hijos también aprenden (Angelina Ríos Gómez, ~58 años, comunicación personal, 15 de octubre de 2020).

Las mujeres reconocen al cuidado como un trabajo, pero no hablan sobre la remuneración económica que debiera tener, ni las prestaciones y mucho menos del salario. Mirando al cuidado dentro de la lógica campesina, que tradicionalmente ha velado por los intereses del grupo en el que el dinero no es moneda de uso de cambio para esta actividad, sino por el contrario lo que interesa es la supervivencia del grupo. Dar y recibir cuidados no siempre es devuelto en la misma magnitud, sin embargo, cuando se trata de apoyarse entre mujeres la solidaridad es una constante. Pese a que no hay remuneración alguna, los favores se pagan con otros favores a futuro dentro de la lógica tradicional campesina. Deduciéndose que no existe una relación de poder y subordinación entre ellas, buscando proteger ambas al grupo campesino y en particular procurando a los hombres.

No sucede lo mismo, cuando un hombre queda en deuda con los cuidados que le fueron entregados. Al considerarlos naturales, una vez conseguida la mejora, olvidan las manos que ejecutaron el trabajo y no se recompensa en la misma magnitud. Las mujeres continúan desarrollando esta actividad, pese a la violencia ejecutada por los patriarcas hacia sus cuerpos, debido a los “valores morales” que

les son impuestos desde la religión para que velen por los otros. Cuando se les pregunta a las mujeres si reciben la misma reciprocidad en torno a los cuidados de parte de otras mujeres de la comunidad cuando enferman, comentan lo siguiente.

Sí, se puede decir, porque te dedicas a trabajar con ella a cuidarla. [¿Recibes las mismas recompensas cuando necesitas que te cuiden?] se puede decir que la recompensa que tengo de mi nuera, porque yo estuve enferma y ella me cuidó y cuando ella se alivió yo la cuidé. ¿Te dije que mi esposo estuvo muy grave? Le subió mucho la azúcar y dije “no lo voy a cuidar”, pero no tuve ese corazón, para no cuidarlo. [¿Y qué te dijo él?] “Me siento mal. ¿Me puedes cuidar, me puedes dar esto, dar lo otro?” Me dijo gracias por lo menos. [¿No te pasó por la cabeza la frase que repites continuamente? “haz de caer en cama y no te voy a cuidar”] Sí, pensaba en que no lo iba a ayudar para nada, pero dije “si Dios nos ha perdonado ¿porque no voy a perdonarlo?” Fue al doctor, yo trataba de cuidarlo, que no le faltara el medicamento y a la hora y eso era todo. [¿Te dueles?] Sí, por no poder cumplir lo que dije que no lo iba a ver. El decir “no lo hubiera cuidado”. Me siento vacía y a la vez no, porque puedo hacer algo por un ser humano y doy gracias a Dios porque me dio el corazón y se me ablandó. [¿Él cómo está contigo?] Ya que se compone, se comporta como un poco más alebrestado, pero no lo tomo en cuenta. [¿Se fue a trabajar?] sí y luego antier me quiso doler la boca del estómago y me dijo “tómame una pastilla”. Me trajo una pastilla fue a la farmacia y me dijo “Ten ¡tómatala!”. Dije “una con otra ¿no?” [¿Crees que lo hizo para pagar su culpa?] Sí, recompensando con eso (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, comunicación personal, 24 de mayo de 2020),

Las mujeres del grupo campesino dejan avanzar sus enfermedades, por estar siempre garantizando las necesidades básicas de la familia campesina y no se atienden hasta estar realmente enfermas y cuando lo hacen procuran que sea lo más barato. Muchas veces la enfermedad ya ha avanzado tanto, que no hay forma de solucionar el problema de salud, que pudo haberse atendido con anterioridad. Su velar por los otros, las hace olvidarse de ellas.

4.5.1 Violencia de género en la labor de cuidados

La violencia de género no fue exclusiva de las mujeres campesinas-obreras. Las cuidadoras comunitarias también recibían cargas de violencia, aun cuando el trabajo que realizaban era gratuito y pese a que se trataba de una ampliación del trabajo que toda la vida habían realizado dentro de la esfera privada.

Las entrevistadas refieren que la labor de cuidados se tornaba complicada algunas veces y que las personas a quienes se cuidaba no comprendían que buscaban protegerlas, sabedoras las cuidadoras de lo violento que es el ambiente para las mujeres. Enfrentaban reclamos sobre el control que se tenía al interior de la casa sobre sus cuerpos, sin percibir la violencia patente en el espacio y en la que se verían implicadas niñas, quienes en ocasiones cuidaban a otros infantes suyos o ajenos. En entrevista muestran como bajo la represión patriarcal por estar embarazadas, son arrojadas fuera de la familia nuclear y arropadas por las mujeres de la familia comunitaria, quienes velan por ellas de manera transitoria.

Pues yo siempre pensé en ellas ¿no? Pero a veces tampoco te lo agradecen porque ¿qué te diré? La muchachilla, por ejemplo, la que yo críe, se casó con mi hermano. Este, y ella decía pues que yo no la dejaba salir, que ella quería ir a las fiestas, a los bailes y no sé qué tanto. Pero igual, así como fui con ella, fui con mi hija. Le dije “Mira, sí te cuidé. Si cuidé a mi hija que era mi hija, con más razón te cuidé a ti porque tú no eras mi hija. Tenía más responsabilidad contigo que con otra persona”. ¿Te imaginas si hubiera salido embarazada? ¿qué cuentas le entrego a mi suegra? Si así cuando salió embarazada su hija, ella la corrió ¡mi suegra! Ella la corrió y ella se vino pa’ acá conmigo. Aquí tuvo su bebé, aquí estuvo hasta que nació su niño y ya después ya se fue con ella” (Leticia Pérez Ortiz, ~60 años, comunicación personal, 18 de septiembre de 2020).

No solo la industria manufacturera esclaviza en el espacio público. Los cuidados también esclavizan a las mujeres en la esfera privada y las mujeres de la comunidad lo reconocen. Se pierde libertad, tiempo de vida, de desarrollo personal, profesional y tiempo para la reflexión. Desafortunadamente la cultura les exige continuar desarrollando tareas como si fuese su deber cumplirlas y desobligando a los hombres de una carga social en la que también deberían estar implicados.

Ayer [mi amiga] me habló y me dijo “No voy a ir, manita, porque tengo que acompañar a mi hermana” dice, “es que luego la llevo a la Ciudad de la Mujer o la acompaño al doctor”. Entonces dijo que no iba a comer con nosotras y este y le digo “Ah, no te preocupes, manita. Yo les digo a las muchachas que no pudistes ir”. Y le digo “No te preocupes, pus’ cuida a tu hermana”. Y dice “ya mejor después este pus’ te llamo pa’ ver cuándo nos vemos”. Ah, después me decía que a Acapulco, que les habían dicho de un señor que no podía caminar y que ya caminaba. Pus’ que dijo que

iban a ir a Acapulco [a llevar a su hermana que se había caído de la escalera]. Ya casi no tienen libertad para ella porque como que siempre dice “Es que voy a cuidar a mi hermana... Es que voy a acompañar a mi hermana”. Cuando su hermana le habla que ya se vaya, pus’ ella se desespera y dice “Ya me voy, ya me voy porque...”, así me dice luego, “porque mi hermana ya me está esperando”. Dice “ya me voy”. Entonces se va, mi niña. La semana pasada, la otra semana pasada desayunamos de rápido porque yo llevaba mi pan y mi termo y dice “Voy a desayunar pronto porque tengo que irme con mi hermana”. Dice “es que la voy a acompañar al doctor”. Desayunó bien rápido y se fue y ya a pus’ yo ya me vine porque dije “¿Pus a qué me quedo si estaba yo con ella?, ¿pa’ qué me quedo?” y ya se fue (Angelina Ríos Gómez, ~58 años, comunicación personal, 24 de septiembre de 2020).

Ser cuidadora no es tarea fácil, a veces la persona que recibe el cuidado abusa del trabajo de las mujeres que le cuidan. Es posible percibir a partir de la siguiente anécdota, que los hombres sí llegan a intervenir en el cuidado, pero en labores muy puntuales imponiendo en general la carga de cuidado para las mujeres.

[Oye, ¿y ayuda el niño o el joven que es su sobrinito?] Pero ese nomás está sentado. Pero mira, no camina. Nomás está pegadote con su celular ¿Tú crees que no puede? Si las manos las tiene bien. Esas no le duelen y él puede comer solo. ¿A poco en su silla de ruedas no se puede así? Puede moverse con su silla de ruedas haciendo así. [...] Es que es bien inútil, mi niña; ese muchacho. Pon tú que no pueda caminar, pero tiene las manos. Sí las mueve bien. Nomás está con su celular así, mira. [¿Qué le pasó? ¿Nació así?] No, fue un accidente que tuvo. [¿Cuántos años tiene él?] La verdad no sé, manita. Yo lo vi... Dos veces hemos ido a su casa de mi amiga ¿no?, porque ha sido su cumpleaños y entons’ namás’ invita como a tres, cuatro ¿no? Luego se hacía un molito. Entonces, ese muchacho nomás lo ves pegado con su celular. Las manos no le duelen porque está pegadote así, mira. Está con su manota así en su celular. Nomás está viendo su celular; puede ver bien, las manos las tiene bien. ¿A poco no se puede deslizar con su silla de ruedas? [¿No sale?] No, pero se puede deslizar, agarrar el mismo el plato, agarrar el mismo pan ¿No? Todo quiere que se lo den en la boca. [¿Le dan de comer en la boca?] Pus’ sí. La otra vez me dijo mi amiga que es bien huevón, dice. Ni el solo puede agarrar las cosas, dice. Si las manos no le duelen. Todo quiere que le den ahí. ¡Imagínate, qué va a hacer! A ver, su mamá ya no puede y tiene que andarle arrimando ahí todo. Si las manos no le duelen, puede a hacerle a su silla así con las manos ¿no? Puede deslizarse a donde esté la comida. [¿Y quién lo cambia para ir al baño?] Pues este su esposo de su hermana de mi amiga; lo traslada, lo... [¿Lo traen en pañal?] Lo sienta en la cama. Yo creo que sí le ponen pañal, ¡eh! Sí porque no

creo que él vaya al baño. Imagínate. Y le pusieron su cama abajo. Ahí tiene el muchacho la cama. Ora' dice mi amiga que también bajaron la cama de su hermana pa' que esté ahí abajo pa' que ya no se suba arriba. Imagínate cómo vive esa familia. Y la única que le ayuda es mi amiga (Angelina Ríos Gómez, ~58 años, comunicación personal, 24 de septiembre de 2020).

Los hombres han delegado los cuidados a las mujeres, aunque se trate de su propia madre, que ya cansada de la crianza vela por otros integrantes de su familia extensa procurando cubrir sus necesidades básicas, mientras que los hombres se desentienden. Cuando las cuidadoras enferman o cualquier mujer campesina, las únicas que están para poderlas cuidar son las propias mujeres del grupo. El cuidado se convierte en la herencia que se ha transmitido de generación en generación como una imposición patriarcal para las mujeres y para dar continuidad a la supervivencia del grupo. Pese a la fragmentación por género que ha existido históricamente, en los momentos difíciles ellas son las que responden por el grupo y cuidan de las otras, brindándoles un espacio de protección, solidaridad y cariño en el que encuentran alivio emocional.

[¿Y él cómo es con su mamá?] Ya se murió [Bueno, ¿cómo era?] Fue malo también. Muy malo con ella. Fue cuidadoso cuando ella se enfermó y se fue con nosotros [¿Y tú la cuidaste?] Sí [Él no, ¿o sí?]. No, él decía “ya me voy a trabajar, orita' vengo”. Mi suegra estaba diabética, después ya del riñón. Eran las cuatro de la mañana y me gritaba “¡oye! Cámbiame mi pañal”. Ya ahí medio adormilada la cambiaba, porque él tuvo otra hermana pero murió y le dejó cinco hijos a mi suegra. Y mi suegra los crió. Tons' ella estuvo con nosotros viviendo ya casi los últimos años, como dos años, con nosotros, de la diabetes que tuvo [¿No se cuidó?] No. (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, comunicación personal, 23 de mayo de 2019).

Las mujeres saben y reconocen que ellas son las que realizan el trabajo de cuidados y cuando los esposos cometen infidelidades, un intento por hacerles entrar en razón es condicionarlos y hacerles ver que, en el futuro cuando caigan enfermos en cama ellas no los van a cuidar. Aunque lo verbalicen ellos saben que siempre habrá mujeres que van a estar al pendiente, porque así han sido construidas: para servir y cuidar. Sin embargo, a través del diálogo es posible percibir que tampoco les gusta que su masculinidad sea expuesta. Si no han sido buenos proveedores y

las mujeres los engañan, es dañada su imagen social por no saber controlar a la mujer que a cada uno le tocaba dominar.

La justicia divina es de Dios. Cuando Dios venga, como él dice ¡ah! porque, porque le he dicho que a poco sus mujeres de las que tiene cuando él esté en una cama lo van a cuidar. Dice que no, que él se va lejos y que no sé qué. “Ah, pus' órale, no me importa” [le responde ella]. A mí lo que me importa es orita' (...) me ponga a trabajar, saco mis escrituras y ya. De allí en fuera, mira, que Dios lo bendiga. Ora', quiere que esté yo aquí porque ¿qué va a decir la gente? que yo lo dejé, porque no quiere que sepa la gente que yo lo voy a dejar. Bueno, ok... Es macho. Queeee, que los de ese apellido no debe de ser humillado de esa forma, debe de él de humillarse. Por decir humillarte quiere decir que él diga “yo la dejé” y no que digan “te dejo tu vieja poor andar de...” Acá ya es lo normal. Antes te vuelvo a repetir, yo decía “pus nomás a mí me engañan” pero ora' ya, ya es un descaró. Ya cualquier hombre anda con una o con dos y a su mujer la tiene encerrada. Y si bien le dio para tragar. Si no, no. Perooo... y a él eso le, eso es lo que no le va a gustar que yo hablé de él, que diga “oyes” que me pregunten “¿por qué lo dejastes?” [responde] “pus porque no me daba pa' comer, porque andaba de mujeriego”. Y él es lo que él no quiere eso (Julia Figueroa Jiménez, ~61 años, comunicación personal, 16 de junio de 2020).

Cuando el cuidado era obligado para las mujeres de la comunidad, por haberse juntado con una pareja que tenía hijas e hijos de otro matrimonio, la situación se tornaba compleja. Se ejercía violencia por no llevar la misma sangre de la nueva familia. Cualquier pretexto era válido para hacer la diferencia y obtener servidumbre y cuidadora dentro del hogar. La entrevistada refiere como ella, a pesar de tanto daño que le hizo su madrastra, la cuidó al final de sus días, lo que sus propias hijas no.

Era su mamá de ella [refiriéndose a su hermana] Sí. Y luego me decía mi mamá “es que mi hija me dejó y no me levantó”. ¿Qué hago? No puedo pegarle. [¿A los cuántos años tú comenzaste a vivir con la mamá de ellos?] Casi al año. Mi mamá muere cuando yo tenía tres. A los cuatro o cinco ya, fue un año que quedó solo mi papá [¿Pero sí había trato diferenciado entre ustedes?] ¡Ah, sí! [¿Y aun así te nació decirle mamá?] Yo no sabía. [¿Hasta cuándo te enteraste?] Hasta los... ¿qué tenía yo? Como nueve, diez años. [¿Y por qué te enteraste?] Porque me pegó muy feo y me abrió la boca. Me aventó contra la pared, me agarró de los cabellos y me dijo “trágetela”. Le dije “¿Cómo me la voy a tragar?” [su madrastra le responde] “¡Trágetela!” Luego otra vez me volvió a pegar y

mi hermano el mayor me dijo... aaaaah ¡porque nos pegó! y mi hermano iba a agarrar un palo para pegarle y le digo “no, que es mi mamá”. Porque yo entre pláticas escuchaba a los señores que decían “si tú le pegas a tu mamá, se va a acabar el mundo”. Y me daba miedo que se acabara el mundo. Decía “yo no quiero que se acabe el mundo. Yo quiero seguir viviendo”. Sí, bien tonta. Ahí fue cuando mi hermano le gritó, ah, entons’ ahí ella me pegó bien feo. Me abrió éste labio de aquí y yo me estaba tragando la sangre y mi hermano dijo “escúpela”. Le dije “no, porque ella es mi mamá y dijo que no escupa” [su hermano le dijo] “Pues ella no es mi mamá” [su hermano insistió] “Ella no es nuestra mamá. Es nuestra madrastra”. Y yo hacía la conclusión de por qué nos trataba diferentes. ¿Por qué a ellos sí les daba pan y a nosotros no? [¿Y eso se te quedó en el alma?] Sí. A nosotros nos pegaba, luego no nos daba leche. Nos daba café o té. Yo pensaba que quizá porque estaban chiquitos y había que darles de comer. Pero no, era por eso. Entons’ yo le dije un día a mi papá “oiga, papá ¿Que no es mi mamá?” [el señor respondió] “¿quién te dijo?” [ella responde] “pues a mí me dijeron que no y mi hermano me dijo”. Llegó a pegarle a mi hermano y mi hermano dijo “sí, que sepa que no es nuestra mamá. Nos pega muy feo” [el papá finalizó] “Si les pega es por su bien”. Y nos distinguía, luego nos distinguía y no nos daba de comer carne y a sus hijos sí. Pero soy más fuerte que ellos (Angelina Ríos Gómez, ~58 años, comunicación personal, 6 de junio de 2019).

En ese sentido, la fragmentación por género se supera cuando se realiza el acto de amor más grande de las mujeres a la humanidad que es el cuidado.

CONCLUSIONES

Conclusiones

La presente investigación permite visibilizar que la violencia de género se incrementó con la llegada de procesos industriales a Tula, específicamente con la termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, la refinería Miguel Hidalgo y con la llegada de corporativos internacionales manufactureros a Tepeji, propiciando la aparición de dos nuevas actrices: las mujeres campesinas-obreras y las cuidadoras comunitarias.

A medida que el modelo neoliberal avanza y se instalan más empresas manufactureras, incrementa la violencia directa y la estructural en el espacio público y privado de Tepeji. Fue legitimada desde la cultura la violencia y puede ser un indicador que explique el aumento en el número de feminicidios de la zona, convirtiendo a la misoginia global en una realidad que envolvió a las mujeres en relaciones de dominación y subordinación para obtener privilegios patriarcales.

En relación con la pregunta de investigación, se concluye que la construcción de la red de cuidados fue parte de una imposición patriarcal proveniente de la división sexual del trabajo y de los roles de género asignados desde la cultura. Impuso la naturalización del cuidado a los otros antes que velar por su propio autocuidado de las mujeres.

La tarea de cuidados ha fungido como un piso pegajoso para las mujeres de forma permanente, pero con mayores o menores grados de involucramiento según su trayectoria en la industria. Durante la fase de integración del grupo de mujeres campesinas-obreras se incorporaron a la industria manufacturera para alcanzar un objetivo particular: conseguir una casa, seguridad social para algún miembro y tomar impulso económico, entre otros, a esto se le llama la fase del hilvanado, por la facilidad con que se incrustaban y desincrustaban del mercado laboral, producto de las decisiones patriarcales.

En ese primer contacto con el mundo de las empresas corporativas compartieron las labores de cuidado de manera temporal con las cuidadoras comunitarias, quienes también volcaron su trabajo de cuidados de manera temporal sobre las futuras generaciones de obreras y obreros, así como de las y los enfermos

y personas adultas mayores. A la par de ese fenómeno se construyó la fase del respunte, en la que se encontraban las mujeres viudas o divorciadas que no tenían otra opción que dedicarse de tiempo completo al trabajo dentro de la industria manufacturera. El vínculo de solidaridad con las mujeres cuidadoras es mucho más sólido y permanente, ambas son explotadas para conseguir la reducción de costos de las mercancías, mediante el cuidado de su factor de producción.

Con el deterioro del poder adquisitivo, las crisis económicas nacionales y mundiales, se concretó la red de cuidados. Las mujeres campesinas obreras que transitan a obreras buscan la forma de permanecer más tiempo en el espacio público, dentro de la estructura ocupacional de la manufactura. Sin embargo, las empresas corporativas, no ofrecen certidumbre laboral en ningún sentido, ni derechos laborales, no garantizando permanencia lo que las lleva a estar en un vaivén entre la estructura ocupacional formal e informal, por lo que de manera pendular garantizan la supervivencia de las familias campesinas, mediante la exposición de sus cuerpos a la violencia.

La consolidación de la red inició como una imposición para dominar y someter a las mujeres a través de la tarea permanente de cuidados. Sin embargo, esta también tuvo éxito gracias a la construcción horizontal que la clase campesina heredó al grupo y que les permitió superar la fragmentación como mujeres con la finalidad de cumplir como estrategia de supervivencia del grupo campesino. A través de ella los patriarcas y los capitalistas neoliberales pudieron conservar sus privilegios y dar continuidad al proceso de acumulación de capital, sobre la explotación de los cuerpos femeninos en el espacio público y privado.

Pudieron disfrutar de servidumbre gratuita que velara por la futura base obrera y las trabajadoras y trabajadores que después de haber servido a la industria, quedaron enfermos y con necesidad de personal que les proveyera de cuidados. Los grandes corporativos, el gobierno y los patriarcas no asumieron ni asumen la responsabilidad del desgaste de la mano de obra, permitiendo que recaiga en la red de cuidados.

La red se ha ido consolidando y fortaleciendo a lo largo del tiempo, permitiendo a otras mujeres incorporarse al mercado laboral. Pese al escenario adverso de desregulación laboral e incertidumbre las mujeres siguen incursionando en la dinámica de la industria manufacturera y otras actividades económicas. Transitan de un espacio a otro, sin tener garantizados sus derechos laborales, percibiendo salarios por debajo del mínimo de subsistencia. Este hecho junto con la pérdida de tierras deja sin alimentos al grupo campesino y sin posibilidades de restituir su fuerza de trabajo. En vez de poner en marcha acciones para el cuidado de su factor de producción que es como ellos lo llaman, los corporativos prefieren utilizar la violencia a fin de garantizar el rendimiento de estos.

La abundancia de mano de obra permite a los capitalistas confiar su producción al factor clave que son las mujeres campesinas obreras, las cuales son altamente disciplinadas, obedientes y gracias a los índices de pobreza, dispuestas a aceptar las condiciones laborales que les sean otorgadas, de lo anterior que no les preocupe su degradación.

Sin contratos, sin prestaciones sociales y sin ningún Estado que las proteja, hoy día las mujeres se enfrentan al modelo neoliberal, caracterizado por hacer uso de la violencia, en formas más agresivas que las de finales de 1970. En un espacio que se caracterizó por la resistencia obrera, donde se organizó una huelga para formar la corporativa Cruz Azul, así como el evento donde los trabajadores de la Josefina pugnaron por reclamar sus derechos laborales, pareciera no quedar restos de lucha.

Los sindicatos consolidados en ese entonces hoy en día pierden fuerza y están siendo desintegrados para no articular brotes o revueltas sociales. Por otra parte, esa organización era meramente de un proletariado masculino y que por tanto culturalmente tenía derecho de hacerse escuchar. El proletariado femenino en Tepeji ha sido silenciado mediante su fragmentación como grupo y sus atribuciones culturales de obediencia y sumisión garantizan la imposibilidad de un brote obrero femenino.

Por su parte, el capitalista también se ahorra los costos de cuidados de su futura base obrera, que como todo factor de producción requiere atención. Cuyo costo en la lógica de mercado debería cargarse a las mercancías pero que se invisibiliza bajo la bandera del amor y la cultura. Las mujeres campesinas son empujadas por la industria a construir una red de cuidados, como estrategia de supervivencia familiar para que las campesinas obreras se incorporen a la industria manufacturera en Tepeji. Se rechaza la idea de que las mujeres, con su integración laboral, imponen procesos de explotación patriarcal sobre otras mujeres, consiguiendo una cuota de poder aparente al dar visibilidad y reconocimiento del trabajo en la esfera pública.

Por el contrario, las trabajadoras campesinas-obreras y las cuidadoras configuran una relación de solidaridad para redistribuir sus cargas de trabajo de cuidado cuando no pueden hacerse cargo. Forjan sus relaciones con base en la solidaridad comunitaria, con la que habían sido construidas bajo el patriarcado de bajo impacto y en el que velaban por los y las integrantes de la comunidad.

Es necesario resaltar, que existen nuevos procesos de dominación y sumisión dentro y fuera del espacio público y privado. Esto como producto de la consolidación del sistema patriarcal-capitalista-neoliberal y el patriarcado de alto impacto, que instauro sus muros sobre la estructura capitalista que dominaba el espacio antes de 1970 y que arrastra fenómenos históricos desde la colonia. Gracias a ellos se ha instaurado un control total sobre las mujeres y que hoy se concreta en una misoginia a nivel global legitimada bajo el modelo neoliberal.

La aparente autonomía económica que perciben las mujeres en la industria no las emancipa de sistemas de dominación históricamente aprendidos. Por el contrario, por su misma formación cultural e identitaria que las lleva a velar por los otros antes que por sí mismas, dan prioridad a los hombres sobre las de su propio género, permitiendo que conserven sus privilegios de poder mientras que ellas encarnan los rostros de las nuevas pobres en el territorio.

El mismo sistema patriarcal capitalista neoliberal, se encarga de mantener por debajo de los salarios de los hombres el de las mujeres, precisamente para perpetuar lo que Federici (2018) llama el patriarcado del salario. Para que ellas no

puedan desprenderse de ningún modo de la subordinación y dominación masculina. Aunque ellas ganen un poco de dinero de su trabajo en las fábricas, ellas lo vuelcan todo sobre la familia y en particular dándole prioridad al género masculino sobre el femenino.

Aparece como necesidad la reconfiguración de las identidades culturales femeninas. Es evidente que se deben desarrollar procesos de autonomía que les permitan velar primero por ellas mismas y que permitan a las otras mujeres reproducir dichos comportamientos. Se plantea como un goteo a nivel generacional para que se hagan partícipes del juego de poder y no solo espectadoras. Es prioritario descargarlas de las tareas de cuidado y corresponsabilizar a los hombres, empresas y al Estado de los cuidados proporcionados a la población. Lo anterior les permitirá desarrollarse en plenitud, con cargas de trabajo equitativas y más justas, reconociendo su labor a nivel económico y social.

El objetivo general de esta investigación se cumplió pues analizó la construcción de relaciones sociales, que dieron origen a la red de cuidados comunitarios. Esta tesis se realizó en un vaivén entre la realidad y la teoría de manera dialógica, con la finalidad de establecer de manera teórica la forma en cómo se construyó esta red de cuidados, siendo fundamental el análisis de las relaciones sociales desde su verticalidad patriarcal y la horizontalidad comunitaria.

Se debatieron propuestas y perspectivas teóricas, que fueron imperantes para comprender la complejidad del fenómeno social de la incorporación de las mujeres al mercado laboral y la configuración de la red comunitaria de cuidados, que abonaron al sistema patriarcal-capitalista-neoliberal, con el aprovechamiento del uso de su tiempo y su trabajo. Se analizó de manera específica el contexto bajo el cual se dio el proceso de industrialización en Tepeji. Se pudo observar que la expulsión de las familias campesinas de Tula fue clave, así como el hecho de que en la microrregión hubiese abastecimiento de gasolina y electricidad para las empresas corporativas. Garantizando la productividad y movilidad de los bienes y servicios que se produjeran, además por la cercanía con el centro del país y con Estados Unidos, mercados potenciales de consumo.

A medida que mejor se instale el modelo neoliberal, la violencia ejercida sobre los cuerpos femeninos será mayor, pues esta se legitima en los pactos patriarcales como el matrimonio, los contratos verbales o por escrito para su inclusión en el mercado laboral. Las cargas de violencia son tales, que el suicidio aparece como una opción liberadora de todos los escenarios en que la viven.

Se logró la visibilidad del trabajo de cuidados que realizan las mujeres campesinas y que permanece oculto en el propio sistema, para evitar considerarlo como un costo de producción. Pese a que la población de Tepeji aún es joven se debe reflexionar sobre el problema ya que a mediano y largo plazo en el espacio poblacional habrá una gran cantidad de personas en edad adulta que requiera mayores atenciones, sin embargo, dichos cuidados no deben seguir siendo desempeñados por las mujeres de forma gratuita e invisibilizados.

En la actualidad tanto las mujeres campesinas-obreras como las cuidadoras no se desprenden de las labores de cuidados. Las cuidadoras campesinas desarrollan tres jornadas de trabajo: la del hogar (que incluye a los cuidados), la comunitaria y la agrícola. Con su incorporación al mercado laboral se anexa la jornada en la industria, que a veces se extiende dos o más turnos. Todas esas presencias demandan tiempo, organización y colaboración comunitaria para poder desarrollarlas.

Contrario a la individualización que busca el modelo neoliberal, en la base de la pirámide poblacional se fortalecen las relaciones de reciprocidad y confianza entre mujeres, con la finalidad de aprovechar su trabajo y tiempo. Se articula una contradicción con la colectivización de las mujeres como grupo, pero que siguen siendo aprovechadas para generar ganancias para el sistema hegemónico-patriarcal-neoliberal.

El tejido social que el propio sistema genera puede aprovecharse como espacio de sororidad, para la lucha y el reconocimiento de los derechos de las mujeres campesinas-obreras y cuidadoras. Si bien, el sistema se articula desde una misoginia global también lo hacen estas redes de cuidado de manera internacional

a través de la cadena global de cuidados. Siendo un espacio desde el cual se puede luchar por los derechos humanos de las mujeres.

Para ello es necesario primero concientizar a las mujeres de lo que ocurre, generar un movimiento a nivel global en el que se paralice la producción a partir de una huelga global de mujeres que estén al servicio de la maquila y de los cuidados. Abrir un espacio de lucha y reflexión que permita replantear las formas de conducir el capitalismo patriarcal-neoliberal hacia ellas, pues sin su fuerza los grandes corporativos no serían absolutamente nada. Se puede pensar de manera local y luchar global desde la labor de cuidados que fue asignada desde la cultura. En el transitar de campesinas-obreras a obreras a causa de la pérdida de tierras, ellas empobrecen junto a sus familias. Cada vez les resulta más difícil encontrar formas de restituir la fuerza de trabajo propia y la de las siguientes generaciones.

Las mujeres campesinas-obreras y las cuidadoras tienen bajo su crianza a las futuras generaciones en las que pueden empezar a incidir con cambios culturales, asignándole a los hombres del hogar tareas de cuidados desde la niñez. La idea es lograr cambios dentro de las estructuras y la cultura que permitan modificar las determinantes a las que ellas se enfrentan día con día.

En los últimos años en América Latina se han desarrollado sistemas de cuidado que buscan garantizar una vida digna tanto a las mujeres que cuidan como a las personas que requieren los cuidados (Batthyány, 2015). Para este espacio estudiado no es necesario crear un sistema de cuidados porque este ya está funcionando desde finales de 1970. Sería un error solicitar guarderías en un espacio donde el tejido social femenino se consolida a medida que avanza el capitalismo.

Es necesario preservar esa red que día con día se fortalece y que funge como un sistema de cuidados comunitario que arropa a quienes necesitan de este servicio. Este ejercicio de análisis ha permitido comprender, que la imposición de recetas como la creación de las guarderías y sistemas de cuidados gubernamentales, suelen algunas veces no ajustarse a las particularidades de cada territorio. Por lo que se debe entender su contexto y pensar en lo que mejor convenga a cada espacio.

A su vez se requiere que se incremente el sueldo de las mujeres campesinas obreras al de los hombres, para poder desvincularse de los procesos de dominación. Esta acción debe ir acompañada de talleres para el empoderamiento y la autonomía, para que las cuidadoras y las campesinas obreras, sean libres y puedan decidir y percibir la violencia a la que han sido sometidas.

Las demandas deben estar en función del reconocimiento laboral del trabajo de los cuidados, mediante la asignación de credenciales del sistema educativo que les permitan comprobar en el mercado laboral la experiencia de trabajo y no permitir que este sea percibido como un corte en su vida laboral, en el que “aparentemente no hicieron nada”.

Es necesario que el Estado proporcione programas sociales que garanticen un ingreso económico universal por el trabajo de cuidados realizado en la comunidad. También que se reconozcan sus derechos sociales y prestaciones laborales, garantizándoles seguridad social, pensiones, vacaciones, derecho a INFONAVIT, etc. Pensar los cuidados de esa forma permiten que las mujeres que desempeñan dicha labor tengan más alternativas de vida. Es necesario que se profesionalice a las cuidadoras en los espacios comunitarios y se las eduque sobre un cuidado sin violencia y con perspectiva de género, para contrarrestar el peso de la violencia estructural y directa que se vive a diario.

Es fundamental que las instituciones educativas puedan otorgar y reconocer el trabajo en el que se han especializado durante toda la vida, mediante un documento oficial que las acredite como cuidadoras comunitarias y les permita tener las credenciales para realizar cualquier tipo de cuidado en el mercado laboral, comprobando experiencia formal.

A los hombres de la comunidad es necesario que se les concientice mediante talleres de corresponsabilidad en los cuidados y sobre las masculinidades violentas que se encuentran reproduciendo sobre su mismo género y mujeres. Mientras más equidad exista en la distribución de las tareas de cuidados, mejores condiciones de vida tendrán las sociedades. El cierre de la brecha por género aparece como una obligación de las instituciones que organizan y regulan el orden social.

Se requiere que el gobierno garantice a las personas que son cuidadas su derecho a ser cuidadas como un derecho universal, así como una aportación monetaria para aquellas personas que, por enfermedad, discapacidad, o cualquier situación no puedan allegarse de recursos económicos por sí mismas. De igual forma deberían otorgarse becas para que las niñas encuentren otras alternativas de vida diferentes al cuidado y no lo asuman como una actividad natural y obligatoria. Incorporar en la crianza de niñas y niños patrones culturales que promuevan la cultura de la paz, para desaprender la cultura de la violencia instaurada en ese espacio.

En relación con las mujeres campesinas-obreras que transitan a obreras se necesitan diseñar políticas públicas en las que los salarios garanticen cubrir las necesidades básicas de subsistencia. Que el Estado proteja y vele por sus derechos laborales y que exija a los capitalistas neoliberales su cumplimiento, vigilando permanentemente a través de módulos donde las mujeres logren denunciar la violación a sus derechos.

En época de crisis el Estado podría sancionar a las empresas corporativas con multas por despedir mujeres y contratar hombres. Reconociendo que son ellas las que están al frente del mercado laboral y son quienes se hacen cargo de la supervivencia familiar y que mientras las saquen del juego, serán orilladas a insertarse en el mercado informal. El Estado debería otorgar un seguro al desempleo para aquellas mujeres campesinas-obreras que por alguna razón (contracción de la demanda o despido) no pueden encontrar de manera inmediata un empleo. Esto aseguraría de forma momentánea la situación, mientras ellas logran incorporarse a otro espacio.

Una propuesta que debería legislarse es que el patrimonio económico del que dispongan las personas que necesitan cuidado, sea otorgado a aquellas mujeres que dedicaron su vida al cuidado de esa persona. Como un pago por todos esos días, tardes y noches de desvelo, en el que solo las mujeres estuvieron con las y los enfermos, esta acción permitiría recuperar un poco de la riqueza, que históricamente les ha sido negada. Acción que debe conjuntarse con la de la autonomía y concientización, para que transmitan estos patrimonios a las mujeres.

A su vez es necesario contabilizar dentro del valor agregado censal bruto, el valor del trabajo de los cuidados y no seguir invisibilizándolo. La riqueza que generan las mujeres campesinas obreras y cuidadoras es superior a la que contabilizan las instituciones.

Finalmente, esta investigación permitió ampliar la mirada sobre la llamada modernidad. Es tan “prometedora”, que viene cargada de buenos deseos, de mejores condiciones de vida y empleo para la población. Sin embargo, lo único que se instaure de acuerdo con Bauman (2007) es la precariedad como condición para mantener controlada a la sociedad, apoyándose en la flexibilidad para lograr su cometido.

Flexibilidad que legitima la irresponsabilidad de los capitalistas, bajo la idea que es necesario producir bajo demanda, dejando de lado la ética del trabajo, que en su momento sirvió para dar protección a su base obrera masculina, dando paso al fin del estado de bienestar. De acuerdo con Bauman (2007), esto permite deslindarse de otorgar contratos permanentes, quitar prestaciones sociales y empeorar las condiciones de vida de las personas. Determinándose en esta investigación que sobre los cuerpos que se busca implementar este modelo, es sobre el de las mujeres, debido a que no importan socialmente y es válido explotar quitando responsabilidades a los capitalistas. Y no solamente con su incorporación en el mercado laboral, sino también sobre los cuerpos de mujeres que cuidan su futura base obrera.

La modernidad es el escenario ideal para la explotación de las mujeres, porque son ellas quienes son integradas al mercado laboral, ante la pérdida de tierra y de grados de libertad para la supervivencia familiar. Por tanto, la principal aportación teórica de esta investigación es que el modelo neoliberal debe ser entendido como la concreción de la misoginia global articulada desde lo local a lo global, mediante pactos patriarcales para el sometimiento de las mujeres a procesos de explotación y servilismo siendo legitimados desde la cultura. Tales pactos se materializan de acuerdo con Segato (2014) mediante el frente estatal, empresarial, mediático, cristiano y colonial.

Para ello se requiere de un sistema patriarcal capitalista neoliberal, que se articula mediante un conjunto de normas, reglas, leyes, instituciones y personas que regulan y controlan desde nivel local, estatal, nacional e internacional, el comportamiento de las mujeres a través de la violencia, dentro de la esfera pública y privada para obtener privilegios económicos y de servilismo, sobre su trabajo y tiempo de vida de las mujeres.

Ante la falta de perspectiva de género dentro de su análisis de Bauman (2007), no logra percibir que el mayor grupo en riesgo dentro de la modernidad son las mujeres. Para el caso aquí analizado se detecta que las mujeres campesinas obreras junto con las cuidadoras son las nuevas pobres dentro del espacio analizado. Y no solamente “las madres solteras, fracasados escolares, drogadictos y delincuentes en libertad” (Bauman, 2007, p. 92).

Se determina que por el contrario que, sobre el proceso de individualización, en las sociedades campesinas que han sido marginadas por el propio sistema esta situación no prevalece entre mujeres. Por el contrario, para la supervivencia del grupo el género femenino se agrupa para hacer frente a la violencia estructural, que les ha llevado a condiciones de miseria, dando paso a la construcción de estructuras patriarcales como la red de cuidados comunitarios.

Inmersas en la incertidumbre, como ya lo decía Lomnitz (1975) y Wolf (1971), lo único con lo que cuentan las comunidades campesinas ante la falta de recursos económicos es con estos lazos de solidaridad que han construido las mujeres y que son utilizados como resistencia para poder sobrevivir y que refrendan mediante los comadrazgos. Aún bajo la exposición de sus propios cuerpos a mayores cargas de violencia directa y estructural, ellas entregan su tiempo de vida al mercado laboral y a los cuidados para que sus familias puedan subsistir. Siendo entonces el cuidado el símbolo de amor más grande de las mujeres hacia la humanidad.

De acuerdo con Federici (2018), la riqueza de los hombres se ha construido sobre los cuerpos de las mujeres y sobre su explotación. Razón por la que no es posible que las mujeres campesinas obreras y mucho menos las cuidadoras, puedan llegar a estándares de consumo como los que hacen los hombres, porque

ellas han sido despojadas del acceso a la riqueza que ellas mismas han generado mediante su trabajo de cuidados y dentro del mercado laboral.

REFERENCIAS

Referencias

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26 (73), 249-264.
Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>
- Aguilar, S. (2001). *El papel de la política industrial en México, en un contexto de apertura comercial, 1986-1987* (tesis de licenciatura). UNAM, Ciudad Universitaria.
- Argüello Omar. (1980). Delimitación del concepto de estrategias de supervivencia y sus vínculos con la investigación socio- demográfica. *CEPAL*. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/20648/D-05593.11_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arias, P. & Mummert, G. (1987). Familia, mercados de trabajo y migración en el centro de México. *Nueva Antropología*, IX (32), 105-128. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=159/15903209>
- Arizpe, L. (1975). *Indígenas en la Ciudad de México. El caso de las "Marías"*. México: SEPSETENTAS.
- Arráez, M., Calles, J., Moreno de Tovar, L. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 7 (2), 171-181. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=410/41070212>
- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. España: Gedisa.
- Bauman, Z. (2007). *La sociedad individualizada*. Madrid: Cátedra.
- Batthyány, K. (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales*. Chile: CEPAL. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37726-politicas-cuidado-america-latina-mirada-experiencias-regionales>
- Beauvoir, S. (2005). *El Segundo Sexo*. Madrid: Cátedra.
- Bourdieu, P. (2000). *La Dominación Masculina*. Barcelona: Anagrama.

- Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*, 9 (18), pp. 296-314. Recuperado de https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/articulo/view/526/446
- Cámara de Diputados. (2007, 1° de febrero). Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en *Diario Oficial de la Federación. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2017_mex_ref_leygralvidalibredeviolencia.pdf
- Carosio, A. (2010). El trabajo de las mujeres: desigualdad, invisibilidad y explotación. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 15(35), 7-13. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012010000200001&lng=es&tlng=e.
- Carrasquer, P. (2009). *La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Carrasquer, P., Torns, T., Tejero, E., y Romero, A. (1998). El trabajo reproductivo. *Papers. Revista De Sociología*, 55, pp. 95-114. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.1934>
- Carstensen, L. (2012). La maquila clandestina: el trabajo a domicilio informal en la Industria Textil y del Vestido en Puebla, México. *Bajo el Volcán*, 11 (18), 193-221. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=286/28624954009>
- Castilla Ramos, B. y Torres Góngora, B. (2009). Del hogar a la fábrica. Trabajadoras de las empresas transnacionales en Yucatán, México. *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, (55), 31-52. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4238/423839511003>

- CONEVAL. (2010-2015). *Consulta dinámica de resultados de pobreza a nivel municipal 2010-2015*. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_municipal/Consulta_dinamica_de_resultados.zip
- CONEVAL (2018). *Medición de la pobreza. Glosario*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>
- C.E.H.C. Colegio del estado de Hidalgo Consultora (2015). *Centro ciudad de las mujeres. Diagnóstico de necesidades de las mujeres y análisis de oferta de servicios para el empoderamiento de las mujeres en Tepeji del Río, Hidalgo y municipios aledaños 2015*. Recuperado de http://transparencia.hidalgo.gob.mx/descargables/ENTIDADES/SEDIF/48_Fracciones/F41/A2/Diagnostico%20de%20necesidades%20de%20las%20mujeres.pdf
- CEMEX. (2019). *Nuestra historia*. Recuperado de <https://www.cemex.com/es/acerca-de-cemex/nuestra-historia>
- Cemento Cruz Azul. (2018). *Historia de una cooperativa*. <https://cementocruzazul.com.mx/quienes-somos/historia/>
- CEPAL. (1991, agosto). *México: Diagnóstico económico del estado de Hidalgo. Anuario estadístico*. (LC/MEX/R.282/Add.1/ReV.1). CEPAL. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/26924/LCMEXR282ADD1REV1_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cobo, R. (2016). *Nuevas formas de violencia patriarcal. Mujeres de Guatemala*. Recuperado de: <http://mujeresdeguatemala.org/wp-content/uploads/2014/06/NUEVAS-FORMAS-DE-VIOLENCIA-PATRIARCAL.pdf>
- De la O, M. E. (2006a). *El trabajo de las mujeres en la industria maquiladora de México: Balance de cuatro décadas de estudio*. AIBR. *Revista de*

Antropología Iberoamericana, 1(3), 398-419. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=623/62310305>

De la O. Martínez, M. E. (2006b). Geografía del trabajo femenino en las maquiladoras de México. *Papeles de Población*, 12(49), 91-126. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=112/11204904>

DOF. (1979). *DECRETO por el que se establecen zonas geográficas para la ejecución del Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales, previsto en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano*. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=205780&pagina=8&seccion=0

Dubet, F. (2011). *Repensar la justicia social, contra el mito de la igualdad de oportunidades*. México: Siglo XXI Editores.

Engels, F. (2006). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. España: Fundación Federico Engels.

Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja*. Madrid: Traficantes de sueños.

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas del marxismo*. Madrid: Traficantes de sueños.

Foucault, Michael. (1989). *El poder cuatro conferencias*. México, Atzacapotzalco: UAM Unidad Atzacapotzalco.

Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar: nacimiento de una prisión*. París: Siglo XXI.

Gabayet, L. (2006). Atrapadas entre la flexibilidad y la precariedad en el trabajo. Las obreras de la industria electrónica de la zona metropolitana de Guadalajara, 1988-2004. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, (21), 29-50. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-050X2006000200003&script=sci_abstract

- García , A. (2016). Prólogo. En *El Descuido de los Cuidados. Sus consecuencias en seguridad humana y desigualdad laboral* (pp. 9-12). Ciudad de México: Consejo Económico y Social de la Ciudad de México. Recuperado de <https://www.trabajo.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5a9/989/fd1/5a9989fd19dbb461873954.pdf>
- Galtung, J. (2003). *Violencia Cultural*. Vizcaya: Gernika Gogoratz.
- GEH. (1978). *3er. informe de gobierno Lic. José Luis Suárez Molina*. Pachuca: Lito Impresos Bernal, S.A.
- GEH. (2011). *Programa de Desarrollo Urbano y Territorial de la Región Tula*. Recuperado de http://intranet.ehidalgo.gob.mx/NormatecaE/Archivos/Version_Ejecutiva.pdf
- Gutiérrez Mejía, I. (1990). La dinámica poblacional en Tula y su región. En P. Vargas González e I. Gutiérrez Mejía, *Tula: El impacto social del proceso de industrialización* (págs. 109-159). Pachuca: Centro de Estudios de Población- UAEH.
- Hirata, H. (2016). El trabajo de cuidado. *Sur 24* (13)24, pp. 53-64. Recuperado de <https://sur.conectas.org/wp-content/uploads/2017/02/5-sur-24-esp-helena-hirata.pdf>
- INEGI. (1980). *X Censo General de Población y Vivienda*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1980/default.html#Tabulados>
- INEGI. (1990). *XI Censo General de Población y Vivienda*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1990/default.html#Tabulados>
- INEGI. (2000). *XI Censo General de Población y Vivienda*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/default.html#Tabulados>
- INEGI. (2004). *Censos Económicos*. <https://www.inegi.org.mx/app/saich/v1/?evt=2004>
- INEGI. (2004). *Censos Económicos*. <https://www.inegi.org.mx/app/saich/v1/?evt=2004>
- INEGI. (2009). *Censos Económicos*. <https://www.inegi.org.mx/app/saich/v1/>

- INEGI. (2010). *XI Censo General de Población y Vivienda*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Tabulados>
- INEGI. (2020). *XI Censo General de Población y Vivienda*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- INEGI. (2014). *Censos Económicos*. <https://www.inegi.org.mx/app/saich/v1/?evt=2014>
- INEGI. (2019). *Censos Económicos*. <https://www.inegi.org.mx/app/saic/>
- Jiménez Pelcastre, A. (2012). Violencia en la vejez: el caso de las abuelas que cuidan a nietos y nietas en una localidad rural en el estado de Hidalgo. *El Cotidiano*, (174), 19-32. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32523137003>
- La Josefina. (2013). *La Josefina*. http://www.lajosefina.com.mx/app/webroot/index.php/about_us-history
- Lagarde y de los Ríos, M. (2015). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Siglo XXI.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género" en *Nueva Antropología*, VIII(30), pp. 173-198. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=159/15903009>
- Lamas, M. (2016). Una mejor división del trabajo implica más igualdad en la calidad de vida. En Gobierno de México, *El Descuido de los Cuidados. Sus consecuencias en seguridad humana y desigualdad laboral* (pp. 23-54). Ciudad de México: Consejo Económico y Social de la Ciudad de México.
- Lauretis, T. (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid: Horas y horas.
- Ley de fomento de industrias nuevas y necesarias. Diario oficial de la federación. México, D.F., 4 de enero de 1955. pp. 7-10. http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4526331&fecha=04/01/1955&cod_diario=192973
- Lomnitz, L. A. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI Editores.

Luxemburgo, R. (2011). *La acumulación del capital*. Madrid: Ediciones Internacionales Sedov.

LXIV Legislatura Cámara de Diputados. (2020, 28 octubre). *Nota N°. 7231 Destaca Morena aprobación del reconocimiento del derecho al cuidado*. Cámara de diputados. Recuperado de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2020/Octubre/28/7231-Destaca-Morena-aprobacion-del-reconocimiento-del-derecho-al-cuidado>

Marx, K. (1995). *El Capital. Crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Marx, C. y Engels, F. (2011). *Manifiesto del partido comunista*. México: Centro de Estudios Socialistas Carlos Marx.

Meillassoux, C. (1977). *Mujeres, graneros y capitales*. México: Siglo XXI.

Mendoza, B. (2014). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En Y. Espinosa Miñoso. *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Moreno, G. (2003). *Trabajo y ciudadanía. Un debate abierto*. Bilbao, España: APARTEKO.

Ornelas Delgado, J. (2000). La Ciudad bajo el neoliberalismo. *Papeles de Población*, 6 (23), 45-69. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/112/11202303.pdf>

Parroquia de San Josemaría. (S.f.) *Misal para boda A*. México: Parroquia de San Josémaría. Recuperado de

<https://www.iglesiasanjosemaria.org.mx/index.php/iglesia/ceremonias/matrimonio>

PNUD. (2018). *Igualdad de género. Programa de las naciones unidas para el desarrollo*. Recuperado de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-5-gender-equality.html>

POEH. *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo*. Pachuca de Soto, Hidalgo, 21 de noviembre de 2004, (47), pp. 3-5. Recuperado de [http://h-periodico.hidalgo.gob.mx/pod/services/visualiza.php?doc=2011_nov_21_or_d0_47&format=pdf&subfolder=&page=\[*,0\]](http://h-periodico.hidalgo.gob.mx/pod/services/visualiza.php?doc=2011_nov_21_or_d0_47&format=pdf&subfolder=&page=[*,0])

POEH. *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo*. Pachuca de Soto, Hidalgo, 7 de marzo de 2016, (10), pp. 28-38 Recuperado de: [http://h-periodico.hidalgo.gob.mx/pod/services/visualiza.php?doc=2016_mar_07_or_d0_10&format=pdf&subfolder=&page=\[*,0\]](http://h-periodico.hidalgo.gob.mx/pod/services/visualiza.php?doc=2016_mar_07_or_d0_10&format=pdf&subfolder=&page=[*,0])

Razavi, S. (2007), *The Political and Social Economy of Care in a Development Context Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options. UNRISD Gender and Development Programme Papers*. 3 Recuperado de [https://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/\(httpAuxPages\)/2DBE6A93350A7783C12573240036D5A0/\\$file/Razavi-paper.pdf](https://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/(httpAuxPages)/2DBE6A93350A7783C12573240036D5A0/$file/Razavi-paper.pdf)

Real Academia Española. (2014). *Pespunte*. Diccionario de La Lengua Española. <https://dle.rae.es/pepunte>

Reséndiz, H. (1990). *Efectos de la industrialización sobre a agricultura en la región Tula-Tepeji; Hidalgo*. En P. Vargas González e I. Gutiérrez Mejía, *Tula: El impacto social del proceso de industrialización* (págs. 139-160). Pachuca: Centro de Estudios de Población UAEH.

Rico, N. (1996). *Violencia de género: un problema de derechos humanos*. CEPAL. <https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/3/27403/violenciadegenero.pdf>

Ruiz de la Barrera, R. (2011). *Historia Breve de Hidalgo*. México: FCE.

- Sánchez, R. (2016). *Promesa de vida, despojo encarnado. Efectos del desarrollo hegemónico en la comunidad otomí de San Ildefonso Chantepec, Hidalgo*. (Tesis de licenciatura). México: INAH
- SEIINAC. (2016, marzo, 8). Informe de feminicidios en el estado de Hidalgo 2015 Febrero 2016. <http://seiinac.org.mx/informe-de-feminicidios-en-el-estado-de-hidalgo-2015-febrero-2016/>
- Segato, Rita, L. (2014). El sexo y la norma: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonidad. *Revista Estudios Feministas*, 22(2), 593-616. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=381/38131661012>
- Serret, E. (2011) Hacia una redefinición de las identidades de género en *Géneros. Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*, (9:2) 2 18, pp. 71-97. Recuperado de http://bvirtual.ucol.mx/descargables/663_hacia_redefinicion_identidades.pdf
- Soto, E. I. (2013). "*La participación de las mujeres en el ámbito laboral: cambios y permanencias en las significaciones culturales de las trabajadoras de la manufacturera del ejido colectivo Batopilas*". (Tesis de maestría). México: El Colegio de San Luis A.C. <http://biblio.colsan.edu.mx/tesis/SotoVillalobosErikalsabel.pdf>
- Tirado, S. R. (1973) *Desarrollo regional, conflictos y cambios de estructura de poder en un centro urbano-rural*. Tula: Hidalgo. (Mimeo).
- UAEH. (s. f.). *Escuela Superior de Tepeji del Río*. Oferta educativa de licenciatura. Recuperado de <https://www.uaeh.edu.mx/campus/tepeji/#oferta-educativa>
- UTTT. (s. f.). *Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji*. Programas educativos. Recuperado de <http://www.uttt.edu.mx/ProgramasEducativos.html>
- Vargas González, P. E. y Gutiérrez, I. E. (1990). *Tula: el impacto social del proceso de industrialización*. Pachuca: Centro de Estudios de Población UAEH.
- Wolf, E. R. (1971). *Los campesinos*. España: Labor S.A.

Zavala, M. L. (1990). La prostitución como un subproducto de una nueva etapa de la insutrialización en Tula. En P. E. Vargas González e I. E. Gutiérrez Mejía , *Tula: el impacto social del proceso de industrialización*. (págs. 193-209). Pachuca: Centro de Estudios de Población Universidad Autónoma de Hidalgo.

Zambrano, J. (2016). Monografía de Tepeji del Río. México: Diálogo.

Zavala Mejía, L. (2003) *Análisis de la inserción laboral de la mujer en Hidalgo a finales del siglo XX. El caso de Tepeji del Río* (tesis de maestría). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Hidalgo.

Žižek, S. (2009). *Sobre la Violencia: Seis Reflexiones Marginales*. Buenos Aires, Paidós.

GLOSARIO Y ANEXOS

Glosario de términos sobre violencia

Violencia Directa: es el acto de violencia intencionado realizado por un actor para imponer su cultura, a simple vista es la más fácil de identificar (Galtung,2003).

Violencia estructural: es un conjunto de fases, que permiten concretar la dominación, esta violencia no es fácil de visibilizar y su base es la explotación, para ello hace uso de la penetración, segmentación, marginación y fragmentación (Galtung, 2003).

Violencia cultural: es “cualquier aspecto de una cultura susceptible de ser utilizado para legitimar la violencia directa o estructural” (Galtung,2003, p. 6).

Tipos de violencia de género

Violencia patrimonial: De acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia en su artículo 6 “Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima” (2007, p.3).

Violencia psicológica: “Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio” (Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, 2007, p. 3).

Violencia física: “Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas” (Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia, 2007, p. 3).

Violencia económica: “Es toda acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral” (Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia, 2007).

La violencia sexual: “Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto” (Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia, 2007, p.3).

De las modalidades de violencia de género

La violencia en el ámbito familiar: De acuerdo al artículo 7 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de Violencia, “Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo Agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho” (2007, p. 3).

La violencia laboral y docente: De acuerdo al artículo 10 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de Violencia, “Se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral, docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad” (2007, p. 4).

La violencia de la comunidad: De acuerdo al artículo 16 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de Violencia, “*Son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público*” (2007, p.6).

La violencia institucional: De acuerdo al artículo 18 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de Violencia; “Son los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia” (2007, p. 6).

La violencia política: De acuerdo al artículo 20 Bis de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de Violencia; “es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo” (2007, p.6).

La violencia feminicida: De acuerdo con el artículo 21 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de Violencia, “Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres” (2007, p. 8)

Anexo 1. Tablas sobre la generación de riqueza y pobreza en Tepeji

Tabla 1. Porcentaje del Valor Agregado Censal Bruto a precios corrientes de la microrregión Tula- Tepeji en el estado de Hidalgo

Año	VACB del estado de hidalgo	VACB Tepeji	VACB Tula	VACB de la microrregión Tula- Tepeji.
2004	30,635.89	2,589.14	4,148.56	22.0%
	100%	8.5%	13.5%	
2009	35,077.67	4,636.27	3,838.40	24.2%
	100%	13.2%	10.9%	
2014	54,868.46	5,104.65	4,224.57	17.0%
	100%	9.3%	7.7%	
2019	104,488.27	6,831.38	11,811.78	17.8%
	100%	6.5%	11.3%	

Fuente: Elaboración propia con información de: INEGI. (2004-2019). *Censos Económicos*

Tabla 2. Situación de la pobreza multidimensional en la microrregión Tula- Tepeji, en el periodo 2010-2015

Territorio	Población 2010	Población 2015	Pobreza		Pobreza extrema		Pobreza moderada	
			Porcentaje de personas					
			2010	2015	2010	2015	2010	2015
Estado de Hidalgo	2,701,833	2,888,597	54.7	49.4	13.5	9.7	41.2	40
Tepeji del Río de Ocampo	79,303	91,470	42.3	33.8	6.5	3.7	35.7	30.1
Tula de Allende	103,710	123,464	41.8	27.8	7.8	2.4	33.9	25.4

Fuente: CONEVAL. (2010-2015). Consulta dinámica de resultados de pobreza a nivel municipio 2010-2015.

Anexo 2. Información de empresas

Tabla 1. Listado de empresas del municipio Tepeji

	Empresa
	Alimentos, bebidas y productos agropecuarios
1	Al. Network Consulting S.R.L MI.
2	Embotelladora de Tula S.A. de C. V.
3	Engorda de Ganado Bovino
4	Galletas de Calidad S.A. de C. V
5	Genaro Mendoza Reyes
6	Pilgrim's Pride S.A de C. V
	Automotriz y Autopartes
7	Cristal Laminado Templado S.A. de C.V
	Metalmecánica
8	Alcusy S. A de C. V
9	Grupo Industrial Almonti S.A de C.V
10	Jorge Otilio Palacios González
11	Maquinados Industriales Olvera
12	PRYSME
	Minero y Construcción
13	Cal de Apasco S. A
14	Cal Marfil (Unidad de Producción Conejos)
15	Cales y Morteros Porter y Porter S.A de C.V
16	Cuzer
17	Maxical S.A de C.V
18	Protección Anticorrosiva de Cuautitlán S.A de C.V
	Muebles y Madera
19	Sr. Jorge Estrada Sorio
	Químico-Farmacéutico
20	Grupo AGA S. A de C.V
21	Industrial Química Losser
	Textil y Confección
22	Promotora Textil de Tepeji del Río, Acabados y Maquilas Mexicanas S. de R. L. y Grado S. de R. L. de C. V
23	Canatex S. de C. V
24	Compañía Industrial de Tepeji S.A de C.V Consta de Fábrica de Hilados y Tejidos Puente Sierra S.A de C.V y Fábrica de Hilos La Abeja
25	Confecciones Mexica S.A de C.V
26	Confecciones Suma de México S. R. L. MI.
27	Corporativo Grupo CYM

28	Grupo Industrial ZAGA S.A de C. V Consta de Confecciones Tepeji S.A de C.V Gizatex S. A de C.V y Zagis S.A de C.V
29	Industria Distepe S.A de C.V
30	Intifem. Manufacturas Fémina y Corlen S.A de C.V
31	Lustar de México S.A de C.V
32	Manufacturas Kaltex S.A de C.V
33	Maquiladora Tropi-Playa S.A de C.V
34	Maquintex S.A de C.V
35	Modelos Yashiro S.A de C.V
36	New Com de México S.A de C.V
37	Olefín S.A de C.V
38	Privilegio S.A de C.V
39	Raquel Alejandra González Hernández
40	Salmitex S.A de C.V
41	Textiles IRMA
42	Textiles Nyl-zon S.A de C.V
43	ZEKIE S.A de C.V
	Otros
44	Empresa de Maquinaria Pesada
45	Grupo Ser
46	Transformadores y Tecnología S.A de C.V
47	Transportes Gas de México S.A de C.V
Fuente: González Pérez, Cynthia. 2006. <i>Proceso de Industrialización del municipio de Tepeji del Río Ocampo en el Estado de Hidalgo para los periodos de 1950 a 1970 y de 1980 a 2000</i> . Tesis de licenciatura UAEH, pp. 220-221	

Anexo 3. Oferta educativa pública en Tula-Tepeji 2020

Tabla 1. Carreras ofertadas por instituciones de Educación Superior

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: Escuela Superior de Tepeji del Río.	Universidad Tecnológica Tula-Tepeji
<p>Ingeniería industrial Administración Médico cirujano</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Energías Renovables Área Solar -Ingeniería - En Energías Renovables -Química Área Industrial -Ingeniería Química -En Nanotecnología Área Materiales -Ingeniería en Nanotecnología -Química Área Tecnología Ambiental - Ingeniería Ambiental -Mantenimiento Industrial Área Maquinaria Pesada -Mantenimiento Industrial -Ingeniería en Mantenimiento Industrial -Contaduría -Administración Área Capital Humano -Licenciatura en Gestión del Capital Humano -Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos -Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos -Procesos Industriales Área Manufactura -Ingeniería en Proceso y Operaciones Industriales -Construcción y Montaje de Plantas Industriales Área Hidrocarburos Ingeniería en Construcción y Montaje de Plantas Industriales -Logística Área Transporte Terrestre -Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas -Desarrollo de Negocios Área Ventas -Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia -Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia -Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia -Logística Área Cadena de Suministros -Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas -TSU - Mecatrónica Área Instalaciones Eléctricas Eficientes -Ingeniería en Mecatrónica

- TSU - Mecatrónica Área Robótica
- Ingeniería en Mecatrónica
- TSU - en Mecatrónica Área Automatización
- Ingeniería en Mecatrónica
- Tecnologías de la Información
- TSU - Tecnologías de la Información Área
- Desarrollo de Software Multiplataforma
- Ingeniería en Tecnologías de la Información
- TSU - Tecnologías de la Información Área Entornos
- Virtuales y Negocios Digitales
- Ingeniería en Tecnologías de la Información
- TSU - Tecnologías de la Información Área
- Infraestructura de Redes Digitales
- Ingeniería en Tecnologías de la Información
- Mantenimiento Industrial Área Industrial

Elaboración propia a partir de la información publicada en los portales:
<http://www.uttt.edu.mx/ProgramasEducativos.html>,
<https://www.uaeh.edu.mx/campus/tepeji/#oferta-educativa>